

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**



**Propuesta didáctica para favorecer la competencia comunicativa gramatical de la conjugación verbal en Modo Indicativo Simple.**

**Tesina para obtener el grado de:**

**Maestría en Educación Superior con Especialidad en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura**

**Presenta:**

**Lic. Dina Elizabeth Cortes Coss**

**Asesora: Dra. María Eugenia Flores Treviño**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO


ACTA DE APROBACIÓN DE TESINA DE MAESTRÍA  
(De acuerdo a los artículos 65, 99, 110, 111, 141 y 143)

Título de la Tesina

**Propuesta didáctica para favorecer la competencia comunicativa gramatical de la conjugación verbal en Modo Indicativo Simple.**

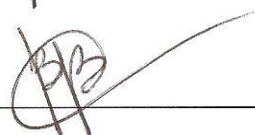
Comité de Evaluación de la Tesina

Dra. María Eugenia Flores Treviño  
Directora



---

Mtra. Brenda Araceli Bustos García  
Lectora



---

MES. Mario A. Aguilera Mejía  
Lector



---

San Nicolás de los Garza, N.L. Agosto del 2012  
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"



---



AREA DE ESTUDIOS  
DE POSGRADO  
Dra. María Eugenia Flores Treviño  
Subdirectora de Posgrado

## Índice

Agradecimientos .....	4
Introducción .....	7
Alcances y limitaciones .....	9
1. Planteamiento del problema .....	12
1.1. Delimitación del Problema .....	13
2. Objetivo .....	15
3. Objetivos específicos .....	15
4. Supuestos .....	16
5. Antecedentes del Problema .....	16
6. Diagnóstico de necesidades .....	17
7. Justificación .....	19
7.1 Marco Legal .....	22
8. Antecedentes Históricos de la hipoacusia. ....	44
9. Fundamentación Teórica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje	67
9.1 El Verbo .....	85
9.2 Construcción del Tiempo Verbal .....	93
9.2.1 El tiempo presente .....	97
9.2.2 El tiempo pasado .....	98
9.2.3 El tiempo futuro .....	99
10. Metodología. ....	100
11. Propuesta didáctica .....	110
12. Características de los participantes: Alumnos población muestra de estudio .....	113
13. Perfil del docente. ....	117
14. Recursos y mobiliario.....	118
15. Estructura metodológica .....	119
15.1 Materiales .....	120
15.2 Método y metodología de la propuesta didáctica .....	123
15.3 Intervención Curricular .....	131
15.4 Carta descriptiva .....	136
15.4.1. Características básicas del programa .....	138
15.4.2. Características secundarias del programa .....	138
16. Evaluación .....	139
17. Conclusión .....	145
18. Perspectivas y recomendaciones .....	147
19. Bibliografía .....	151
20. Anexos .....	164

## **Agradecimientos**

La presente investigación es un trabajo en equipo, conjunto de esfuerzos, sueños, caídas, resurgimientos, lágrimas y risas pero todo a favor de la educación.

Al igual que Nelson Mandela pienso que "La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo," y en total acuerdo pido a Dios que me permita seguir transmitiendo siempre mi sabiduría a favor de los demás y hacia quienes más lo necesiten; le pido que me llene de paciencia, conocimiento, disposición y entrega, cualidades de un docente ejemplar, así como lo expresaba una gran maestra a quien admiro por su colosal fortaleza, me refiero a la gran Helen Keller cuando expresaba que: "El resultado más elevado de la educación es la tolerancia," y con ese cúmulo de cualidades y sabiduría solicitada seguiré trabajando en pro de la educación, porque deseo un Nuevo León mejor, un México sobresaliente y un mundo excelente.

También apoyo y sustento la frase de J.J. Rousseau cuando expresa que: "A las plantas las endereza el cultivo y a los hombres la educación," y basándose en lo anterior, reafirmo mi compromiso y agradecimiento a mi querida casa de estudios, la Universidad Autónoma de Nuevo León, quien me vio crecer, desarrollarme y consolidarme como docente, semilla forjadora de grandes cultivos refiriéndome a mis estudiantes, de los cuales estoy segura que enriquecerán nuestra Nación.

Expreso mi gratitud a todos aquellos quienes han impulsado mi ser, mi carrera y a quienes la han sustentado porque mantenerse en el camino no es fácil, así es como comienzo a mostrar mi agradecimiento principalmente a Dios por llenarme de bendiciones y rodearme de personas que me apoyan y respaldan, gracias a mi familia: mi padre Agustín Cortes, mi madre María Elizabeth Coss y a mi hermano, amigo y confidente Agustín Cortes Coss por estar siempre a mi lado, por apoyarme, inculcarme valores y por enseñarme que los sueños no solo se piensan sino que se lucha por ellos.

Doy infinitas gracias a mi abuela Pepita, la cual ha llorado y reído junto conmigo, me ha visto crecer y ha estado siempre a mi lado apoyándome con sus consejos, gracias a mis abuelos Manuel y Nachita que aunque ya no están a mi lado les dedico ésta investigación porque sé que compartirían conmigo este sueño.

Muestro mi sincero y respetuoso agradecimiento al Dr. Jesús Ancer Rodríguez, rector de la máxima casa de estudios por su valiosa ayuda, por becarne, por darme consejos y por impulsarme a ser una mujer comprometida con mi vocación. Asimismo agradezco por su generosa ayuda al Dr. Ubaldo Ortíz Méndez, Secretario Académico y al Ing. Rogelio G. Garza Rivera, Secretario General de la UANL, por ayudarme en los trámites de titulación.

Manifiesto mi sincero agradecimiento al Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del Estado de Nuevo León, por creer en mi y por permitirme ser parte del Consejo Joven de Participación Ciudadana, el cual me ha permitido abogar, aprender y hablar por las personas con discapacidad, hecho que propició este y otros trabajos de investigación que he realizado.

El presente trabajo es un esfuerzo en conjunto que he tenido el honor de compartir con mi asesora, la Dra. Maria Eugenia Flores Treviño, quien ha creído en mí, quien me motivó a no darme por vencida a pesar que renuncié a esta investigación muchas veces. Gracias maestra por dejarme aprender mucho de usted y por permitirme ser su discípula.

Gracias a la Maestra Brenda Araceli Bustos García quien me dio la orientación necesaria para saber por donde empezar, gracias al Maestro Mario A. Aguilera Mejía, quien en más de una ocasión me corrigió e hizo ver mis errores, sin importar la hora que fuera siempre estuvo pendiente de esta investigación para asesorarme, gracias a él por proponerme y alentarme a que este trabajo no quede en papel, sino a que también lo ponga en práctica.

Asimismo comparto una digna gratitud al Maestro José Reséndiz Balderas quien en su calidad de director de la Facultad de Filosofía y Letras en el 2008, me alentó y sugirió a hacer la Maestría, le agradezco porque me enseñó a no quedarme en el camino sino a siempre seguir progresando. Gracias también a la Dra. María Luisa Sánchez, actual directora de la Facultad por apoyarme.

Por supuesto que ésta investigación, la cual partió de un estudio de caso en mi lugar de trabajo no hubiese podido ser posible sin el Maestro Jaime César Triana Contreras, quien creyó en mí en el aspecto laboral, asignándome en esa área que me llevaría a ser lo que hoy he logrado. Con gratitud, admiración y respeto me dirijo ahora a esas grandes personas que al igual que yo buscan una mejor sociedad; gracias a Alline Kane Quirós, directora de ESTIMA, por sacarme del gran abismo de depresión en el que me encontraba cuando perdí la vista, gracias a la Lic. Cristina González Parás, directora de EZER, por permitirme ser su aprendiz y formarme de su ejemplo y de su formidable amor que le tiene a la vida, ejemplo que me comparte día a día; también a mis padrinos Efraín García y María Isabel Rodríguez del club ROTARIOS, quienes estuvieron y están tras de mí sustentando y orientando mis pasos; quiero decirle a todos ustedes que son mi ejemplo de vida y que gracias a cada uno en particular hoy estoy aquí.

Por supuesto este agradecimiento de igual manera va dirigido a todos aquellos maestros que con su sabiduría guiaron mi carrera: Dra. Lidia Rodríguez Alfano, a mi querida Maestra Matilde Ramos Garza y a los Maestros que me acompañaron durante este proceso educativo: Manuel Herrera, Francisco Javier Treviño, Teresita García Bernal, Antonio

Baldéras y a todos quienes directa e indirectamente contribuyeron a mi educación.

Reconozco el gran esfuerzo de mis alumnos, por sus ganas de salir adelante y les agradezco por permitirme basarme en ellos para este trabajo.

Por ultimo pero no menos importante a toda mi familia en general, tíos, primos, sobrinos, padrinos Rodrigo y Héctor.

Hago extensivo este agradecimiento a mis amigos por compartir mis sueños pero sobretodo por desvelarse conmigo cuando no podía seguir más, Karla María González Cantú, amiga e impulsora de ideas, a mi incondicional aliada y maestra espiritual Indra Sáenz por ayudarme a salir adelante y mostrarme que hay un hermoso mundo que hay que valorar y admirar, gracias a mi amiga de la primaria Carolina Gobeia Palácios, por soportarme en esas madrugadas cuando llorando le decía: “todo se acabó, no puedo seguir más” y ella con su paciencia y prudencia que la caracteriza me decía: “¡sí, tienes razón!, no puedes seguir con esa manera de pensar, así que adelante, mente positiva.” De igual manera a mi gran amigo Marco Antonio Romo, quien se acostaba en el piso para platicar conmigo y pasarme lo que se había visto en clase cuando tenía que estar con la cabeza colgando de la cama por la cirugía.

Necesitaría una tesis entera para agradecer a tantas personas ejemplares que han estado conmigo en este camino, gracias a todas las personas que conozco y a quienes no pude mencionar en esta oportunidad, también gracias a quienes no conozco, porque aún con una sonrisa me cambiaron la vida. Pero gracias muy particularmente a las personas que me juzgaron y por el hecho de no ver me cerraron muchas puertas laborales, porque gracias a ello me di cuenta que no hay que aferrarse a un camino, sino a un destino.

A todos ellos y a todos ustedes quienes han decidido leer esta investigación, mil gracias por ser parte de mí, parte de mi vida, de mi ser y de mi destino.

## **Introducción**

Conforme gira nuestro planeta cambia de escenario, de ambientes y por qué no decirlo: las personas cambian también, por lo tanto debemos estar conscientes de que día a día en esta sociedad cambiante existen nuevos retos y desafíos que enfrentar, entre ellos la aparición de las **TIC'S**, las nuevas reformas educativas que se viven actualmente y que exigen que esta revolución sea atendida o deba de trabajarse, es por eso que las personas que nos encontramos en el siglo XXI debemos adaptarnos a este nuevo modelo educativo, pues no podemos permitir que siga existiendo un rezago en la educación de los alumnos. Por tal motivo este trabajo pretende enfocarse específicamente en **estudiantes con necesidades educativas especiales**; ya que este pequeño grupo es vulnerable.

La finalidad de este trabajo, es aportar una propuesta didáctica en la enseñanza de la conjugación de verbos en Modo Indicativo Simple para alumnos de **discapacidad auditiva**, que presentan problemas al momento de redactar párrafos, textos cortos o simplemente comunicarse con el personal administrativo o bien con los tutores de las materias.

Este hecho fue percibido durante la labor docente desempeñada frente a este grupo lo cual motivó la presente propuesta, para encontrar una solución a dicho problema.

Es en el Nivel Medio Superior donde se observa que la mayoría de nuestros alumnos con **discapacidad** entran con bases mínimas de aritmética, lectura y comprensión lectora entre otras carencias; pero no podemos seguir con este problema, tenemos que hacer algo y de manera

inmediata para que no exista la deserción de alumnos, sino al contrario, debemos lograr que sean ellos ese gran futuro del México que queremos todos.

Tratándose de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, se ha producido, en los últimos años un importante y significativo crecimiento de las investigaciones y publicaciones sobre el **lenguaje de señas**, debido a su uso como factor de transmisión del conocimiento en personas sordas, así como nuevas técnicas de enseñanza.

Las primeras aportaciones a este tema se llevaron a cabo en Europa, específicamente en Francia, con el abad jansenista Charles Michel de l'Épée y Jacob Rodrigues Pereire, entre otros. sobre este tema se orientaron a establecer su *status* como lenguaje, mediante una descripción lingüística adecuada, que hiciera posible la construcción de una gramática basada en ellas, así como su papel en la educación de los estudiantes con sordera; sin embargo, hasta el momento, como se abordará líneas adelante en esta tesina algunas investigaciones, no nos hablan sobre la inclusión del lenguaje escrito para desarrollar competencias básicas en los estudiantes sordos, tales como la lectura y redacción, para su mejor adaptación en la sociedad.

Es bien sabido que desafortunadamente son las personas con discapacidad quienes tienen que adecuarse a la sociedad y no la sociedad a ellos.

Es necesario insistir en fortalecer la lectura y escritura en personas sordas, puesto que es fundamental en su integración; ya que



simplemente en algo tan cotidiano como lo es subirse al camión y solicitar la feria o recibir información sobre la dirección a la que se dirigen etc. sería casi imposible poder hacerlo en lengua de señas puesto que la mayoría de los transportistas no dominan este tipo de lenguaje y es así como la única opción sería que la persona sorda pudiese escribir una nota haciéndole su solicitud.

Por tal motivo, la investigación que se ha decidido realizar será la creación de una tesina didáctica, basada en una experiencia relacionada con los alumnos del grupo de tercer semestre de **educación especial** de la Preparatoria No. 3 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que presentan una discapacidad auditiva. Siendo el período escolar Junio – Noviembre 2010.

Esta tesina pretende, cumplir con las necesidades de estos alumnos. Los resultados de esta investigación pueden orientarlos para su mejor integración social.

Todos aquellos términos técnicos aparecerán en el documento en negritas y su significado se encontrará en el Anexo No. 1 correspondiente al glosario.

### ***Alcances y limitaciones***

Uno de los obstáculos más notorios para el desarrollo de este proyecto, y que se constituyó en impulsor del mismo, fue durante la llegada de los alumnos **sordos** al tercer semestre con mínimas bases del español. Es decir que las bases cognitivas de los niveles previos de educación eran casi nulos. La autora de esta tesina considera que enfrentar el

problema del déficit académico presentado en alumnos con **sordera** sin importar el área de estudios, desde el principio ahorraría al alumno y al docente, tiempo, esfuerzo y le permitirá avanzar más rápido.

De antemano se enuncia que, los problemas anteriores son posibles de solucionar, pero no debemos permitir el rezago de alumnos con discapacidad por falta de cultura y empatía por parte de los responsables de la educación de los escolares.

Esta propuesta, radica en que, en cuanto a las tablas verbales se refiere, redundante en que no se pueden aplicar en todos los verbos; es decir los verbos irregulares como “ser” o “estar” no entran dentro de este método.

Otros verbos que no se pueden aplicar o conjugar con las tablas verbales son: “saber”, “haber”, “dar” y “oír”.

Los alcances logrados fueron que los alumnos sordos además de desarrollar sus competencias comunicativas en general, se sintieron incluidos, aceptados y valorados al momento de prestar atención al problema suscitado.

La estrategia de una modalidad flexible permitió que los alumnos con discapacidad, interactuaran con otros jóvenes que al igual que ellos tienen una inhabilidad, lo que desarrolló en mayor instancia su perfil social e inclusivo, además de brindarles la oportunidad de conocer más acerca de la cultura sorda, como el caso del alumno S1, quien en una clase presencial conoció la **LSM** y ahora se encuentra desarrollándola con la finalidad de ser bilingüe.

Para todo aquel docente, padre de familia o alumno que quiera usar esta propuesta se debe de tomar en cuenta los siguientes aspectos:

1. que el docente conozca sobre la cultura de la discapacidad a la que se enfrenta; no es necesario tomar otra carrera que no sea la que ha desarrollado ya, basta con recurrir a las diferentes escuelas y asociaciones que imparten cursos de sensibilización, metodologías, entre otras. Muchas de ellas son gratuitas y se encuentran al alcance de todos.
2. En caso de que la escuela no cuente con los recursos necesarios para realizar adaptaciones, será necesario recurrir a estrategias manuales sin depender de la tecnología.
3. Informarse sobre el desarrollo del alumno, quién es, de donde proviene, la problemática, grados de estudios, antecedentes históricos e incluso la personalidad; lo anterior le permitirá al docente una perspectiva global de su estudiante que le ayudará a definir mejor los métodos a seguir o los que vaya a elaborar.
4. La elaboración de una bitácora con la finalidad de marcar el desempeño, sus limitantes; lo que permitirá al docente observar hasta donde avanzó o retrocedió el alumno. Esta estrategia también permite que el maestro siguiente no parta desde cero. En el caso de los alumnos inscritos en este sistema de educación especial, todos cuentan con su **certificado de discapacidad** o expediente brindado por la secundaria procedente o de las clínicas y hospitales que los tratan, que será de mucha utilidad como documento de referencia.
5. Saber que existen situaciones específicas; es decir, los alumnos quienes han sido capacitados en LSM, no se tratan igual que los

oralizados o bilingües; lo primero es unificar las estrategias lingüísticas y posteriormente las académicas.

Todos los métodos establecidos en esta investigación pueden ser usados tanto en alumnos oyentes como en sordos, puesto que el material es relevante en ambos; no hay relevancia alguna en caso de alumnos sordos profundos o parciales, porque la finalidad no es el ir guiando o desarrollar la pronunciación fonológica que logre sino la comprensión lectora adquirida de acuerdo con lo cognoscitivo.

### ***1. Planteamiento del problema***

Actualmente se ha logrado una apertura enorme en el ámbito de la integración de personas con discapacidad en un plano social; Sin embargo el ámbito de la educación no ha sido desarrollado a la par del plano precedentemente citado. Lo anterior basado en fundamentos (los cuales se mencionaran en líneas posteriores) que nos hablan de una falta de metodología para trabajar con la gran variedad de discapacidades que existen, por lo que se sugiere buscar las condiciones necesarias para lograr su verdadera integración, donde los alumnos con discapacidad visual puedan sentir, tocar, valorar, mientras que en el caso de los estudiantes que presenten diferentes hipoacusias puedan ver y sentir el aprendizaje, solo por mencionar algunos casos.

Sin duda el método correcto para transmitir la enseñanza a sordos ha sido ocasión de un debate mundial, como se ha referido en juntas de academia, conversaciones personales, congresos, etc., ciertos docentes

de las modalidades de Educación Especial de diversos niveles educativos, han hecho ver el hecho de que tal pareciera que no existe comprensión alguna hacia las personas con discapacidad auditiva, porque como se puede observar las ciudades actuales están basadas en sonidos, es decir, todo lo que nos rodea como las conversaciones de la gente, las bocinas de los coches, los conciertos e incluso las obras de teatro son cien por ciento auditivas. En un mundo ideal, todas las actividades sociales tendrían su traducción a señas para los sordos. Pero casi nunca es así; incluso el ámbito educativo no está exento de este problema y es en el Nivel Medio Superior donde se encuentran serias dificultades en el aprendizaje de la lecto-escritura en alumnos sordos, debido a los problemas derivados del déficit auditivo y de su repercusión en la adquisición del **lenguaje oral**, así como al reducido conocimiento que estos estudiantes tienen sobre el mundo que les rodea. Por lo que, les es difícil comunicarse, por lo cual presentan además dificultades en la redacción, en general. Lo que se ha podido observar es que dicho problema se acentúa específicamente en la conjugación incorrecta de los verbos, especialmente en los tiempos indicativos simples.

### **1.1. Delimitación del Problema**

La autora de este estudio labora actualmente en la Preparatoria No. 3, de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), cuenta con 4 años de antigüedad en la misma, se desempeña en manejar un nuevo proyecto universitario creado para atender personas con discapacidad.

Esta investigación parte del grupo de educación a distancia, submódulo de educación especial de la preparatoria tres de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en cuanto a su distribución geográfica, se encuentra ubicada en el antiguo edificio Álvaro Obregón sobre las avenidas Madero y Félix U. Gómez en el centro de la ciudad de Monterrey Nuevo León.

La presente investigación parte del estudio de 3 alumnos sordos, de entre 15 a 18 años, con diferentes tipos de hipoacusias, las cuales se describirán mas adelante en el apartado de población muestra de estudio.

Los alumnos cuentan con niveles educativos previos al medio superior tales como la educación preescolar, primaria y secundaria; los tres alumnos mencionados recibieron la transmisión de conocimientos de formas diferentes: uno de ellos esta oralizado, es decir, recibió **educación oralista**, otro maneja solamente **lenguaje signado** y sólo uno de ellos recibió **educación bilingüe**. El joven oralizado maneja a la perfección el lenguaje hablado con pocas dificultades en el escrito, mientras el que maneja lenguaje manual se le dificulta de manera grave la transmisión tanto oral y escrita; en contraste la joven que es bilingüe maneja tanto lengua de señas como español escrito. Estos jóvenes además de presentar **hipoacusias** y diferente manejo de lenguaje también son distintos en su nivel socio-económico, en esta pequeña muestra se encuentran reflejadas las tres clases sociales (clase media, baja y alta) tal como se detalla en la tabla No. 3 matriz de sondeo padres de alumnos del nivel medio superior.

Esta propuesta fue aplicada en el grupo de tercer semestre y actualmente se utiliza en los grupos del primer semestre, y se continúa aplicando

durante su estancia en la preparatoria; dicha propuesta está basada en unas tablas de terminaciones verbales que se aplican principalmente en la materia de Comunicación y Lenguaje de primer semestre y se siguen utilizando como herramienta, para que el alumno siga reforzando su competencia comunicativa escrita en otras materias. Para este alumnado cobra mayor importancia el aprendizaje de la lecto-escritura, así como el desarrollo de la competencia gramatical para su uso en la redacción, pues se convierte en fuente de conocimientos y en herramienta de comunicación. Por tanto, conocer y utilizar el aspecto funcional del verbo es fundamental.

## **2. Objetivo**

El alumno será capaz de comprender y escribir verbos en modo indicativo simple en conjugación correcta, aprovechando los códigos comunicativos que ellos pueden emplear con lo que se propiciará la creación de competencias comunicativas gramaticales relacionadas con estos aspectos.

## **3. Objetivos específicos**

3.1 Capacitar al alumno en el uso de tablas verbales con la finalidad de identificar, conocer, aplicar, relacionar, comparar y evaluar las conjugaciones para lograr que el estudiante obtenga ser competente en manifestar claramente sus ideas.

3.2 Diseñar las estrategias de enseñanza que correspondan a los códigos que los alumnos puedan interpretar

3.3 Con base en la tabla verbal, habilitar al alumno para redactar y comprender oraciones con la finalidad de desarrollar la competencia comunicativa.

#### **4. Supuestos**

- 1.- los alumnos desconocen la estructuración del texto;
- 2.- a los alumnos se les dificulta la redacción semántica de información;
- 3.- la estrategia didáctica propuesta desarrolla la competencia comunicativa gramatical de los alumnos.

Por lo tanto el uso de tablas verbales posibilita al alumno la integración al sistema educativo.

#### **Contexto de Referencia**

#### **5. Antecedentes del Problema**

La Preparatoria No. 3 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, cuenta con distintos programas complementarios (educación presencial, inglés progresivo, sistema de educación bilingüe, educación a distancia, educación abierta, educación para trabajadores, modalidad de educación especial) para la formación de educación media superior y es en el área



correspondiente a la Educación Especial donde se desarrolla el problema planteado.

Físicamente el aula destinada para atender a los alumnos, se encuentra habilitada para las necesidades de los estudiantes: ya que cuenta con rampa, puerta corrediza, escritorios, en lugar de mesa bancos, dos ventanas grandes que permiten tener una iluminación y ventilación adecuada para cubrir las necesidades pedagógicas de los alumnos.

En cuanto a la infraestructura tecnológica se cuenta con: una computadora parlante, tablero de comunicación y pintarrón, aunque faltan algunas adecuaciones en el área; sin embargo, las autoridades correspondientes están realizando algunas acciones, tales como: incrementar **apoyos didácticos y técnicos**, adecuar libros, materiales, etc.

Con respecto al personal docente, se cuenta con maestros capacitados en las diferentes áreas de estudio. En lo personal se tiene la responsabilidad de las materias de lenguaje y la traducción simultánea en el caso de los alumnos con discapacidad auditiva.

## ***6. Diagnóstico de necesidades***

Los alumnos que integran el área, son personas de diferentes edades que cuentan con una limitación física o psicológica; el caso a investigar,

está enfocado a un grupo de tres alumnos con discapacidad auditiva, con edades en un rango de entre 15 a 18 años, y cursan el 3er. Semestre en el grupo de Educación Especial.

La problemática principal se presenta al momento de redactar párrafos que contengan verbos ya sea en infinitivo o sus respectivas conjugaciones en forma simple, necesarias para la materia de comunicación y Lenguaje 3 donde el análisis de obras como la Odisea, Edipo Rey, etc. requiere ser expresada en forma de resumen. Esta carencia ha provocado confusión tanto en los alumnos como en sus maestros, ya que por un lado el maestro tutor, al no saber lenguaje de señas y siendo la redacción la única alternativa vigente para lograr la comunicación, tiende a transmitir su opinión de manera escrita, la cual el alumno con sordera es capaz de entender siempre y cuando no maneje términos complicados para él, sin embargo, al referir el turno del alumno para expresarse por esta misma vía podemos percatarnos que no se logra la retroalimentación ya que los alumnos sordos presentan escasas bases gramaticales. Este hecho tiene como consecuencia que los educandos no se integren ni con los maestros, ni con sus compañeros de grupo que presenten una discapacidad distinta.

Lo que se ha podido observar hasta el momento, determina que los alumnos sordos, debido a los problemas derivados de su discapacidad auditiva, más las carentes bases teóricas del español, redacción y ortografía entre otras, causan la dificultad en ellos para comunicarse, presentándose por lo mismo problemas en las evaluaciones de sus actividades y exámenes, específicamente en las materias que requieren

una buena sintaxis, por la falta de una estructura en su redacción en general.

Después de revisar la Ley Orgánica de la UANL (Universidad Autónoma de Nuevo León: 2010) encontramos que no se cuenta con programas que nos señalen una didáctica especial para atender a la problemática de los alumnos con discapacidad auditiva. Por lo que se pretende aportar soluciones a este problema con un estudio que tiene como propósito principal la adecuación de una metodología acorde a la enseñanza de la conjugación de verbos en cuestión.

## ***7. Justificación***

Es necesario buscar la manera de lograr un acercamiento hacia los estudiantes que presentan una discapacidad; en el caso de los alumnos hipoacústicos, para adaptarse a sus necesidades comunicativas; lo anterior exige una preparación por parte de los docentes, para que sean capacitados en saber atender a los alumnos de acuerdo al perfil del estudiante.

Por lo anterior se piensa que la enseñanza de la lengua ha sido un tema de gran importancia en todos los niveles educativos por su gran complejidad aunque aparente simpleza, un ejemplo son las evidencias en las fallas y debilidades de la enseñanza de la lengua, pues se reciben alumnos con grandes deficiencias en la lecto-escritura, además de la

ortografía y errores en el lenguaje escrito, el alumno no es capaz de entender lo que está leyendo lo que dificulta aplicar los programas de estudio correspondientes a este nivel y en esta institución.

Estos problemas se ven con mayor frecuencia, en el caso de los alumnos sordos, pues no se cuenta con estudios actualizados que nos señalen una didáctica especial para ellos, no tanto porque su discapacidad les impida aprender, sino además, por la carencia de bases teóricas para estudiar la modalidad del español que ellos presentan.

Se trata de posibilitar la adquisición del conocimiento escrito como el literario para fortalecer el carácter cultural compartido y el del desarrollo de similares competencias comunicativas.

Para cubrir las necesidades de este tipo de alumnos se requiere utilizar un apoyo adicional para facilitar la comprensión de los temas a tratar, así se combinarán acciones verbales, motrices y habilidades de asociación y relación, con el propósito de que el alumno pueda comprender la complejidad de la conjugación verbal.

Desde los primeros años de escuela de alumnos con características especiales, debemos optar por modelos pedagógicos que se adapten a las necesidades del alumnado y, por tanto, desplegar todas las ayudas que favorezcan el aprendizaje de la lecto-escritura en los alumnos sordos, con el único propósito de brindar calidad permanente, para que sin más limitaciones que las derivadas de su aptitud, vocación y aspiraciones en el

proceso cognitivo, puedan integrarse mejor a la sociedad en la que se están desarrollando.

Es importante abordar este problema, pues nos corresponde tratar de solucionar las limitantes en la redacción de párrafos, conjugaciones verbales (sólo en caso de español), aritmética, física, inglés, etc, de los niveles que anteriormente cursaron. El proceso es necesario para ayudar a una mejor integración social; de lo contrario, sería dejar a un lado nuestra responsabilidad en ese momento.

Debido a la ausencia de conocimientos sobre la organización (estructura) del texto y el débil conocimiento de estrategias para reducir la información semántica, conectarla y relacionarla con la base de conocimientos previos, se ha optado por diseñar una **estrategia didáctica de comunicación visual** que facilitará la competencia comunicativa gramatical de nuestros estudiantes, que servirá como posible solución a quienes presenten una problemática similar. También esta herramienta podría ser aplicada a personas que quieran aprender el español como segunda lengua o simplemente perfeccionarlo y me refiero al uso exclusivo de los verbos como factor principal de anclaje en una oración, ya que es una herramienta para fortalecer la competencia comunicativa en las personas, sin importar la condición o el propósito de la misma.

## **7.1 Marco Legal**

La educación en México es un derecho y un factor esencial para elevar la calidad de vida, sustentado en los valores humanos. Un derecho fundamental que tienen todas las niñas y los niños, los adolescentes y jóvenes mexicanos, señalado en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que nos expresa: “El Estado-Federación, estados, distrito federal y municipios, impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria,” con la finalidad de desarrollar en los Mexicanos una conciencia cívica fomentada en valores que fortalezcan la solidaridad internacional, así como la independencia y la justicia”. (Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: 1995); También afirma en este apartado:

- a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;
- b) será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica...
- c) contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

El contenido referido, informa sobre la intención del gobierno mexicano para establecer la educación como fuente principal de conocimiento, el que a su vez se ve reflejado en el segundo párrafo y en la fracción II, que no sólo es una cuestión de vital importancia, sino un trabajo en conjunto puesto que es el poder ejecutivo federal quien determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República, así mismo queda asentado en este artículo: “Para tales efectos, el ejecutivo federal considerara la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y del distrito federal, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale.” (Idem) Logrando un equilibrio en la educación Nacional y se refiere a que de acuerdo con este estatuto es el mismo nivel educativo el que predomina en todos los estados de México.

En un estudio realizado por el Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM (1995), afirman que dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su apartado quinto establece que además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria señaladas en el párrafo anterior, será el Estado quien promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos, incluyendo la educación inicial y a la educación superior como factor de suma necesidad para el desarrollo de la nación.

La Universidad Autónoma de Nuevo León, como institución educativa, es parte de estas disposiciones para formar egresados de calidad. Pese a su

autonomía, no esta exenta de los lineamientos previamente establecidos por la propia Constitución, sin embargo, se ha podido observar que dentro del apartado 7º del artículo 3º Constitucional, habla acerca de las instituciones privadas, sus derechos y obligaciones, cuando hace referencia a

Las universidades y las demás instituciones de educación superior, a las que la ley haya decidido otorgarles autonomía, afirma, que serán ellas quienes “tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a si mismas” (...), teniendo como compromiso sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo. Sin dejar a un lado la libertad de cátedra, investigación, de libre examen y su propia elaboración y diseño de sus planes y programas; continúa refiriendo que serán estas Instituciones quienes, “fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio” (1995).

Lo que nos lleva a inferir que desde el momento en que la Universidad Autónoma de Nuevo León, tiene esta característica de individualidad y privacidad, será la misma quien determine como trabajar con este sistema. Así es como en el área de Educación Especial se ha optado por trabajar, diseñando ajustes, modificaciones, adaptaciones o utilizando material específico de acuerdo a las necesidades de cada alumno; Para lo anterior se ha documentado, cuenta el Ing. Gerardo Rangel coordinador académico del Sistema a Distancia de la preparatoria No.3 de la UANL que:

Desde los inicios de esta modalidad se les ha capacitado en el uso de nuevas tecnologías de la información, afirma que el sistema inició El 4 de noviembre de 2002, donde a un grupo de docentes se les invitó a formar parte de esta nueva exigencia educativa; mediante este proceso se han involucrado maestros que acudan a las nuevas tecnologías de la información como lo es el internet, a través de la plataforma blackboard, ahora NEXUS. Lo anterior con la firme convicción de brindar la oportunidad a estudiantes del



estado, diferentes partes del país y del extranjero, que quisiesen concluir sus estudios del nivel medio superior y que por cuestión de trabajo u otras ocupaciones no hayan podido adaptar sus tiempos (entrevista personal).

Paralelamente a ese año la Preparatoria comenzó a atender a un grupo de personas con discapacidad inscritos en este sistema educativo, afirman en (Preparatoria No.3/ UANL: 2012) “situación que más adelante generaría otra forma de plasmar esa perspectiva incluyente que ha distinguido a la Preparatoria Núm. 3.” Con tan solo ocho maestros encargados de las materias de biología, español, inglés, Artes y Humanidades, química, física, sociales, matemáticas y computación, lograron cumplir con las necesidades de los alumnos inscritos en este sistema que presentaron o no una discapacidad. Pero fue hasta el 28 de julio del 2005 cuando egresó la primera generación de alumnos con discapacidad aseveran en (Noticias UANL: 2005) que después de un largo peregrinar por diversas instituciones de educación media superior, un pequeño grupo de diez personas, nueve sordos en su mayoría oralizados y un invidente, los cuales se habían inscrito hace dos años y medio en el modelo de educación a distancia de dicha institución y de manera autodidacta sin grupos ni horarios, lograron concluir sus estudios. Afirma en esta misma fuente el Dr. Luis Gama Mantecón, subdirector del Sistema de Educación a Distancia de este periodo que, la preparatoria debido a la capacidad educativa, sólo se limitó a atender alumnos sordos, invidentes o débiles visuales y con secuelas de parálisis cerebral y secuelas motrices.

En el 2007 bajo la dirección del Lic. Y MES Jaime César Triana Contreras, quien fungía como director de la escuela preparatoria No.3, la

cual en este año cumplía 70 años de labor, junto con el entonces rector de la máxima casa de estudios Ing. José Antonio González Treviño, inauguraron la ampliación del sistema abierto y a distancia, para albergar a los 208 alumnos inscritos en estos sistemas, y con ello se difundió, con mayor coacción, el submódulo de educación especial, con la inauguración de un edificio que contaba con tecnología de vanguardia y con rampas en el exterior; se afirma en (Noticias UANL: 2007) que se creó el aula anteriormente descrita adaptada con computadora parlante, rampas, puerta corrediza, entre otras necesidades, para dar inicio al primer grupo presencial de alumnos con discapacidad, el cual contaba con una población de veintitrés alumnos con diversas discapacidades donde además de las mencionadas con anterioridad se sumó la integración de jóvenes con **autismo fronterizo** y **asperger**. En dicho evento el Rector José Antonio González afirmó que la Preparatoria había logrado un desarrollo enorme al no sólo adecuar las exigencias anteriores, sino que, de igual manera, consiguió perfeccionar sus programas educativos en cada una de las áreas y, en lo que compete al sistema a distancia, submódulo de educación especial, “se cumplió con las expectativas de capacitar al personal docente con cursos de integración educativa y un curso básico de lengua de señas mexicana,” aseguró el Maestro Triana Contreras (conversación de persona a persona).

Por su parte el Maestro Manuel Antonio Sepúlveda Stuardo, Director de Educación a Distancia de la UANL, con sede en la biblioteca Magna, testifica que este sistema está adaptado con materiales didácticos que por su diseño faciliten el trabajo independiente; sin embargo asevera:

“requieren de un alumno con buenos hábitos de estudio, organizado, sistemático, perseverante y dispuesto a enfrentar el reto de incorporarse a una modalidad de estudios diferente de la que había conocido.” (Sepúlveda Stuardo: 2009) lo que permitiría al alumno descrito cumplir con las exigencias que el sistema requiere, para finalmente cumplir con las evaluaciones y tareas que se les haya asignado, y continúa expresando que el facilitador o tutor será una clave importante en dicho procedimiento y que debido a ciertas necesidades se optó por un sistema flexible en el cual se le permite al alumno interactuar de manera presencial con su maestro tutor. Y es en este momento cuando el docente, responsable de las materias de este sistema, de manera presencial logra percatarse de las fallas educativas de los estudiantes en los niveles procedentes.

Como extracto del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se desprende el documento de la Ley General de Educación, que expresa en su artículo 41 que la educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes asegura:

Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social. Tratándose de menores con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación regular mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos (Ley General de Educación: 2011).

Aquí podemos observar cómo se reconoce la importancia de una adaptación curricular para la mejor satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje para los alumnos con discapacidad; es importante

y/o necesario que se elaboren programas y materiales de apoyo didácticos necesarios, con la finalidad de proporcionar a la población con discapacidad las mismas posibilidades y oportunidades que el resto de los alumnos regulares. En acuerdo con lo anterior los autores Cantón, Sánchez y Sevilla afirman que: “el principio de integración es resultado del reconocimiento del derecho que tiene toda persona a ser educada, puesto que es de suma importancia ya que sobrepasa los límites de la escuela y alcanza el ámbito social.” (1994: 6)

En la preparatoria No. 3, se piensa de la misma manera y es así como el Sistema de Módulos Especiales comenzó a dar forma en Noviembre del 2007 con la creación del primer grupo de manera presencial, el cual la autora de esta tesina tiene la responsabilidad de presidir, lo anterior como un valor agregado; puesto que no era la finalidad del sistema a distancia, modalidad en la cual se encuentra el submódulo de educación especial, sin embargo debido a la insistencia de padres y alumnos sobre una clase presencial para aclarar las dudas que a los estudiantes se les pudiera presentar, se optó por trabajar de esta manera. Así las autoridades correspondientes en el 2007 dieron pie a este sistema flexible; es necesario recalcar que la Educación Especial en la Preparatoria viene impartándose desde hace ya tiempo, sólo en la modalidad a distancia.

Por otro lado, la educación básica también es parte de esta atención de alumnos con discapacidad, ya que acompañan a los estudiantes desde los niveles preescolar, primaria y secundaria en escuelas regulares como lo son las escuelas oficiales de gobierno, que ayudadas por las Unidades de Servicio de Apoyo en la Educación Regular (USAER), logran este

cometido; también existen otras escuelas de educación especial enfocadas a personas con discapacidad exclusivamente, las cuales se definirán mas adelante en este apartado.

Con base en los lineamientos de la Ley General de Educación de 1993, donde se señala que los apoyos adicionales para estos alumnos pueden o deben ser implementados, la Universidad ha ido incluyendo estos apoyos de manera paulatina en dos de sus instituciones las cuales son la sala **Tiflotécnica** de la Capilla Alfonsina y en el aula adaptada de la preparatoria No. 3 de la UANL; mismas que entre las dos, cuentan con tecnología completa para facilitar la impartición de clases, sin embargo existe una gran necesidad de desarrollar las cuestiones de la currícula debido a la falta de adaptaciones.

A propósito de estos apoyos, en el año de 1960, fueron proclamados en diversos comunicados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU: 1960), donde realza la importancia de contar con dichas adecuaciones, entre los cuales destacan los recursos técnicos y/o materiales, tales como los auxiliares auditivos, computadoras parlantes, libros de texto en sistema Braille, lupas y mobiliario específico, entre otros. En cuanto a los recursos humanos, también son de suma importancia y entre ellos se encuentran el personal de educación especial, asistentes e **intérpretes de lenguaje manual**, además las adaptaciones curriculares, las cuales dan una respuesta educativa adaptada a las necesidades del alumno; Dichas adecuaciones pueden estar referidas a la metodología de trabajo, en la evaluación y/o en los contenidos. En el caso de los alumnos que asisten de manera presencial a este sistema de educación especial, estas

adecuaciones deberán ser muy significativas para su mejora académica y social.

El mundo moderno impone retos aún más complejos; exige de los individuos una disposición y competencias para aprender conocimientos y desarrollar habilidades, así como una formación más sólida que incorpore la práctica y fomento de valores compartidos. La búsqueda de oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida es el paradigma central en una sociedad del conocimiento, en este sentido, el Plan Estatal de Educación 2004-2009 (Gobierno del Estado de Nuevo León: 2009) tiene como objetivos principales en el ámbito educativo, ampliar la cobertura de los servicios en los diversos tipos y modalidades, con especial atención a los grupos en desventaja, para mejorar las oportunidades educativas de la población. Para cumplir estos objetivos, propone acciones que permitirán dar impulso a una reforma educativa integral y a su vez regular eficazmente las labores de estimulación temprana y educación inicial; Por otro lado reforzar la educación básica mediante la ampliación de su cobertura en un contexto de equidad, con el propósito de fortalecer su calidad educativa para recuperar el liderazgo nacional en este nivel escolar; y al mismo tiempo mejorar los procesos de evaluación con un modelo integral que permita tener un panorama de los servicios educativos para integrar educativa y socialmente a los alumnos con necesidades especiales.

El Gobierno del Estado de Nuevo León en el Programa Estatal de Educación 2004 – 2009 (2009: 5), afirma que los fundamentos ideológicos, filosóficos y democráticos que se deben afianzar, para una

mejor calidad educativa son los nuevos diseños pedagógicos y didácticos que deben trabajar en conjunto con las mejores condiciones de labor en el aula, lo que solicita a las Instituciones pertinentes, edificios escolares equipados y diseñados de acuerdo con los desafíos que los estudiantes demandan debido a sus necesidades.

Si es bien cierto decir que la educación es una tarea a largo plazo, por tal motivo durante el siglo XX la nación mexicana y, en particular, el estado de Nuevo León desarrolló un esfuerzo enorme en el ámbito educativo, el cual se ha visto reflejado por el gran número de alumnos que ingresan día a día a los distintos niveles educativos; hablando del Medio Superior. Cabe mencionar que se han observado en las estadísticas que proporciona el Gobierno del Estado de Nuevo León en su informe al cual denominó con el calificativo de programa Estatal de Educación (Idem: 2009: 6) que durante el año 1921 el analfabetismo era sumamente evidente ya que se extendía a cerca de 70 por ciento de la población adulta del país y aunado a esto la insuficiencia de maestros y escuelas limitaba el acceso a la educación. Así mismo se registra que desde entonces, Nuevo León, a diferencia de otros estados de la federación que optaron por dejar que el gobierno federal ofreciera los servicios educativos, decidió enfrentar este problema de la manera más inmediata posible, donde para lo anterior asevera que: “destinó una cantidad considerable de recursos al sostenimiento del sistema educativo. Así lo prueba el sólido sistema estatal de educación básica con el que contaba

la entidad antes de la firma del Acuerdo Nacional.” (Gobierno del Estado de Nuevo León: 2009: 6).

En este mismo programa, el Gobierno del Estado de Nuevo León afirma que actualmente estas cifras se han modificado; puesto que se ha registrado un tercio mayor de alumnos atendidos, que en el año 1990, dando como resultado que sea posible la atención de niños y jóvenes de las regiones más rezagadas gracias a las acciones promovidas por los siguientes tipos de servicios: Comunitario, Telesecundaria, Abierto y recientemente, por la Educación a Distancia Media Superior, tal es el caso de la Preparatoria No.3 de la UANL. Que dentro de este sistema, se encuentra inmerso el módulo de atención a las necesidades educativas especiales, es decir, en este sistema se reciben alumnos que cuentan con una discapacidad física o psicológica, llámese transitoria o permanente; entre las discapacidades que se reciben se encuentran: las discapacidades visuales, auditivas, intelectuales leves, autismo y asperger, para brindarles una educación de calidad basado en sus capacidades y no en sus discapacidades.

En el ámbito de la educación especial, sólo en la Educación básica en el ciclo escolar 2003-2004 se atendieron, afirma la Ley general de Educación del Gobierno del estado de Nuevo León (2009: 14 - 15), 31,632 niñas, niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, en 254 servicios educativos, ubicados en 43 de los 51 municipios del estado; de estos servicios, 62 son centros escolarizados de educación básica y 11 son centros de atención múltiple (CAM) con Talleres de Capacitación



Laboral, mientras que 181 son Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), las cuales brindan educación preescolar, primaria y secundaria, enfocadas en alumnos con discapacidades físicas, pero para los estudiantes que cuenten con limitaciones en el aprendizaje, de conducta o emocionales, existen 14 Gabinetes de Servicios Educativos para atender dichos problemas, donde se afirma que "se atendió a 2,357 alumnos en el ciclo escolar 2003-2004." (2009: 15)

Asímismo la Ley general de Educación del Gobierno del Estado de Nuevo León (2009: 15) ratifica que de acuerdo al censo del año 2000, la población total con discapacidad en Nuevo León era de 69,765 personas, de las cuales su promedio de escolaridad era cerca de 4.9 años de estudio; de este total, 8,108 personas se encuentran en el grupo de edad de 0 a 14 años, que es el tramo de edad mayormente atendido por los actuales servicios de educación especial mencionados con anterioridad. De tal manera, se puede decir que del total del alumnado con necesidades educativas especiales que recibe atención, 7,979 son alumnos con discapacidad, de entre los cuales 4,096 se encuentran integrados a la educación básica regular y el 3,883 restante son alumnos con discapacidad atendidos en los CAM.

No obstante los avances y los esfuerzos por implementar la educación especial como una modalidad de apoyo de la educación básica de acuerdo al artículo 41 de la Ley General de Educación, no han dejado de manifestarse, pues con el propósito de reorientar los servicios de educación especial hacia la integración educativa, se ha notado un

avance significativo en este ámbito; pero no podemos dejar de lado el gran piélago representado por la población con discapacidad restante, la cual equivale a 61,786 personas ajenas a la educación. Podría pensarse que entre los factores para tan gran deserción pudiese surgir la falta de sensibilización de la comunidad, por la reducida información acerca de los servicios y oportunidades para dichas personas; así como a la falta de acceso a la información por parte de los docentes y los padres de familia, como justamente por la falta de recursos económicos, humanos y materiales, entre otros.

Además los lineamientos, manuales y el marco regulatorio para la operación de los servicios de educación especial requieren ser actualizados constantemente como cualquier nivel regular; de este modo, se hace necesario promover la capacitación y asesoramiento al personal docente y directivo de educación básica regular, como al del Nivel Medio Superior, que trabajen con este tipo de estudiantes, con la finalidad de ampliar el trabajo intersectorial e interinstitucional, para incrementar la orientación a la comunidad y a los padres de familia y que al mismo tiempo en este conjunto padres, alumnos y maestros ayuden a impulsar el desarrollo de proyectos de investigación e innovación en el ámbito de la discapacidad física, así como en el de la atención al alumnado con aptitudes sobresalientes, mejor conocidos como autistas. Igualmente, se vuelve un factor de suma necesidad extender los servicios a la totalidad de los municipios del estado y articular y desarrollar servicios para la población adulta con discapacidad, así como hacer **accesibles** los edificios escolares, distribuir materiales didácticos adaptados a sus

necesidades e impulsar el uso de la tecnología para mejorar la calidad de los servicios de educación especial y promover la integración educativa, social y laboral de la población con inhabilidad. Para que esto sea posible debemos colaborar y difundir el gran esfuerzo de las instituciones y otros servicios de apoyo Neoloneses, entre los que destacan para la formación de docentes de educación especial la Escuela Normal de Especialización Humberto Ramos Lozano, las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), así como el Instituto para el Desarrollo Integral del Sordo (IDIS), entre otros. Estos centros ofrecen capacitación tanto a docentes como alumnos y familiares de alguna persona con discapacidad; mientras que para los alumnos que tengan una necesidad educativa diferente a los estudiantes regulares se puede asistir a los CAM y a los Centros de Orientación, Evaluación y Canalización (COEC). En cuanto a los niveles primarios de educación, se refiere, que los alumnos pueden ingresar a los servicios a los pocos días de nacidos y permanecer hasta que son adultos, alrededor de los 20 años, cuando se concluye la capacitación laboral. Por consiguiente el servicio educativo se ha ampliado, por tal motivo la formación Media Superior depende de pocas instituciones educativas entre ellas la Preparatoria No.3 de la UANL, y para la formación profesional universitaria se encuentra la Universidad Tecnológica de Santa Catarina donde se imparten carreras accesibles para personas con déficit auditivo, motriz y visual. A partir de la creación de la Dirección General de Educación Especial en 1970, los servicios han crecido constantemente en nuestra entidad; sin embargo, este hecho es aún insuficiente para atender a la población metropolitana y refiriéndonos

a este tema cabe mencionar que el acceso a la educación en general, ha sido distribuida de manera muy desigual: suele concentrarse en las zonas urbanas y en los municipios más grandes. Lo anterior también se ha sustentado por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) donde se afirma que “en la mayoría de las entidades, los servicios de educación especial no tienen cobertura en la modalidad indígena y ni en la modalidad comunitaria.” (Citado en Gobierno del Estado de Nuevo León: 2009: 45). En acuerdo con lo anterior en esta tesina se coincide con esa afirmación por la persistencia de estos grandes desafíos en el sector educativo, que se refieren a esas grandes desigualdades en el acceso a los servicios y en la calidad entre el Área Metropolitana de Monterrey y las zonas rurales de mayor marginación, por lo que no se descarta que el trabajo desarrollado en esta investigación pueda ser trasladado a todas las comunidades que así lo requieran; pero es necesario realzar que en el área metropolitana se ha dado un desarrollo significativamente enorme, estamos conscientes que falta mucho por hacer, pero lo importante es que esta consciencia de la integración educativa está progresando cada día más rápido.

La Universidad Autónoma de Nuevo León, se ha sumado a esta tarea desde hace ya más de cinco años, puesto que cuenta con alumnos inscritos en el Sistema de Educación a Distancia, pero desde Noviembre del 2007, se ha optado por dar seguimiento a dichos alumnos e integrarlos a un área destinada a sus necesidades y atenderlos de

manera presencial con la finalidad de observar el diario avance académico.

Sin embargo uno de los más agudos problemas del nivel de bachillerato es el alto índice de deserción y reprobación, debido al ingreso de docentes que no cuentan con las bases para tratar alumnos con discapacidad, sin embargo para este problema se optó por una solución inmediata la cual consiste en incorporar intérpretes y ofrecer cursos de capacitación, aunado a esto los alumnos que ingresan no traen consigo las bases teóricas en general, ni tampoco presentan el nuevo modelo inclusivo denominado **bilingüismo**, lo que propicia dicha deserción, situación que se incrementará progresivamente si no se aplica una solución integral. Año con año la población que demanda el bachillerato aumenta pero la oferta de opciones y modalidades es dispersa y restringida. La sociedad vive un acelerado proceso de globalización y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación no han sido incorporadas integralmente para los alumnos con discapacidad que demandan un Nivel Medio Superior y Superior, que les facilite su estadía en los distintos niveles educativos.

En el Programa Nacional de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa, editada por la Secretaría de Educación Pública (2003: 27) se señala que la misión de los servicios de educación especial es la de favorecer el acceso y permanencia en el sistema educativo de niños, niñas y jóvenes que presenten necesidades educativas especiales, otorgando prioridad a aquellos con discapacidad, proporcionando los

apoyos indispensables que se han tratado con anterioridad, dentro de un marco de equidad, pertinencia y calidad, que les permita desarrollar sus capacidades al máximo e integrarse educativa, social y laboralmente.

Fue en el año 2002, cuando se realizaron los ajustes necesarios para que las normas consideren la posibilidad de realizar adecuaciones curriculares para los alumnos que así lo requieren y que éstas sean la medida para tomar las decisiones respecto a la evaluación y promoción. Para conseguirlo la visión del sector educativo se ha definido en los siguientes términos afirma el Estado de Nuevo León donde expresa que su principal objetivo es lograr para los nuevoleonenses "un sistema educativo integral, equitativo y con calidad, incluyente, pertinente e innovador, que forme ciudadanos comprometidos con la sociedad del conocimiento y el desarrollo sustentable de la comunidad, así como orientado hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida y vinculado a los sectores sociales."(Idem: 2009:18). Con lo anterior previamente ejecutado, se llega a los objetivos y las estrategias propuestas tales como: el fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, en la cual se vea reflejada la participación de la sociedad y del personal de todos los niveles educativos, así como la difusión e incorporación de estudiantes con necesidades educativas especiales a las aulas.

El Gobierno del Estado de Nuevo León (2009: 25), afirma que dentro de las metas alcanzadas se encuentran la actualización de los lineamientos y manuales de operación de los servicios de educación especial, la promoción del desarrollo profesional de docentes de educación especial para mejorar la atención del alumnado con necesidades educativas

especiales, proporcionar capacitación y asesoría, así como los recursos de actualización y la orientación a los docentes de educación para atender al alumnado con discapacidad. Para promover la vinculación interinstitucional e intersectorial mediante el establecimiento de acuerdos que fortalezcan los servicios de educación especial, así mismo se reforzó en la cuestión social la orientación a la comunidad sobre temas relacionados con las discapacidades y sobre integración educativa, desarrollo de programas de investigación e innovación en los campos de la educación especial para que existan día a día mejores condiciones y oportunidades a estas personas. También se mostró un gran avance en la cultura de la discapacidad en el sentido de la creación de condiciones adecuadas de acceso, como lo son las rampas, cajones de estacionamiento, intérpretes de LSM en los noticieros, entre otras. Además de otorgar el material didáctico adecuado que facilite su integración educativa, mediante el uso de la tecnología y la distribución del mismo, adaptado para mejorar la atención educativa en todos los municipios del estado, incluyendo la atención a niños con capacidades sobresalientes y a personas adultas con discapacidad, entre muchas estrategias más vinculadas al desarrollo e implementación de servicios de mejora para brindarles una sobresaliente calidad de vida. Los datos mencionado son de suma importancia puesto que tanto los docentes como los padres de familia y el mismo alumnado pueden basarse en estrategias, tecnologías y más para la próxima creación de nuevas formas de abordar la educación especial.

La Universidad Autónoma de Nuevo León es una institución que se caracteriza por mantener un proceso permanente de mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones que la sociedad nuevoleonesa le ha encomendado, afirma en su portal UANL (2010), que mediante el diseño y la adaptación de prácticas educativas innovadoras, su comunidad mantiene el deseo propio de contribuir y trascender a través de su labor en la transmisión, difusión, generación y aplicación innovadora del conocimiento. Así mismo reconoce que su desarrollo debe estar sustentado en un proceso permanente de planeación estratégica para asegurar que las acciones que se desarrollen en sus 29 escuelas preparatorias, así como en sus Campus universitarios, puedan dar respuesta oportuna a las expectativas de los miles representantes de la sociedad que la forman, de las cuales sólo la Preparatoria No. 3 cuenta con la modalidad de Educación Especial, dentro del Sistema de Educación a Distancia.

En Diciembre del 2004, mediante el portal y diferentes medios de comunicación, se convocó a la comunidad universitaria a aplicar la Visión 2012 que expresa la aspiración institucional de consolidar una universidad de clase mundial, conforme con las expectativas de la sociedad del tercer milenio.

(UANL: 2010), asevera que actualmente entre las acciones a realizar en este periodo para alcanzar la Visión UANL, se hizo evidente la necesidad de adecuar las políticas y estrategias presentadas en el documento de Visión 2012, para hacerlas consistentes con aquellas formuladas en el plan anterior. con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad en las



que es necesario enfocar más los esfuerzos colectivos para asegurar el desarrollo de la Institución.

Para la Universidad lo más importante es una sociedad caracterizada por la diversidad, permitiendo a los alumnos y personal universitario la apertura hacia los demás, basándose en principios de equidad. Al respecto se afirma en el portal: “Para la Universidad, la equidad, significa ofrecer igualdad de oportunidades educativas de buena calidad a los jóvenes que serán un pilar fundamental en el desarrollo del país.” (idem 2010)

En acuerdo con lo anterior se piensa que la única manera de asegurar el buen cumplimiento de las funciones institucionales, es estableciendo los principios y parámetros de la equidad.

La UANL, requiere estudiantes capaces de desempeñarse eficiente y eficazmente en la sociedad del conocimiento; poseedores de un amplio sentido de la vida y con plena conciencia de la situación. Por tal motivo se requiere que trabajemos en las adecuaciones pertinentes para lograr el perfil sugerido por nuestra institución

Para la Formación integral de estudiantes y atención con equidad, la UANL en su apartado Número 3 de la Misión 2012 (Idem: 2010) expresa que es importante desarrollar e implementar un nuevo modelo educativo de formación integral que propicie la equidad y que se encuentre sustentado en una educación centrada en el aprendizaje y basada en

competencias, que a la vez sea flexible, innovadora e internacional; en el segundo subapartado de este número establece reestructurar los programas educativos de los niveles medio superior y superior para incorporar el nuevo modelo educativo de formación integral; en el tercer subapartado establece que es un hecho el consolidar los programas de atención a estudiantes tales como tutoría, talentos entre otros, privilegiando la equidad; mientras que en el cuarto subapartado hace mención a la inclusión educativa expresando textualmente: “Incorporar en los programas educativos de los diferentes tipos y niveles esquemas para atender a estudiantes con capacidades diferentes.” (UANL, 2010), es conveniente destacar que lo anterior fue establecido en la Visión 2012, con miras a realizarse, en este momento es ya una realidad, incorporada en la visión 2020, estableciéndose de manera oficial el 8 de Agosto del 2011 en una ceremonia realizada en el lobby de la Preparatoria No. 3, el cual la investigadora de esta tesina tuvo el honor de interpretar simultáneamente el discurso para los alumnos sordos.

El Rector actual de la máxima casa de estudios, Dr. Jesús Ancer Rodríguez, en presencia de distintas autoridades entre las cuales destacan el Ingeniero José Antonio González Treviño Secretario de Educación del Estado, denominó este proyecto como Universidad Socialmente responsable, mediante el cual, establece su compromiso social al brindar educación media Superior a personas con capacidades diferentes, así como la apertura de la Universidad para mayores refiriéndose a adultos de la tercera edad, al respecto de tan grande avance la Mtra. Luz Amparo Silva Morín., quien dirigirá este último

proyecto expresó al respecto: “Es muy importante destacar que lo que estamos iniciando nos coloca un paso adelante de otros estados, es un sistema único en el norte del País y no sólo incide en el intelecto de los alumnos, sino en su desarrollo humano integral que les permitirá tener oportunidades en la actividad económica” (UANL: 2011), como se ha referido anteriormente en materia de inclusión educativa se ha dado un avance enorme en la zona metropolitana de un estado del norte del país, sin embargo, falta que esta oportunidad se desarrolle en sectores de alta marginación, así como en comunidades rurales; Pero lo importante es que se está avanzando a enormes pasos.

En una junta de academia posterior al arranque oficial del proyecto Universidad Socialmente Responsable se acordaron varios puntos primordiales para lograr una integración educativa, con la finalidad de que los jóvenes aprendan en la misma escuela y con el mismo plan curricular que los demás alumnos; el primer acuerdo establece la importancia de ofrecer a los alumnos con discapacidad, el apoyo económico, sustentado por la misma Rectoría, para evitar la deserción, en caso de falta de recursos económicos; segundo: adecuar los materiales didácticos de acuerdo a las necesidades de cada alumno; en tercer plano el trabajo en equipo por parte de estudiantes, padres de familia y maestros, con la finalidad de desarrollar en el estudiante una **educación integral e inclusiva**; cuarto, sensibilizar y ofrecer información clara a la comunidad estudiantil en general; quinto, actualizar al personal de la institución con cursos de mejoras académicas, estrategias y líneas de acción para emprender trabajos con alumnos con discapacidad; sexto,

brindar a los estudiantes los apoyos técnicos y materiales necesarios para su mejor integración educativa.

Lo anterior fue establecido en la junta de academia en mutuo acuerdo con directivos y docentes de la Preparatoria No. 3. (Verano 2008)

### **8. Antecedentes Históricos de la hipoacusia.**

La Maestra de Educación especial Pamela Estrada Muñiz, quien labora en la Escuela Normal de Especialización “Humberto Ramos Lozano,” afirma que: “una **discapacidad** se define como una inhabilidad” (conversación de persona a persona, noviembre del 2010), y basados en ese principio, es válido pensar que todos tenemos discapacidad pues no somos hábiles en todo lo que realizamos, sin embargo, si esta discapacidad se une a un trastorno físico que ha sido creado de manera involuntaria, llámese accidentes, negligencias o por factores hereditarios, resulta una circunstancia que afectará la integración social en el manejo de nuestra vida diaria, y porque no decirlo, pueden llegar a afectar el aspecto académico, ya que las instituciones no todas cuentan con atención especial para la discapacidad, por ejemplo al momento de que los alumnos no escuchan lo que los maestros dicen o ver lo que escriben en el pizarrón.

Dentro de las diversas inhabilidades que existen, en esta tesina nos interesa la hipoacusia o sordera.

El Dr. en neurociencias Luis Ángel Vallejo (2003: 36) expresa que un sordo es aquella persona que nació con algunas partes de su **oído** que no

se formaron correctamente y por consiguiente no funciona como debería; pero no todos son sordos por nacer así, también existen **perdidas auditivas** que aparecen más tarde como consecuencia de lesiones o enfermedades, como por ejemplo: golpes en la cabeza o una meningitis, sarampión durante el embarazo de la madre, enfermedades infecciosas en una etapa postnatal, uso de medicamentos tóxicos o bien factores genéticos o hereditarios, es decir, que puede ser un rasgo adquirido por varias generaciones e incluso que se transmita de padres a hijos.

Una persona con **discapacidad auditiva** puede presentar ciertas variantes, es decir, existen distintas clases de hipoacusias según la localización de la lesión, entre las cuales están: la hipoacusia de conducción o transmisión, es la que ocurre cuando hay un problema en una parte del **oído externo o medio**, donde la mayoría de las personas con este tipo de hipoacusia presentan una deficiencia leve, es decir una pérdida de veinte a cuarenta decibeles que se puede tratar médicamente y suele ser temporal; por otro lado se encuentra la hipoacusia sensorial, la cual ocurre cuando la **cóclea** no está funcionando correctamente o en su defecto esta dañada, dependiendo del grado de deficiencia, una persona con este tipo de hipoacusia puede ser capaz de oír la mayoría de los sonidos (aunque más apagados), solamente algunos sonidos o ningún sonido en absoluto, desafortunadamente este tipo de deficiencia casi siempre es permanente y pueden influir negativamente sobre el habla de la persona; mientras que por su parte la Hipoacusia neural: ocurre cuando existe un problema en la conexión que une la cóclea con el cerebro,

neural significa relativo a los nervios, de modo que en este tipo de hipoacusias el nervio que transporta la información sonora desde la cóclea hasta el cerebro está dañado y por último si la pérdida auditiva se encuentra por encima de los 120 decibeles se considera Cofosis.

Sin embargo la mayoría de las hipoacusias pueden ser tratadas, permitiendo que se vuelva a oír con normalidad. Entre los tratamientos más comunes se resalta el uso de **audífonos**, unos pequeños aparatos que amplifican el sonido, o el uso de medicamentos, **implantes cocleares** (pequeño aparato que se implanta en la cóclea), ideal para las personas a las cuales no les funciona el audífono. Estas tecnologías traen consigo una mejora en su escucha permitiendo una mejor integración social y educativa.

Sin embargo una persona que presenta una pérdida auditiva puede requerir ir a una escuela especial o necesitar clases especiales, algunos de ellos necesitan trabajar con un audiólogo o un **logopeda** para desarrollar y/o mejorar su capacidad auditiva y de habla.

Esta formación requiere de técnicas especiales que le desarrollen distintas habilidades tales como el leer los labios, interpretar expresiones y gestos de las personas para poder entender el mensaje; a esta técnica se le conoce como: oralización.

Otra herramienta fundamental es el lenguaje de señas, el cual consiste en utilizar gestos o movimientos de las manos sin necesidad de utilizar la palabra hablada.

Las dos anteriores han sido consolidadas como las únicas dos técnicas de transmisión de conocimiento en las personas sordas; sin embargo, han sido foco de polémicas mundiales puesto que tanto los oralistas como las personas que manejan lengua de signos defienden su postura.

Mencionaremos un poco de historia para conocer, a grandes rasgos, ambas opiniones. En cuanto a la Lengua de Señas se refiere, podemos comenzar citando que en la Ley General de las personas con discapacidad publicada en el diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2005, emitido por el H. Congreso de la Unión, bajo el mandato presidencial de Vicente Fox Quezada (2005), se hace mención al reconocimiento de la LSM como una lengua nacional, pese a su mínimo número de hablantes al igual que las lenguas indígenas.

Después de revisar distintas fuentes, las cuales han sido anexadas en el apartado de bibliografía; se puede observar que en acuerdo con lo anterior cientos de lingüistas aseguran que el hecho de que un grupo de hablantes utilice dicha expresión manual los convierte en una comunidad lingüística minoritaria puesto que son consideradas como verdaderas lenguas naturales, no sólo un listado de gestos o mímica sin una estructura sistemática.

Pese a que en las últimas décadas se ha mostrado un avance en la investigación de las lenguas de señas (LS), cabe mencionar que, la mayoría de éstas, no se han descrito como tal ni se encuentran documentadas del todo, pero aun así existen una gran cantidad de

estudios históricos y lingüísticos de las lenguas de señas de algunos países entre los que se destacan, España, Alemania, Suecia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Brasil, Venezuela, y Argentina. Sin embargo caso contrario son las LS de los continentes asiáticos, africanos y algunas del centro y sur del continente americano de las cuales es insuficiente su investigación.

Es cierto que existe poca historiografía de la comunidad sorda, sin embargo hay algunas lenguas de señas y comunidades de sordos más documentadas que otras, tales como las de la ASL y la LSF en Estados Unidos y Francia respectivamente.

Lo que se tiene de antecedentes documentados en cuanto a lengua de señas en el continente americano data de una primera emigración de maestros sordos provenientes de Europa, quienes se asentaron en Brasil y años más tarde llegaron a México y los cuales traían consigo el método de enseñanza basado en lengua de señas, el cual consistía en una serie de movimientos manuales, gestos, y **dactilología** (movimiento de los dedos, dedo por dedo). Esta metodología se empleaba con la finalidad de que los sordos aprendieran la gramática de la lengua dominante (español), así como la posibilidad de que se oralizaran; al respecto de esta forma de instrucción, afirma en su tesis la Dra. Miroslava Cruz Aldrete (2008: 151), que a través del uso de señas, signos metódicos, gestos, alfabeto manual, etc., la difusión de las lenguas de señas europeas y algunas lenguas de señas del continente americano, se dieron a conocer de manera significativa.



Enseguida y para entender un poco más a groso modo la complejidad del tema a tratar, se muestra a continuación una cronología, en cuanto a los estudios desarrollados sobre este asunto, igualmente sobre las metodologías que se han implementado al respecto y sobre las reuniones académicas, investigaciones y productos sobre el estudio de la enseñanza de las personas sordas.

Según Agustina Palacios (2008: 46) expresa que el comienzo data desde el año 753 AC, En Grecia, donde los bebés discapacitados eran asesinados a la edad de 3 años, puesto que no cumplían con el prototipo de perfección según los griegos, donde se aspiraba que los hombres fueran físicamente agraciados; entre los años 49 y 430 antes de Cristo, En la ciudad de Roma, según las ordenes de Rómulo, los padres podían sacrificar a sus hijos con problemas, ya que pensaban que ser sordo era sinónimo de discapacidad mental, sin embargo, tenían que presentarlos a varias familias antes de tomar una decisión; en una fuente consultada de autor anónimo (2011), se afirma que fue hasta después de Cristo, en el Siglo V, donde se estipuló que los sordos no podían heredar, ir a la iglesia ni casarse; pero no fue hasta el año de 1500 D.C. Cuando un médico Italiano, padre de un hijo sordo, Girolamo Cárdamo, expuso que los sordos pueden recibir educación refiriéndose a la transmisión de la lectura y escritura, ya que antes de ese año no era posible hacerlo; mas tarde en 1550, el monje benedictino Pedro Ponce de León el cual, nació en el año 1520 y falleció en 1584, se convirtió en el primer maestro de sordos, pero solo enseñaba a hijos de familias nobles y transmitía la lectura, escritura, matemática, enseñaba a los sordos a hablar y rezar. En 1620 Bonet

publica un libro: “El arte de enseñar a hablar a los mudos”. (Bonet, Juan Pablo: 1620). En este período, la Francia prerrevolucionaria toma el relevo y se convierte en escenario de nuevas experiencias pedagógicas; dentro de los primeros vestigios de transmisión de conocimientos utilizando la Lengua de Señas, Shirley Brice *et alia*, citado en (Cruz Aldrete: 2008: 153) afirman que los hijos sordos de algunos aristócratas, fueron capacitados para leer y escribir, por los franciscanos, quienes utilizaron el lenguaje de los signos para transmitir algunas materias de la fe; mas tarde en el Siglo XVIII, en Francia, el abad jansenista Charles Michel de l'Épée (1712 – 1789), junto con el portugués Jacob Rodrigues Pereire (1715 – 1780), fundaron la 1ª escuela pública para sordos, con educación colectiva. l'Épée crea un sistema de signos para transmitir sus clases y aprende lengua de señas; ambos máximos representantes de las dos teorías del momento, aparecen como dos grandes autoridades y cuentan con el reconocimiento de los intelectuales de la época, que quedaron impresionados gracias a sus trabajos y a sus escritos, los cuales sientan las bases de dos corrientes pedagógicas que llegan hasta nuestros días y que se oponen tanto en la concepción misma de las personas sordas como en el enfoque práctico de la actividad docente. Es precisamente con respecto a esta oposición que los dos autores mantienen una polémica discusión que al igual que sus metodologías, se ha prolongado hasta la actualidad; en el año de 1765, Pereire miembro de la Sociedad Real de Londres y reconocido por la Academia de las Ciencias de París, se abre camino en su ámbito de trabajo. La metodología empleada se centra principalmente en aspectos relacionados

con la rehabilitación oral y auditiva de sus alumnos: **lectura labio facial** y desmutización son dos de los elementos más importantes de su práctica pedagógica, la cual actualmente es conocida como oralización, y ambos se construyen sobre la utilización del alfabeto manual de Juan de Pablo Bonet.

En el año de 1760 se observa que la escuela de L'Epée cuenta con pocos alumnos, sin embargo, continúa transmitiendo la Lengua de Señas y la integra en su sistema educativo, como una herramienta esencial para la transmisión del conocimiento y el desarrollo intelectual de sus discípulos. No obstante, L'Epée como Pereire, son simultáneos en época y estudios y que, por lo tanto, su trabajo se desarrolla de manera paralela en un mismo contexto; mientras que en el año de 1778, Alemania se suma a la causa de hacer hablar a los mudos, donde aparece Heinecke, quien es el fundador y director de la primer escuela pública oralista, basándose en la fundamentación de que las personas que hablan son las que mejor se integran al mundo; por otra parte Eva Llopis Coloma (2009), afirma en su artículo que en 1779 el abad Deschamps (1745 - 1791), publica: "*Cours Élémentaire sur l'Éducation des Sourds et Muets*" (Llopis, Coloma: 2009: 101) "curso elemental de enseñanza para sordos" (Trad. D. Cortes), donde expresa que no existe diferencias entre las dos doctrinas, refiriéndose al método oralista y al Lenguaje de señas, sin embargo, el método oralista parece ensombrece los resultados de la LS; años mas tarde, expresa Llopis Coloma, que aparece la figura de Pierre Desloges (1742 - 179?), quien se convirtió en el primer "joven encuadernador sordo que se atreve a coger la pluma y enfrentarse a los grandes maestros de la

época.” (Llopis, Coloma: 2009: 99). Su pequeña pero importante obra representa el primer testimonio sordo de la Historia ya que publica sus objeciones acerca de los grandes debates del momento, bajo el título de “*Observations d’un Sourd et Muèt sur un*” (idem: 2009: 101), “Observaciones de un sordo” (Trad. D. Cortes), las anteriores objeciones mencionadas fueron publicadas en forma de cartas enviadas a diferentes periódicos, escuelas, etc., donde incluso el mismo Pereire, entre otros, participa en la discusión, que se extiende hasta el año de 1782.

En 1768 Pierre Desloges, a la edad de 27 años, pierde la audición por completo; durante todo este tiempo, su **comunicación** se basa únicamente en los conocimientos de lectoescritura que había aprendido de niño, antes de que la enfermedad le dejara sordo. Su nivel de francés, aunque deficiente, es pues aceptable y le permitió llevar una vida normal en París, donde trabajó como encuadernador de libros. Desloges, relata en su escrito cómo un sordo italiano le hace conocer por primera vez la Lengua de Signos y cual fue su impresión al respecto, expresa: “*cet art si utile*” (Llopis, Coloma: 2009: 101) “es muy útil” (Trad. D. Cortes), refiriéndose a la LS, ya que esta herramienta le permitió a partir de entonces representar diferentes ideas para transmitir conversaciones, expresa: “*représenter ses différentes idées , les transmètre à ses semblables, converser avec eux en discours suivis et avec ordre.*” (Idem: 2009: 101).

A través de las citas anteriores podemos observar que efectivamente, la mayoría de los sordos prefieren el lenguaje de señas como fuente principal de transmisión de conocimientos. Son de suma importancia las

palabras de Desloges, puesto que por primera vez en la historia, una persona sorda rompe el silencio para dar a conocer a los educadores oyentes, hasta el momento responsables de su futuro, cuál es la concepción que los propios sordos tienen sobre sí mismos, sobre sus capacidades, sus aptitudes y, fundamentalmente, sobre su lengua. La teoría de Desloges origina una polémica en la que se oponen dos metodologías, la oralista y la LS. Una polémica que favorece en gran instancia a la lengua de señas y la cual sigue aún vigente hoy en día.

Desloges afirma en sus escritos que los sordos son sumamente capaces de conversar sobre cualquier suceso ocurrido o situación, expresa: “Los sordos son pues capaces de referirse no sólo a los objetos físicos, presentes y concretos sino a cualquier entidad.” (Llopis, Coloma: 2009: 104).

Como se mencionó esta polémica, que data del siglo XVIII, se mantiene viva en la actualidad; aun en nuestros días hay quienes abogan por el uso de la Lengua de Señas y quienes prefieren la oralización; sin embargo, existen quienes prefieren la instauración de un método educativo que favorezca y potencie el bilingüismo; es decir, que se respete la LS, sin embargo, que también sean capaces de comunicarse de manera oral o escrita; esta forma de instrucción se comenzó a notar en el año de 1785, con la escuela de Massieu y Clerc, la cual contaba con 70 alumnos, quienes aprendían lengua escrita y lengua de señas francesa, era una educación bilingüe, y en dicha escuela había maestros sordos; esta forma de transmisión educativa persistió hasta 1850, puesto que en las escuelas había muchos docentes sordos, los cuales adecuados a las exigencias

educativas de la época transmitían la educación de forma bilingüe, es decir, lengua oral y lengua de señas; pero no fue hasta el año de 1852, que esta forma de instrucción llega a nuestro continente, con la figura de Eduardo Huet, sordo, personaje fundamental en la historia de la comunidad silente, quien hablaba francés, portugués, alemán, español, entendía la lectura labio facial y dominaba el lenguaje de señas, este personaje de tan basta sabiduría e intención de educar a los silentes, funda la primera escuela para sordos en toda Latinoamérica: el Instituto Imperial de Sordomudos en Río de Janeiro, hoy conocido como el Instituto Nacional para la Educación de los sordos. Sin embargo años más tarde, el 11 de Marzo de 1866, en Europa, la educación especial vuelve a presentar cambios, los cuales afirma la autora de esta tesina, marcan un retroceso en la enseñanza de los sordos, pues el Ministerio de Educación Francés, ordena que se imparta la Lengua oral en las escuelas de ese País.

Posteriormente, asevera Jorge L. Tamayo (1972: 356), que el 15 de abril de 1861, en la ciudad de México, el Presidente Interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Benito Juárez; decreta su intención de fundar una escuela Nacional para sordomudos, es así como se unen a esta intención, Ramón Isaac Alcázar, poeta y miembro de la Real Academia Española, e Ignacio Ramírez ministro de Justicia e Instrucción Pública. Pero fue hasta después de tres años, que invitan a Eduardo Huet, sordo, quien radicaba en Río de Janeiro, para dirigir la enseñanza de la Escuela para **sordomudos** que se pretendía fundar; aceptando lo anterior, Huet decide dejar el Instituto Imperial de Sordomudos en Brasil,

con el único inconveniente de que le tomaría un par de años dejar lo anterior.

Fue en el año 1866, cuando Eduardo Huet llegó a México; pero las cosas tomarían un rumbo diferente puesto que la nación se encontraba en guerra, dominado por la presencia de Francia; Juárez, no se encontraba en el país, sin embargo Huet, quien había venido a México desde lejos decide continuar el proyecto de la escuela y solicita dicha autorización al Emperador Maximiliano de Habsburgo, quien fungía como máxima autoridad de México, y es así como en junio de 1866, afirma Susana Teresa Huet Herrera, familiar directa de Eduardo Huet, citado en Cruz Aldrete (2008) "consigue abrir la escuela con tan sólo tres niños." (2008: 158) Eduardo Huet funge como director y maestro de la institución; al regreso de Juárez el 2 de diciembre de 1867, el país había tomado una estabilidad política y educativa. Es así como en este año se abre la escuela preparatoria y se crea la Escuela Nacional de ciegos; mientras que a la de sordomudos, que estaba ya en funciones, se le continuó dando todo el apoyo, fortaleciendo esto la educación, infraestructura y se estableció la gratuidad y la obligatoriedad de la enseñanza en todos los niveles básicos de la educación.

La Escuela Nacional de Sordomudos, como Escuela Normal para sordos, que estuvo dirigida por Trinidad García, está mencionada en la Ley Orgánica de instrucción pública del D.F. y territorios, en el Capítulo II. De la instrucción secundaria. De artes y oficios. Para la enseñanza del sordomudo. Donde además de las escuelas de ciencias y literatura,

escuela de bellas artes, escuela de ciegos etc. que se formaron por mandato presidencial al mismo tiempo que la Nacional de Sordomudos, afirma dentro de la sección 19 (Juárez, Benito: 1867), que el propósito es ir más allá de la simple ocupación, por lo tanto se les enseñaba a valorar sus logros para conseguir un trabajo digno. Esta escuela que contaba con un doble carácter, el de primaria para sordos y escuela Normal para profesores, adoptó el sistema de enseñanza del abat L'Epée, el cual consistía en la instrucción por medio de la lengua de señas; sin embargo más tarde se adoptó el oralismo, para finalmente concluir en bilingüismo. Las materias que se impartían en esta institución eran desde: lengua patria, aritmética, geografía entre otras; al respecto de lo anterior la Dra. Miroslaba Cruz (2008: 156) realiza una investigación más a fondo y afirma que en esta escuela se enseñaban los siguientes ramos:

Lengua española escrita, expresada por medio del alfabeto manual y pronunciada cuando haya aptitud para ello en el discípulo; catecismo y principios religiosos; elementos de geografía; elementos de historia general y con especialidad nacional; elementos de historia natural, aritmética y especialmente las cuatro operaciones fundamentales; horticultura y jardinería práctica para niños; trabajos manuales de aguja, bordado, gancho etc.; para niñas, teneduría de libros para los discípulos que revelen aptitud.

Como era la única en presentar esta modalidad, esta escuela brindaba la oportunidad a las personas sordas de incluirse a un nivel educativo y a su vez los integraba a la sociedad a base de talleres ocupacionales, los cuales les brindaban una mejor calidad de vida ya que evitaban el que estuvieran deambulando en calles; pero lo que valdría la pena resaltar es



que era básica la transmisión del español como lengua oficial de México y a su vez la necesidad de que se fortaleciera la lectura y con ello la escritura, si bien la forma de instrucción era un poco más allegada al lenguaje manual, se solicitaba que también se emitiera de manera verbal cuando se pudiera, al respecto de esta forma de enseñanza, Susana Huet, al referirse a la metodología que se estableció en la Escuela Nacional de Sordomudos, anota que consistía en la “desmutización con el sistema de articulación y lectura labial. La mímica se toleró pero no formó parte del proceso de enseñanza.” citado en Cruz Aldrete (2008: 158).

Lo que nos lleva a observar que éstas fueron las primeras aportaciones al bilingüismo en nuestro País, porque se trabajaba con ambas posturas, tal vez un poco más inclinada a una de ellas, sin embargo aún no se le destinaba con este término.

En el año de 1870, en Europa, las escuelas italianas usaban el método oral y la lectura labial; más tarde en Marzo de 1872, se crea la 1ª Asociación Italiana de sordos, con la finalidad de rescatar y abogar por los derechos de estas personas; en 1872, Tomás Péndola en Italia, ordenó el método oral; en este mismo año, se llevó a cabo el VII Congreso de la 5ª ciudad Pedagógica Italiana, donde se dice que se debía enseñar la palabra hablada; un año más tarde en 1873, se trató el primer Congreso de Maestros italianos de sordos y por unanimidad se aprueba el método oral; en 1879, En Congreso de maestros franceses, el abad Guerín pide que se enseñe con lengua de señas. Votan: 16 por la LS, 5 por el oral y 1 no vota; En el Siglo XIX, específicamente en el año 1880, surge la

llamada comunicación total, donde se trabajaba con miles de formas donde además de las técnicas ya mencionadas (la escritura, los símbolos, la palabra hablada, la mímica, el gesto, los dibujos y las señas), se basaba en la intuición del maestro, es decir, era válido usar cualquier método, ya que el objetivo era que la persona se comunicara a toda costa.

Por su parte en el continente Europeo también existían cambios y en este año, en Italia, se llevó a cabo el tan famoso Congreso de Milán, llamado "*Per il miglioramento della sorte dei sordomuti*", que repercutió de manera significativa en la enseñanza para los sordos

Durante este evento, se eligió entre método oral o gestual. Los maestros sordos no pudieron votar, así es como, un grupo de personas oyentes, impuso la lengua hablada con respecto a la lengua de señas, favorecería en gran instancia a la oralización, es decir, ganó el oralismo, así que se prohibió la lengua de señas en las escuelas; considerando que la lengua de señas impide el aprendizaje de la lengua oral y aunado a esto se establece que sólo la lengua oral es la que favorece en mayor instancia el aprendizaje, hablando de contenidos curriculares, que está a su vez es la que permite la mejor integración de los sordos al mundo oyente; mientras que la lengua de señas es dirigida a aquellas personas que no se pueden oralizar, aquellas a quienes llamaban desahuciadas o presentaban discapacidades múltiples como la **sordoceguera**; así es como en el año de 1883, en México, por decisión del Congreso Internacional de profesores de

sordomudos, el cual se había reunido en Bruselas, se adoptó de nuevo el oralismo.

La Dra. Ignasia Massone y el Dr. Johnson. (1994: 160) especialistas en LS, afirman que en el año de 1993, en Estados Unidos de América, la lingüística de la lengua de señas, mejor conocida en este país como “*sign linguistics*” es ya una disciplina de la lingüística general con objeto de estudio y métodos propios, afirmando lo anterior, en supuestos Lingüísticos que fundamentan que, para los sordos, desarrollar la lengua de señas, es más fácil de lograr debido a que es su lengua madre, es innata, es decir, que la adquieren sin enseñanza sistemática como adquiere cualquier persona oyente la lengua hablada de su entorno, como cuando se es niño; es así como se aproxima al mundo y crea su identidad, con la única alternativa lingüística que tienen a su alcance en ese momento.

Los hablantes de las Lenguas de señas como Desloges, docentes de LS y demás sordos, defienden su postura puesto que afirman que estas lenguas denominadas viso-gestuales, porque basta con observarlas, son la herramienta adecuada para la que el sordo está completamente habilitado, ya que es sordo y no oye la lengua hablada, por lo que recurre a este instrumento, que le brinda el funcionamiento natural de la mímica, facultad con la que nace todo ser humano.

Dentro del mismo siglo, surge la lingüística chomskiana, la cual sentó las bases para lograr consigo una sistematización lingüística que permitió una inclusión del análisis de las lenguas de señas que a través de su estructura

traen como resultado una expresión auditivo-vocal, viso-gráfica y gestual, es decir, se unen para brindar una homologación del lenguaje. Basándose en lo anterior, Carlos Skliar, María Ignacia Massone y Silvana Veinberg (1995), en sus investigaciones Coinciden en que” La lengua oral, la lengua escrita y la lengua de señas remiten a tres canales diferentes pero igualmente eficientes de transmisión y recepción de la capacidad del lenguaje.” (1995: 87).

Lo que nos hace suponer que no hay un método único y que las tres son igual de eficientes para lograr la transmisión del aprendizaje, donde se parte del supuesto que se tiene que trabajar de acuerdo a las características del alumno, es decir una educación integral inclusiva basada en las capacidades y habilidades y no en sus discapacidades e inhabilidades.

Continuando con la cronología, a finales del siglo XIX, había pocos maestros en las escuelas, así es como el 1º de Febrero de 1889, en el Congreso Internacional de sordos, se dividen los sordos y los oyentes, debido a la falta de acuerdo en sus estrategias educativas; es aquí donde se nota como se conforman las dos escuelas más grandes de la historia y sus aportes de acuerdo a como se deben integrar los sordos según sus métodos, sin embargo, el que no haya nada en concreto repercute en el aprendizaje de los alumnos sordos.

No obstante a principios del siglo XXI, surge una nueva metodología para tratar alumnos con deficiencias educativas, la cual ha sido difundida actualmente en casi todo el mundo y designada con el término genérico

de educación bilingüe; dicha metodología tiene una doble revalorización, es decir, se utilizan ambas posturas tanto la oralización así como la Lengua de Señas, una como complemento de la otra. El bilingüismo propone, según se afirma en la Ley general de las personas con discapacidad, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio (2005), que todo ciudadano sordo tiene: “derecho a la educación obligatoria, gratuita y bilingüe en LSM y español. El derecho a la interpretación y la estenografía proyectada (subtítulos) en toda la televisión educativa, en noticieros y en boletines de urgencia nacional, regional y local. El derecho a acceder a la jurisdicción del Estado por medio de intérpretes de la LSM.” (2005).

Esta metodología surgió debido a distintos factores de discontinuidad en la educación, es decir, retos a los que se enfrentaba el maestro y que la autora de este trabajo, considera siguen existiendo; como resumen de las entrevistas que se realizaron a ciertos catedráticos de LS, así como a un grupo de hablantes de lengua de signos y oralistas, se llegó a la conclusión de que dichos factores son:

- la creación espontánea de señas nuevas por parte de algunos sordos; lo cual se ve con más frecuencia cuando desconocen un término y requieren una interpretación inmediata
- la falta de un ambiente lingüístico apropiado para la transmisión del lenguaje, tanto comunicativo como cognitivo; refiriéndose a que se establezcan las adecuaciones tanto de infraestructura (rampas, en caso de sordos altavoces o intérpretes), como curriculares, es

decir, que en los contenidos no existan tecnicismos que sean difíciles de entender por parte de ellos.

- La ausencia de la adaptación del lenguaje manual u oralización al contenido curricular; con interpretes especializados en las técnicas de transmisión de dicho lenguaje

Es así como se sustenta, el apoyo a la metodología bilingüe, que surgió a raíz de que los lingüistas describieran las lenguas de señas como lenguas naturales, aunado al fracaso escolar de los sordos, debido al déficit lingüístico, así como a las evaluaciones globales que demostraron mejores resultados en los sordos a los cuales se les educaba con ambas posturas.

Actualmente en España, México, Estados Unidos, Francia y muchos más la tendencia se dirige más hacia el bilingüismo. Se procura que a los que tienen restos auditivos, se les debe inculcar en el oralismo, pero “eso no quita para que el uso de la lengua de signos sea de gran ayuda” (Grañido, Sheila: 2005); afirma Carlos María Vázquez, jefe de la sección de educación especial de la Consejería de Educación andaluza, en un artículo de Sheila Grañido.

Otros autores también se muestran a favor de esta nueva forma de instrucción, tal es el caso de, Moraima Torres Rangel, (2007: 122), Quien nos habla de que el lenguaje de señas es el primer lenguaje para los

sordos y basado en sus estudios de Estocoe, del año 1960, expresa que el sordo debe de aprender la lengua escrita como segunda lengua, esto hace necesario, que el sordo este preparado a ser bilingüe.

Por su parte, Miroslava Cruz Aldrete (2007: 135) afirma que todo modelo bilingüe bicultural requiere de la generación de estrategias para que la comunidad sorda adquiera el español como segunda lengua, especialmente en su forma escrita.

Asímismo Marielsa Ortiz Flores (2006), nos habla de la existencia de un método didáctico común a sordos en el aula de aprendizaje, el cual consta de la incorporación de la visualización escrita al desarrollo pedagógico como complemento al de comunicación lingüística, que permite un modelo didáctico unificado e inclusivo, Donde se promueve la adquisición de la lectura y la escritura, con la finalidad de fortalecer en los alumnos el carácter cultural y a la vez desarrollar en el estudiante competencias comunicativas, que favorezcan su integración y aprendizaje; lo anterior nuevamente es otra forma de expresar el bilingüismo

En una investigación de Sheila Grañido nos muestra como Carmen Cerezas, coordinadora de políticas sectoriales de la Confederación Estatal de personas sordas (CNSE), se expresa en cuanto a la educación de los sordos: “Históricamente, la calidad de vida de las personas sordas es mala. Ha mejorado, sí, pero no es perfecta porque sigue habiendo **barreras** de comunicación” (Grañido, Sheila: 2005).

Estamos conscientes de que es un tema de acontecer diario, porque fuera de los grupos de hablantes de las LS, las lenguas de señas son totalmente desconocidas, y si se piensa instaurar el bilingüismo, se considera que sea de suma importancia comenzar a conocer la gramática, fonología, historia, etc. de las LS para comenzar a desarrollar dicha metodología

No sólo es la lengua oficial de muchas personas sordas, sino que también, como lo expresan muchos lingüistas y estudiosos de las lenguas de signos, es uno de los sistemas de comunicación más innovadores y novedosos que persisten hasta nuestra actualidad.

Pensar que debido a este ir y venir de métodos pedagógicos, el índice de ingreso a un Nivel Medio Superior es muy escaso. Hablando de educación especial en el mundo, por ejemplo en España, las estadísticas muestran que sólo el 1 por ciento llega a ingresar a la Universidad, y por supuesto que son solamente aquellos que saben leer y escribir.

En México también es un requisito primordial en las escuelas de los niveles Medio Superior, que los alumnos además de hablar LS, cuenten con bases de lectura y escritura, para facilitar su integración social y educativa.

Sin embargo son muchas las versiones en cuanto a la integración se refiere; muchos afirman que el lenguaje de señas podría pasar a segundo plano, o bien, llegar a ser obsoleto, puesto que en los últimos años la gente con problemas auditivos ha podido alcanzar, esa tan esperada integración gracias a una nueva técnica que les permite unirse con más



facilidad al mundo oral; esta tecnología es conocida como implante coclear, un método quirúrgico que transforma las señales acústicas en eléctricas y que aprovecha en gran medida los restos auditivos de las personas sordas profundas o totales, para convertirlos en una mejor y más clara escucha, lo cual a través de esto permite al alumno que logre percibir el sonido de las palabras y posteriormente aplicarlo tanto en su vida diaria como en la escritura, lectura y transmisión oral.

Sin embargo muchos sordos no son candidatos a esta instauración tecnológica, o bien, prefieren no realizarla ya que se corre la posibilidad de perder los restos auditivos, en el peor de los casos dañar de manera permanente alguna otra parte del cuerpo humano.

Maestros que atienden a los alumnos sordos en la Preparatoria No. 3, así como algunos docentes de LS, hablantes de ella, que se entrevistaron y la autora de esta tesina optan por el bilingüismo, porque se cree que es importante reforzar la lecto-escritura para la mejor integración social; es decir, despertar esa competencia lingüística, pero sin forzar el aprendizaje, es necesario de vez en cuando interpretar los conocimientos al lenguaje de señas, para que el alumno sordo no se sienta excluido sino al contrario, integrado y con la convicción que además de estar aprendiendo nuevas cosas está siendo respetado en su forma de aprendizaje, porque se está trabajando en sus capacidades.

No obstante esta nueva postura, designada como bilingüismo, aun no asegura del todo que se logre un aprendizaje significativo puesto que el

maestro se enfrenta con diferentes tipos de sordos y cada uno de éstos con una peculiaridad diferente entre ellos.

En el presente trabajo se mencionan algunos tipos de sordos, que la autora conoce y ha trabajado; aún considerando que, no descarta que existan más.

- sordos monolingües en LS: son aquellos que no utilizan ninguna expresión oral, es decir, se rigen sólo por el lenguaje manual,
- sordos monolingües oralizados: son aquellos que tienen una buena competencia comunicativa de un idioma, en nuestro caso del español, son capaces de leer, escribir y hablar,
- sordos bilingües: son aquellos que han aprendido la LS y además están oralizados, son capaces de interactuar en ambos sentidos,
- sordos bilingües en LS: son aquellos quienes además de manejar la LSM, manejan alguna otra tal como por ejemplo ASL (*American sign language*),
- sordos semilingües: son aquellos que no son competentes en la LS y tampoco adquirieron el español oral, aunque no son muy frecuentes son localizados en comunidades rurales o indígenas, estos sordos usan un lenguaje creado por ellos mismos y el cual es sólo para sus familiares, amigos, etc. más cercanos,
- sordos multilingües: son aquellos que hablan más de dos lenguas puede ser una LS y dos idiomas orales diferentes o viceversa.

Como se puede observar existe una gran diversidad de personas sordas y no obstante a esto el docente no sólo se enfrenta a transmitir

la educación sino a saber como lograrlo a través de las diferentes variantes que se mencionaron anteriormente; por consiguiente muchas personas piensan que es más fácil construir el conocimiento de una persona con discapacidad motriz, a un ciego, o bien a una persona con discapacidad intelectual que a un sordo por la gran variedad de silentes antes mencionadas.

El ir y venir de posturas pedagógicas, la implementación de LS, oralismo y ahora bilingüismo ha despertado en los alumnos sordos cierta apatía hacia el estudio, ya que se han tenido que adaptar a posturas de las cuales no estaban acostumbrados; sin embargo, se considera tratar de llegar a un acuerdo para que no exista más esta problemática, tomando como referencia a la nueva instauración del método bilingüe y a la reciente aparición de las competencias como anclaje pedagógico de esta nueva exigencia educativa.

### ***9. Fundamentación Teórica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje***

Se iniciará este apartado con una enseñanza de Piaget, en cuanto a la formación educativa; que menciona lo siguiente: “sólo la educación puede salvar nuestras sociedades de una posible disolución, violenta o gradual” (Barceló R: 2011).

Estando de acuerdo con lo anterior, efectivamente la educación es la base principal de todo líder, persona con valores, profesionista exitoso, etc.

La instrucción brinda al alumno: la posibilidad de superarse y de ser alguien en la vida; afortunadamente vivimos en una sociedad globalizada que a través de múltiples tecnologías y avances han permitido un adelanto integral e inmenso para desarrollar las competencias de los estudiantes, considerado que un estudiante es sinónimo de alumno y un alumno según lo define el diccionario Word Press (2011) proviene del latín *alumnus*, que a su vez deriva de *alere* (“alimentar”). Son aquellas personas que alimentan su ser, inteligencia, etc. a través de otros individuos; además el alumno forma parte del sistema enseñanza – aprendizaje y por su parte en cuanto a enseñanza, Piaget en la revista *Perspectivas* (1994: 316) nos dice que ésta es un arte y no una ciencia, arte, porque por supuesto no es fácil su transmisión, ya que se requieren diversos conocimientos; partiendo por los psicológico, anatómico, sociológico, estudios de medicina, para aterrizar en la pedagogía; porque la enseñanza está presente en todas partes y el docente se limita a ser el mediador, guía y orientador del aprendizaje, debido a que éste fue previamente capacitado y cumple con la experiencia requerida, a la vez de ser quien transmite el contenido curricular; entiéndase por currículo a todo aquel conjunto de objetivos, técnicas metodológicas, criterios de evaluación, actividades académicas en general, en pocas palabras lo que la institución tiene planeado enseñar y lo que los estudiantes deben aprender para desarrollar sus capacidades o más bien dicho en palabras actuales desarrollar sus competencias para llegar al aprendizaje.

En base a la actual propuesta de la Reforma Educativa, que consiste en la educación basada en competencias en la cual, alumno como maestro serán capaces de desarrollar una gran gama de habilidades para trabajar en sus dos vertientes principales, (teoría y práctica) logrando de esta manera el aprendizaje significativo del alumno; la cual se ha desarrollado en nuestro país, donde en la primera década del siglo XXI, la Reforma Educativa que el Estado mexicano ha impulsado, la cual incluye como innovación pedagógica, la incorporación del aprendizaje por competencias, desde el nivel de preescolar hasta el superior, provocó un cambio en todo el sistema educativo mexicano.

La Reforma alcanzó a la Educación Media Superior, en el último sexenio (2006-2012) de este nuevo siglo, en el cual la SEP, se propuso igualar el sistema educativo, bajo el enfoque curricular de las competencias mediante lo que se ha denominado el “Marco Curricular Común”. La educación de la escuela del Siglo XXI deja de estar centrada en la enseñanza para centrarse en el aprendizaje, lo cual tiene su antecedente inmediato a fines del siglo XX, sobre todo con el enfoque constructivista. El reto actual es lograr la vinculación entre la teoría y la práctica, en el sentido de que no se quede solamente en la fundamentación sino que llegue la operación a las aulas, lo que significa que el desarrollo curricular en las escuelas públicas, se oriente desde el enfoque del aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje, en este sentido requiere ser replanteado afirma el profesor Pere Marqués (1999: 10) como aprendizaje-enseñanza, ya que ahora no es cuestión de una metodología para enseñar, lo que necesita el docente para realizar su intervención en

la práctica, sino de procedimientos con método tales como las formas de hacer, estrategias de aprendizaje como formas de enseñar a pensar y una manera de evaluar basándose en los actuales métodos como lo es la evaluación formativa-sumativa, cualitativa, entre otras; todo esto para poder cumplir su rol como mediador del aprendizaje.

Sin embargo al igual que el profesor suizo de la Universidad de Ginebra Philippe Perrenoud, considero que "no existe una definición clara y unánime de las competencias". (Perrenoud, Philippe: 2002: 23)

Puesto que es un modelo abierto que nos permite probar con una gran gama de posibilidades en el salón de clase así como en sus tareas diarias, lo anterior da al alumno la facilidad de aprender y divertirse al mismo tiempo debido a la interpretación que cada quien le ponga a este concepto pero creo la intención es inverosímilmente la misma.

"definiré una competencia –afirma él- como una capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos, pero que no se reduce a ellos". (Perrenoud: 2002: 7).

Los conocimientos son empíricos, pues todos contamos con ellos solo es cuestión de que aprendamos a desarrollados.

Bajo el lema "aprender a aprender" el modelo de competencias promueve que no solo es cuestión de mantener los métodos de repetición, sino que uno de los principales propósitos de dicho modelo es enseñar al alumno a desarrollar sus habilidades y ponerlas en práctica en el estudio. En acuerdo con lo anterior el profesor Xavier Vargas (2005) acepta que en "el

mundo académico en general la idea de que el aprendizaje significa fundamentalmente que el estudiante incorpora a su acervo personal unos nuevos contenidos.” (Vargas Beal, Xavier: 2005: 4)

Al final de cuentas lo que se busca construir es el proceso de auto edificación del alumno porque cuando una persona aprende se transforma.

Pero ¿qué es el aprendizaje significativo al que muchos docentes aspiramos llegar?

Si nos basamos en que aprendizaje no significativo como lo definen algunos autores no es más que una serie de repetición de contenidos, es decir, es memorístico y discursivo, entonces el brindarle al alumno las herramientas básicas para una mejor asimilación en los contenidos, poner en práctica lo aprendido, brindarle la oportunidad de expresarse en ambos sentidos, nos referimos: al oral y escrito; eso es aprendizaje significativo y forma parte del modelo de competencias.

Muchos maestros y alumnos hablan de esta nueva propuesta con gran facilidad, es decir, no es un modelo difícil de aplicar o aprender, pero tenemos que tomar en cuenta un factor importante poco conocido y para ello asumimos que es necesario situarnos en una realidad latente que se vive y crece día a día: la inclusión del modelo y la integración de alumnos con necesidades educativas especiales a dicho concepto.

Xavier Vargas Beal, en su artículo el aprendizaje y el desarrollo de las competencias, hace alusión a una enseñanza de Gonczi cuando expresa

que: “Gonczi definió a la competencia como una serie de atributos (conocimientos, valores, habilidades y actitudes) que se utilizan en diversas combinaciones para llevar a cabo tareas ocupacionales”. (Vargas, Beal: 2005: 11).

De hecho, este mismo autor (Gonczi) en 1994 “acuñó el enfoque de competencia integral u holístico, definiéndolo como una compleja estructura de atributos (conocimientos, actitudes, valores y habilidades) necesarios para el desempeño en situaciones específicas”. (Ídem: 2005: 14)

Creando esto, no una competitividad sino una integración del modelo en necesidades específicas como lo son la discapacidad porque no hay que dejar de lado las necesidades, cultura, y condición de los alumnos.

En su artículo (Vargas, Beal: 2005: 2).expresa:

En toda competencia empresarial, deportiva, etc., ciertamente se compite y para ello se debe ser competente, pero hay una diferencia fundamental entre ser competente y ser competidor. Ser competente refiere a unas capacidades que aun siendo operativas, se encuentran articuladas sustantivamente con distintas formas del saber; ser competidor en cambio, refiere a un rol concreto dentro de unas relaciones sociales de ganar-perder.

Es decir no buscamos que nuestros alumnos tomen siempre la delantera y sea una lucha encarnizada por el buen saber o quien sabe más; sino desarrollar esas habilidades para que sea incluido en nuestra sociedad demandante



Así como se capacita a un vendedor para vender, a un emprendedor para emprender tenemos que capacitar a nuestros alumnos a ser competentes.

Es bien dicho y comprobable en cuestión que vale más una buena asimilación de conceptos que una educación rutinaria.

En la psicología humanista se nos expresa que el ser humano aprende sólo aquello que él considera como necesario y aplicable, es decir, busca verle la aplicación y utilidad en la vida diaria, es por tal motivo que se fundamenta la intención de rescatar la competencia comunicativa tanto oral como en su variante de lecto-escritura como parte fundamental de la educación y a su vez como integradora social, por consiguiente se pretende que con esta estrategia los alumnos sordos se sentirán más integrados en sus actividades diarias.

El discurso verbal es de suma utilidad, para lo que se busca proponer la llamada competencia lingüística, en personas sordas no solo es de gran importancia, sino de suma necesidad.

Puesto que nuestra sociedad no está capacitada para transmitir o expresar un lenguaje de señas, por consiguiente se busca que sean las mismas personas con una inhabilidad llámese auditiva, visual, etc. las que tengan que adaptarse a la sociedad.

Asímismo la competencia lectora, juega un papel importante para el desarrollo de esta investigación, debido a que se considera, que la lectura constituye y ha constituido sin duda, el principal aprendizaje académico, y es lo que ha diferenciado de civilizaciones prehistóricas de

las actuales, civilizaciones analfabetas con nuestra sociedad vigente, que a su vez marca diferencia de las sociedades que no tienen económicamente los recursos sean nacionales o individuales para acceder a esta forma de adquisición de conocimientos.

La lectura ha sido por siglos, una fuente de entretenimiento o placer que ha evolucionado de manera radical hasta nuestros días, aseverando lo anterior, basándose en hechos cronológicos mencionados en diferentes medios de comunicación, cuando arqueólogos e investigadores expresan como desde la antigüedad se hacía por escribir en lienzos o pieles curtidas, para que años más tarde el acceso a la lectura fuera considerado por muchas civilizaciones como un lujo o fuente de saber al que solo podían acceder personas de altos niveles académicos o económicos; mas adelante con la creación de impresiones en series se dio paso a la edición de libros lo que permitió el acceso a la lectura, trayendo consigo la alfabetización de las personas, para dar pie a un nuevo fenómeno literario conocido por muchos como la lectura de la era de la tecnología donde se presentan literaturas virtuales, así como sus derivaciones, tales como los formatos en línea de lecto escritura mejor conocidos como correo electrónico, chats y mensajería instantánea. Haciéndonos reflexionar sobre como la lectura constituye un aprendizaje y desarrollo de habilidades, que probablemente han desaparecido no por falta de interés; sino por la escasez de medios y estrategias didácticas que desarrollen el interés de dicha área.

Según el Diccionario de la Ortografía Básica de la Lengua Española D.L (2012) leer es pasar la vista por lo escrito o impreso, haciéndose cargo del valor y significación de los caracteres empleados, ya sea pronunciando o no las palabras representadas por estos caracteres; es entender o interpretar un texto, donde leer supone decodificar una serie de signos escritos.

Pero leer no es sólo lo que define el diccionario. Implica, además, comprender ese sistema de signos agrupados para transmitir un mensaje, y que dicho mensaje sea decodificado y comprendido para que el circuito de habla se realice eficazmente. Tanto la lectura como escritura son lenguaje escrito pero se debe apuntalar sobre cómo desarrollar ambas por separado para finalmente lograr la unificación.

La lectura es uno de los más grandes retos a los que se enfrentan los adultos o niños que comienzan a ponerse en contacto con ella; se podría suponer que es un problema mundial, no distingue barreras culturales ni sociales, barreras que pueden ser aplicadas a cualquier caso sin importar que el alumno tenga o no discapacidad, en muchas ocasiones los alumnos no pueden o se les dificulta leer o escribir; pero se considera que no es porque no tengan la capacidad para hacerlo sino que a veces la metodología no es la correcta; suponiendo lo anterior se busca realizar la unificación de las competencias lingüísticas sean verbales, escritas o lectoras, todas y cada una de ellas como complemento de la otra, para unificarlas en una sola denominada competencia comunicativa, la cual se busca desarrollar en esta investigación.

El enfoque educativo por competencias adoptado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, tiene como una de las competencias a desarrollar la competencia comunicativa. Es la competencia que nos permite organizar nuestro pensamiento, aprender, entablar relaciones. Ser competentes en comunicación lingüística significa poseer los recursos necesarios para participar, mediante el lenguaje, en las diferentes áreas de la vida social. Y, para ello, hay que aprender a utilizar la lengua o, lo que es lo mismo, ser capaces de interactuar mediante el lenguaje en una diversidad de contextos, lo cual es lo que se quiere desarrollar en este proyecto, al tiempo que los alumnos aprendan a redactar, éstos podrán expresarse mejor para lograr satisfacer sus necesidades personales, profesionales y sociales.

Perrenoud (2002) afirma que las competencias son una capacidad, lo que nos lleva a saber que cuando se habla de competencias nos va a permitir adentrarnos en el análisis y representación del mismo constructivismo. Por tal motivo se pretende que en este trabajo el alumno sordo, partiendo de estructuras básicas simples, basándose en la utilización de tablas verbales, sea capaz de desarrollar el conocimiento y trasladarlo a la vida diaria construyendo así su propio conocimiento, incluyendo habilidades o destrezas, valores y actitudes.

Todos tenemos competencias o conocimientos latentes, los cuales solo faltan desarrollar, un ejemplo sería cuando observamos la proyección de la sombra de un árbol sabemos que puede ser calculado

matemáticamente, y es natural porque nadie nos procesa esa información, nos la da la misma naturaleza como algo rutinario, es decir, lo observamos a diario, solo es cuestión de desarrollarlo, aprender como poder sacar esa proyección, es por eso que la autora de esta tesina expresa que las competencias son naturales, así sean aplicadas a niños, jóvenes, adultos y porque no aplicables en el ámbito de la discapacidad. En el 2009, en una conferencia citada en la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, el profesor Miguel Zabalza, citaba que dichas competencias son aplicables en todo nivel, al cuestionarle si eran o podían formar parte de personas con discapacidad comentó: “por supuesto, desde el momento en el que se le enseña a un niño a abrocharse las agujetas se le está transmitiendo saberes, eso es competencias“(citado de palabra a palabra)

Por eso no podemos bloquear o pensar que no se aplica un saber, aunado a esto los valores y las aptitudes también son importantes porque parten siempre de supuestos fundados en los mismos conocimientos de los que parten los sujetos.

Es necesario incorporar la ética y los valores en nuestros modelos académicos. Las competencias nos lo afirman cuando le da al docente aquellos puntos en común para el diseño curricular de propuestas para realizar adecuaciones curriculares en la atención de las necesidades educativas especiales de sus alumnos. Se trata de recuperar en el contexto de la educación actual, la propuesta formal vigente para todos los niveles del sistema formativo, mediante los cuales se trata de atender

el tan anhelado principio de vinculación y homologación de todos los niveles educativos. Lo que se busca es que exista una relación de coherencia entre el contexto social y pedagógico, la independencia-autonomía del estudiante, las necesidades educativas especiales (NEE), las adecuaciones curriculares, las capacidades y el desarrollo de las competencias.

Actualmente se ha propuesto lograr la integración educativa mediante el acceso al currículum de los estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, mediante las adecuaciones curriculares que los docentes tienen que realizar bajo este fin. El principio que rige este proceso es basarse en la capacidad del estudiante y no en la discapacidad. El enfoque en competencias parte de considerar que para desarrollar estas, hay que partir de la formación de las capacidades del estudiante; y al igual que el Profesor investigador de la UPN Julio Rafael Ochoa (2010: 15) se considera que sin capacidades no hay desarrollo de competencias.

Pero es importante saber que “adecuación curricular” se define como la forma de hacer accesible, comprensible y/o factible la construcción del conocimiento; es decir, sin modificar los planes de estudio, ni condicionar los exámenes, sólo brindarle al alumno los materiales adecuados para lograr su aprendizaje; implica, adaptarle los contenidos, exámenes y materiales en braille a un ciego, sintetizadores de voz, etc.

Así mismo el Profesor Julio Rafael expresa que las adecuaciones curriculares se pueden definir como: “la respuesta específica y adaptada

a las necesidades educativas especiales de un estudiante que no quedan cubiertas por el currículo común. Por lo que su objetivo es tratar de garantizar que se dé respuesta a las necesidades educativas que el estudiante no comparte con su grupo.” (Ochoa, Franco: 2010: 14)

Basándose en lo anterior y para poder llevar a cabo las adecuaciones curriculares en el modelo de aprendizaje por competencias se considera antes que nada tomar en cuenta los niveles de logro de los estudiantes. Estos facilitan al docente la planeación de una programación individualizada para atender las necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad como lo afirma el Maestro Julio Rafael: “Partir de lo que el alumno es capaz de hacer de acuerdo al nivel de logro que se establece de una competencia”. (Ídem: 2010: 9)

Por supuesto día a día luchamos con diversos tabús y trabas para llevar a cabo nuestra misión como docentes, por consiguiente se cree que generar un cambio drástico en nuestra mentalidad y paradigmas educativos, profesionales y personales, en relación con la temática de discapacidad, es el comienzo de la integración y adecuación curricular, este no es un tema que compete sólo a la sociedad mexicana, existen miles de personas con discapacidad en el mundo y debido a la aparición de diversos organismos internacionales, se ha logrado brindar oportunidades a personas con discapacidad. Por lo cual en todo el mundo se ha producido un importante cambio de mentalidad en el ámbito de la educación de las personas con discapacidad con el fin de lograr que

los fines del sistema educativo sean los mismos para todos, trabajando siempre con igualdad y respeto.

Por supuesto no es tarea fácil el desarrollar una estrategia que brinde una respuesta a las necesidades de cada pupilo al tener que lograr una armonía entre el desarrollo de las capacidades que se esperan de todos los alumnos y los ajustes necesarios de acuerdo a las características individuales de cada estudiante para brindar una educación de calidad.

Para comenzar a realizar una adecuación curricular, no es necesario contar con conocimientos avanzados en el ámbito de la discapacidad, basta con lograr una empatía con las personas que por causas ajenas a su voluntad presentan inhabilidades motoras, sensoriales, de aprendizaje, etc. Y no tenga o se le dificulte como acceder a una enseñanza regular o presente dificultades en la adquisición de conocimientos. Pero esta adecuación es más común de lo que pudiésemos pensar ya que para la mayoría de los maestros, las adecuaciones curriculares son algo cotidiano ya que, aún sin tener estudiantes que presenten una discapacidad, el variante perfil de alumnos en un aula regular, los ha perfilado a que constantemente modifiquen su propuesta de trabajo, al seleccionar determinados contenidos o materiales didácticos, al adaptar las técnicas de enseñanza para que los alumnos puedan participar, al dosificar el tiempo de trabajo, los materiales tanto visuales como auditivos y kinestésicos, etc.



Las adecuaciones curriculares tienen que partir de la planeación general que el docente tiene para el grupo, según se marca en los planes y programas de la propia institución y las características del alumnado así como de una evaluación profunda de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, esta última esta detallada en su expediente médico, así como en el académico que redactan los maestros de apoyo, propios de cada institución procedente, y el cual se les es solicitado al momento de ingresar al nivel medio superior.

La sociedad del conocimiento, entre otras cosas, requiere de individuos con altas capacidades de aprendizaje, actualizados y de resolución de problemas complejos. Por tal motivo este proyecto está sustentado en la Teoría del constructivismo de Piaget entre otros y el modelo de competencias. Donde de la realidad preexistente, los problemas de lecto-escritura, sucede un proceso dinámico y pragmático, ya que interactuamos con la información, en este caso las tablas verbales, para así adquirir una interpretación o reinterpretación mental y que el mismo alumno vaya construyendo sus propios modelos, basándose en todo un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados, para que el alumno pueda saber hacer y saber actuar para el ejercicio profesional. El dominio de estos saberes lo hacen capaz de actuar con eficacia en situaciones profesionales.

La mejor forma de desarrollar las competencias es articulándolas, no sustituyendo una por otra. Así es como a raíz de una clase de contenido

literario incluido en la materia de comunicación y lenguaje del tercer semestre, surgió esta gran inquietante y su propuesta para solucionarlo; dicho tema es el del verbo, contenido en la materia de Comunicación y lenguaje del primer semestre, que está establecido en el currículo de la preparatoria No. 3 del nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Este estudio se enfoca en el verbo, ya que es considerada la parte más importante en la oración definida según la sintaxis como acción, pensando con ello que si nuestros alumnos pueden manejar mejor dicha parte, lograrán utilizar nuestro lenguaje de mejor manera. Tanto el español como las LS no son solo un conjunto de palabras, sino que cuentan con una gramática establecida; aunque en el caso de las LS su gramática aun no es muy bien difundida.

En este trabajo primero, se tratará: qué es el verbo, y cómo lo conciben los sordos y los oyentes, haciendo un pequeño recorrido en los problemas básicos entre ambos y por qué la dificultad y renuente apatía por parte de los silentes; expresando que no solo el verbo es factor de confusión en personas sordas, otro problema al que nos enfrentamos con respecto a la competencia lingüística que tienen los sordos del español, los autores Karla Faurot, Dianne Dellinger, Andy Eatough y Steve Parkhust. (1999:5) nos muestran como en sus reportes de investigación, se han percatado de un singular pero muy importante problema, dicha aportación ha arrojado que las personas sordas presentan algunos problemas en la

traducción e interpretación del español a la LSM causados por los acentos, tales como: ésta en lugar de está, pago en lugar de pagó, así sucesivamente. Otra aportación deduce que en ocasiones se crea una confusión entre dos palabras parecidas, tales como: seguir en lugar de según, entonces por entona, etc.

En esta investigación, muestran que existe una morfología del español en la LSM, donde basándose en terminaciones mencionan el uso de un morfema indicador del femenino que se hace después de la seña nominal, con la finalidad de poder entender mejor la gramática oral, algunos ejemplos son: la terminación -dor y -ción, para sustantivos; la terminación -oso y -al para adjetivos; -ado, -ido y -ando, -iendo para verbos; -mente para adverbios; en el caso de los artículos y pronombres, tales como el, él, la, los, las, le, les, me, te, mi, etc, se deletrean con los dedos; con excepción de yo, tú, nos, nosotros y nuestro, puesto que cuentan con una seña propia.

De acuerdo con estos investigadores los significados de las señas sustituidas en los ejemplos anteriores como lo son los acentos, no coincidían con el contexto de las señas originales, pero parecía no mostrar importancia alguna, así que el cometer este tipo de errores hacía pensar a los interlocutores sean oyentes o no, que la mayoría de los sordos tiene muy poco dominio del español lo cual es un error ya que es otro código el que se está manejando.

En una entrevista realizada por García Benavides (2002: 132) a la profesora auxiliar en ASL y Ph. D. en Sociolingüística de la Universidad

de Georgetown, Susan M. Mather afirma que es más común encontrar ensayos o trabajos en cuestión de la morfología y no descarta que falta mucho por hacer, así que incita a que se siga desarrollando la inclusión educativa, afirma:

La más estudiada es la Morfología. Luego le seguiría la Sintaxis. Podríamos decir que la Fonología está avanzada sólo en cuanto al estudio de la Fonología de las manos; La Fonología de la cara no ha sido ni valorada ni estudiada. Hay que recordar que los ojos y los oídos usan nervios y habría que estudiar este aspecto más profundamente. La Semántica es la parte, tal vez, más rica para estudiar, sí se le ha estudiado, pero no con la profundidad con que se debería. Hay aún mucho trabajo por hacer.

Ésta tesina, se basa en la morfología trabajando desde el nivel léxico, para poder llegar a una sintaxis que favorezca el aprendizaje del español en personas sordas, en este caso no se requiere de mucha semántica puesto que los jóvenes con los que se trabaja provienen de niveles educativos posteriores, donde el significado de las palabras es fundamental; ellos traen consigo un conocimiento de conceptos básicos, los cuales hay que repasar en orden de retroalimentación o diagnóstico. Para prepararlos al siguiente nivel.

Los alumnos sordos, a través de su oralización o su lenguaje manual ya cuentan con lo anterior.

En este trabajo intentaremos hacer aportaciones importantes al estudio de la lecto- escritura mediante tablas verbales basadas en lexemas y gramemas.

Para comenzar, se define qué es la morfología, ciencia objeto de estudio para esta aportación.

La morfología es una de las disciplinas de la lingüística, la cual estudia la estructura interna de la palabra, a través de pequeñas unidades llamadas morfemas, además de manejar cómo ésta se relaciona con el significado.

Si partimos de que los morfemas se utilizan para construir palabras, es válido pensar que las pequeñas unidades, formen sufijos y prefijos y lo mismo sucede con la gramática de la lengua de señas, algunos de esos morfemas pueden constituir por sí mismos unidades independientes o palabras, mientras que otros se requieren de combinarse con otros morfemas para constituir una palabra (morfemas ligados). En la LSM se observan morfemas de ambos grupos, porque surgen señas que aparecen como prefijos o sufijos en algunas palabras; sin embargo son utilizados de manera poco frecuente por los sordos señantes de la LSM. Esta apreciación coincide con lo presentado por Eatough, citado en Cruz Aldrete (2008:480) donde también señala que éstos son raramente utilizados por la comunidad sorda en su comunicación espontánea, y además agrega que se utilizan cuando la palabra está escrita en español.

### **9.1 El Verbo**

En toda lengua el verbo es la parte principal de una oración.

El español es el idioma más hablado en América, se podría pensar que es el único idioma que se escribe como suena, lo que facilitaría un poco su aprendizaje, es uno de los idiomas más ricos gramaticalmente hablando; en este idioma, el verbo como función gramatical es la principal fuente de

generación de palabras, debido a que de él se derivan otras muchas palabras también conocidas como conjugaciones de una sola raíz; mientras que en otros idiomas los verbos son casi escasos o no tienen tantas variaciones como en el inglés, alemán o el ruso; por su parte el español tiene la cualidad de convertir una palabra en cientos más, es decir, de un solo lexema se derivan cientos de gramemas que dan pie a nuevas palabras con similar acción pero diferente significado por su variación de género y número, al respecto de ello cabe mencionar que hablar de verbo es hablar de algo muy extenso solo esta función gramatical tiene en su haber cuatro tipos de modos los cuales son:

- **Indicativo:** es el modo que permite al hablante concebir a la acción o al proceso como algo perteneciente a la realidad; es decir que tiene una existencia, un lugar, un momento y un acontecer real y actual. ejemplo: Dina está redactando.
- **Imperativo:** expresa mandato u orden, se utiliza exclusivamente en situación de discurso como mandato. Ejemplo: cierra la puerta
- **Subjuntivo:** es el modo imaginario, es decir, resalta acciones que no son reales, acciones en las que persiste la duda, la posibilidad, el temor y la hipótesis como un hecho que se puede decir que solo existe en el pensamiento. ejemplo: Ojala termine de redactar el proyecto.

- Condicional: aun no sea un modo que pudiese conjugarse y que a su vez no sea muy común en nuestro idioma es frecuentemente utilizado, es algo semejante al subjuntivo solo que se crea un ambiente de duda.

Ejemplo: si supiera donde esta, te lo diría.

Así es como cada una de ellas cuenta con personas gramaticales, los pronombres que acompañan al verbo para su conjugación (yo, tú, él, nosotros, ustedes y ellos), estas personas o pronombres son divididos en primera, segunda y terceras personas; y que a su vez pueden ser del singular y plural, aunque suene confuso, es de vital importancia para la difusión del buen Español que se tomen en cuenta su género y número, se refiere, que halla una coherencia entre estos tres aspectos (género, número y persona), por ejemplo: yo, hace alusión a la primera persona del singular, nosotros, hace alusión a varias personas, por lo que se dice que es del plural y como se trata de otros que acompañan a la primera persona del singular, se conoce como la primera persona del plural, así es como cada caso anterior son conjugados en cinco tiempos principales en los cuatro modos anteriormente expuestos, estos tiempos son:

- presente
- pasado o pretérito
- futuro
- copretérito
- pospretérito

Hablar de verbo, es hablar de palabras que expresan acción, estado o proceso y constituyen un sistema verbal.

Se entiende por sistema el conjunto de formas que constituyen la conjugación, aspectos que pueden ser perfectos o imperfectos, impersonales o personales los cuales se derivan en transitivos e intransitivos, así como de su voz activa o pasiva, tiempos infinitivos, participios, gerundios y de estos últimos se derivan los verboides, sin olvidar los tiempos auxiliares y compuestos, contando las veces que el verbo hace referencia a los pronombres en el objeto directo o indirecto, nos da una cantidad incontable de formas verbales que se derivan de una sola raíz.

Es importante saberlo para que finalmente esta correlación sea funcional a su sintaxis correcta.

Esta propuesta redundante en entender al verbo como parte independiente, para no crear mayor confusión en aspectos, modos y demás formas antes expuestas; si logramos desglosar la información de esa manera posteriormente se puede estudiar cómo se logra su articulación con el sustantivo, adjetivo y demás funciones gramaticales de forma natural, las cuales la autora de esta tesina considera de menor complejidad, pero no menos importante.

Como se ha definido con anterioridad, el Español es uno de los idiomas más extensos gramaticalmente hablando y si como explicamos anteriormente la LSM forma parte de ese idioma, es grato pensar que por



el hecho de ser considerado como lenguaje tiene una gramática, aunque poco difundida por los debates mundiales existentes, tiene en su haber funciones gramaticales como artículos, sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, entre otras, así como su sintaxis y fonología.

Sin embargo, en esta tesina solo desarrollaremos el verbo como función gramatical prioritaria que al igual que el español oral y escrito, la LSM considera de gran importancia.

Para este estudio se utilizará el verbo Indicativo Simple, se trabajará con tablas que consten de lexemas y gramemas, en presente, pasado y futuro, en tres declinaciones las cuales son -ar, -er, -ir, donde el método a utilizar será basado en el modelo de competencias centrado en el constructivismo, el cual tiene como objetivo, desarrollar las capacidades propias del alumno, para que realice su propio aprendizaje y sea capaz de trasladarlo a la vida diaria.

Al igual que en el Español, las palabras que pueden conjugarse constan de una raíz o lexema a la que se denominará base, con el propósito de no entrar en terminología específica que pudiese confundir al estudiante.

Como se explicó con anterioridad de una base verbal se pueden derivar miles de conjugaciones en el español oral, sin embargo, en un estudio de campo realizado mediante una entrevista a capacitadores y hablantes de la LSM (véase anexos 6 y 17), afirman que estas conjugaciones no son transmitidas de manera literal, esto es, el silente que no ha sido oralizado, no expresa con realidad concreta y literal los sufijos, gramemas o

terminaciones de las palabras, puesto que solo son utilizadas en las escuelas oralistas o por maestros oyentes, porque el sordo solo hace referencia a los tiempos verbales mediante señas específicas, ejemplo para decir el verbo comer basta con doblar los dedos de la mano extendida a un ángulo de 90 grados y colocarla frente a la boca en semejanza de introducir un alimento (véase anexo 7), sin embargo para expresar el pasado de este verbo (comí) basta con realizar esta misma seña y posteriormente realizar la seña que denota el tiempo pasado que consiste en desplazar el brazo hacia atrás del hombro con la palma de la mano extendida con los dedos juntos (véase anexo 8), en cuanto a los pronombres basta con señalar a la persona o bien deletrearlo con los dedos para posteriormente hacer la seña correspondiente al verbo y en consecuencia la seña que denota el tiempo; pero eso se definirá mas adelante en el apartado de este tema.

Sin embargo esto no implica que no existan estos sufijos, uno de estos el más común al parecer es el sufijo –ado, que su gramática cronológica se sitúa desde los tiempos del abad Jacob Rodrigues Pereire, a quien se le atribuye las primeras formas de transmisión de enseñanza a sordos como se citó en la cronología.

Condionalmente sus primeras aportaciones datan de rezos eclesiásticos por ejemplo la palabra santificado que se denota haciendo la seña de santo más el sufijo “ado”, mediante dactilología, lo que da como resultado santificado. Como se puede observar la estructura es simple, primero se articula la seña del verbo correspondiente, y se finaliza con la seña o

terminación correspondiente al tiempo; otro ejemplo de uno de los verbos más antiguos en la LSM es el verbo caminar que lleva la estructura similar a la anterior, se menciona primero el verbo caminar en su forma infinitiva y posteriormente el sufijo o gramema (cualquiera que sea), por ejemplo “ando”, dando como resultado caminando. Cabe mencionar que el infinitivo es la forma base de los señantes, es decir, de ella derivan todas sus conjugaciones, la mayoría de las señas parten de un punto neutral infinitivo y se desplazan hacia delante o hacia atrás para indicar el tiempo sugerido.

Otros verbos parten de una forma onomatopéyica, es decir, icónica o real, la señas se realiza de una experiencia vivencial, al igual que el español oral, cuando los oyentes anclamos a nuestro discurso verbal señas que inconscientemente realizamos. Por ejemplo, cuando decimos la palabra continuar, tendemos a realizar un enlace visual – auditivo en estas frases al momento de doblar nuestro brazo a la altura de nuestro pecho con solo el dedo índice extendido y posteriormente realizar un pequeño círculo hacia el frente de manera que podamos expresar técnicamente lo mismo, o bien cuando asentimos o negamos con la cabeza, hablamos de la altura o el tamaño de algo o alguien y estiramos o abrimos nuestros brazos, así como de esa misma forma onomatopéyica como lo afirma Payne, (1997:) Los verbos: toser, estornudar, tener hipo, entre otras, es necesario actuar la manera de hacerlo por ejemplo toser o estornudar como si fuera real, lo anterior para expresarlo en su forma infinitiva tiempo presente, y si bien se pretende conjugar basta que finalmente se ancle las señas antes mencionadas, las cuales son las que denota al tiempo o bien expresar el

sufijo requerido utilizando **dactilología**; sin embargo la flexión de esta ultima conjugación no es usada de manera natural en el discurso diario de los sordos. Conocen los verbos y están consientes que tienen conjugaciones pero por cuestión de agilidad en el discurso no son deletreadas letra por letra. En una investigación realizada por la Dra. En Lingüística Miroslava Cruz, afirma que algunos estudiosos de las LSM como Ma. Esther Serafín García y Eatough, citados en (Cruz, Aldrete: 2008: 490) han encontrado que algunos sordos manejan más sufijos tales como: -ra, -ero, -ar, -er- ir, -ado, ido, -ando, -iendo, -oto, -ota, -mente, pero sobresalen más en la expresión escrita. Lo que nos hace reflexionar que no existen aportaciones vanas en torno a este estudio por parte de los sordos y que muchas de ellas no son conocidas por ellos ni utilizadas en su lenguaje signado cotidiano, que viene a representar el lenguaje oral en los oyentes.

Los defensores de las LS como Ma. Esther Serafín García, Robert Johnson, Eatough, Massone en la actualidad, así como el mismo Pereire en su tiempo afirman que la gramática predominante de la LSM corresponde a señas más generales y manuales, es decir, no a especificar prefijos y sufijos, puesto que lo anterior conduciría al español signado, esto es, formar las palabras, en este caso sufijos con señas individuales, refiriéndose a expresar esta terminación letra por letra.

El español signado es poco usado por los sordos porque como primera instancia toma más tiempo expresarse, sin embargo se utiliza cuando entre ellos o en conversaciones generales desconocen la seña de un

vocablo, entonces recurren a este sistema de deletreo de palabras para entenderse mejor; esta técnica de signado o dactilología prevalece en las escuelas oralistas hasta nuestra actualidad. Por su parte, la autora de esta tesina ha manifestado una postura ecuánime, neutral y bilingüe, considera que no es recurrir del todo al español signado, mas que lo anterior se aplica como una herramienta que viene a complementar las señas generales para fortalecer la competencia comunicativa de los sordos, debido a que cada alumno trae consigo un código distinto a otro.

## **9.2 Construcción del Tiempo Verbal**

El tiempo juega un papel importante en el discurso diario sea verbal o manual como en el caso de las LS, al respecto Émile Benveniste afirma: "El tiempo físico del mundo es un continuo, uniforme, infinito, lineal, segmentable a voluntad. Tiene por correlato en el hombre una duración infinitamente variable que cada individuo mide de acuerdo con sus emociones y con el ritmo de su vida interior." (Benveniste, Émile: 1979: 73)

Donde afirma que el tiempo de la lengua está ligado y ordenado al discurso, es decir es el hablante (ya sea señante o no) quien determina cuándo y cómo expresar acciones pasadas, futuras o presentes en su discurso, denominadas por muchos lingüistas como tiempo crónico y Carlos Hipogrosso en su obra *El sistema verbal español*, (2011) hace referencia a este aspecto (tiempo verbal y tiempo crónico) citando un ejemplo real que es comúnmente encontrado en libros de historia, por

ejemplo, cuando se expresa que en el año de 1810 Hidalgo inició la independencia de México, y en las citas textuales de esta narrativa vienen expresadas con un lenguaje presente, debido a que el compilador retomó dichas fuentes en tiempo real, es así como para ellos ese tiempo es el presente sin pensar que años más tarde dichas referencias fueran parte de una historia concebida. Para un lector actual, este hecho es pasado, pero los tiempos lingüísticos de dicha narración dependerán, en orden de situar al lector contemporáneo en este presente del narrador (1810) para que se logre una empatía y coherencia en el lenguaje, dando como resultado un enlace en la cronología y el discurso, por tal motivo se considera que cuando se afirma que el tiempo es la secuencia de eventos en un tiempo real o relativo, el aspecto y el modo juegan un papel importante puesto que son estos quienes caracterizan la estructura interna del evento mientras que el tiempo hace referencia a la estructura general o externa de ese mismo. El tiempo es una categoría gramatical propia del verbo, ninguna otra forma gramatical cuenta con esta propiedad de marcar la secuencia de eventos en relación con un centro temporal.

Al respecto Payne (1997:236) expresa, que en el caso de los sordos tienden a marcar una línea temporal, donde se marca un punto referencial del acto de habla, como el ahora, que a su vez representa en este punto neutro al presente, para posteriormente conjugar donde se dibuja una línea imaginaria que parte del cuerpo del señante que le permite realizar movimientos locativos y maniobrar hacia delante o hacia atrás con la finalidad de transmitir un discurso lingüístico conjugado de rapidez, amplia

narrativa y la facilidad de que receptor sea oyente o sordo tenga en su mirar el campo visual de la conversación.

Este espacio locativo afirman muchos estudiosos de las LS es el más común en el discurso cotidiano de los sordos, el más conocido y se desarrolla partiendo con un espacio trazado de manera imaginaria donde se construye un escenario a escala del cuerpo humano que es donde se comienzan a construir las acciones, ya sea desplazándolas o haciéndolas en el lugar, en el ejemplo anterior de caminar, el señante realiza una seña que asemeja el andar de una persona, es decir, la seña de este verbo se realiza colocando el dedo índice y el medio hacia abajo semejando una “v” invertida que parte de una distancia aproximada al pecho y comienza a desplazarse hacia delante moviendo ambos dedos simulando el avanzar, este ejemplo puede ser observado en la entrevista realizada al director del Instituto IDIS, Noé Rodríguez (anexo 6: 2011), donde afirma que además de lo anterior se puede especificar un tiempo verbal haciendo una trayectoria hacia adelante o hacia atrás para indicar pasado o futuro donde el primero será siempre hacia atrás, mientras que el futuro será siempre hacia delante.

Además de la trayectoria que se realiza hacia adelante o hacia atrás, también pueden realizarse señas con orden creciente o decreciente o bien se puede marcar una trayectoria en movimiento, hasta que esta sea cada vez más pequeña hasta perderla del campo visual.

Cualquiera que sea la trayectoria, cobra gran importancia ya que en algunos casos llega a sustituir la seña del tiempo (pasado o futuro), al desplazar hacia delante o hacia atrás, sin embargo, Massone y Johnson

(1994) exponen que la noción de línea temporal (seña de pasado o futuro) no es parte del sistema del tiempo en otras lenguas de señas como en la ASL, sino que los verbos se realizan para tiempo pasado y futuro a través de un movimiento hacia atrás o hacia adelante respectivamente. Tal como lo afirma Noé Rodríguez director y docente del instituto IDIS en entrevista personal (2011).

Otra forma aunque más utilizada en escuelas oralistas pero también conocida por sordos hablantes de las LS es mostrar el verbo en forma indicativa simple y posteriormente hacer los sufijos correspondientes a la correcta conjugación, que procede haciendo la seña con la mano dominante (generalmente la derecha) y la débil los prefijos o sufijos.

Todos estos autores, en acuerdo con los entrevistados docentes y hablantes de las LS, afirman que también se pueden hacer referencia a tiempos presentes, pasados o futuros realizando señas adverbiales tales como hoy, mañana, ayer, anteayer, y demás adverbios de tiempo, que cuentan con una seña propia, si estos adverbios son utilizados en el inicio del discurso, es común que los silentes lleguen a entender de manera subsecuente el resto de la enunciación; siempre y cuando este no cambie de manera abrupta los tiempos expresados. Cabe mencionar que para cualquiera que sea la forma de expresar los verbos y sus conjugaciones implican el reconocimiento primero de un tiempo referencial presente, el aquí y el ahora, para posteriormente partir a el método de su elección, todas las formas enunciadas son validas, de la misma manera se respeta



el modo en que ellos utilizan la seña; la autora de esta investigación afirma que en su experiencia suele conjugar los sufijos, de manera dactilológica, cuando se está en el tema de sufijos, prefijos y verbos de la materia de español 1, para que una vez que los estudiantes hayan asimilado el tema se proceda a expresarlo con menos movimientos; lo anterior en orden de una mejor adquisición comunicativa.

Es así como la gramática de la LSM es rica en su manifestación de trazar trayectorias, desplazamientos que a su vez dan pie a las interpretaciones del tiempo, aspecto, modo y más.

A continuación se desarrollará de manera más específica los tiempos verbales objeto de estudio.

### **9.2.1 El tiempo presente**

Émile Benveniste (1979: 77) afirma que este tiempo tiene su centro, al que hace referencia como un centro generador y axial a la vez, al que se denomina presente de la instancia de la palabra.

Este tiempo sitúa la acción o al acontecimiento como contemporáneo de la instancia de un acto de habla, es presente todo el discurso que se emplea comúnmente, porque es un momento nuevo, no vivido aún. Este presente se desplaza con el discurso, es decir, de este parten las demás conjugaciones y se refiere a cualquier discurso sea oral, escrito o signado, para fines de conjugación, es necesario saber que éste es el tiempo no marcado; en la LS se manifiesta a través del verbo en forma simple, es decir, no está precedido de ninguna seña que exprese el tiempo

gramatical, pero la ausencia de estos movimientos identifica el presente, así es como las señas que se realizan en el frente del cuerpo en una narración o mensaje extenso indican este tiempo.

### **9.2.2 El tiempo pasado**

Es el tiempo que se utiliza para referirse a un evento cronológicamente situado en un espacio anterior al momento en que se emite el enunciado, hace referencia a una acción terminada, en un discurso, es el tiempo que corresponde al tiempo anterior con respecto al momento del acto de habla.

Como se indicó con anterioridad existen varias formas de expresar este tiempo, uno de ellos afirma Cruz Aldrete se realiza haciendo “un componente no manual que consiste en un movimiento del cuerpo ligeramente hacia atrás” (2008: 116), al tiempo que se marca la palabra conjugada en pretérito con la boca es decir se habla pero tratando de resaltar letra por letra. Lo que en lingüística se conoce como expresión fiso – gestual.

De igual manera esta conjugación se articula con la seña verbal, es decir, se realiza de manera simultánea con el tiempo presente, se expresa el tiempo en forma infinitiva presente y se procede a realizar la seña de pasado, la cual consiste en colocar el brazo sobre el hombro moviéndolo hacia la parte posterior de la espalda, aunada a un ligero movimiento del cuerpo hacia atrás, este movimiento también puede significar el fin de un evento.

Otra manera de enunciar este tiempo consiste en trazar trayectorias dimensionales hacia atrás o hacia arriba, dichas trayectorias pueden irse desplazando conforme la seña es expresada hasta perderse del campo visual o hasta que la dimensión del mismo cuerpo lo permita.

Del mismo modo se puede articular la seña verbal en infinitivo con la mano dominante y posteriormente marcar los sufijos con dactilología.

Cuando aparecen adverbios de tiempo tales como ayer, anteayer, la conjugación es opcional siempre y cuando no cambie de tiempo

### **9.2.3 El tiempo futuro**

Es el tiempo que se expresa en un momento cronológico con expectativas, es decir, aun no es una realidad, denota acciones que todavía no han sido concretadas; en el discurso corresponde al período del tiempo posterior de un acto de habla.

Hay varias formas para expresar este tiempo, una de ellas consiste en un ligero movimiento del cuerpo hacia adelante, al tiempo que el emisor muestra una expresión fiso- gestual denotando la conjugación correcta.

de igual manera indicando la seña base en tiempo presente infinitivo para posteriormente anclar la seña que denota el futuro consistente en marcar la seña respectiva a la letra “f” y hacer una onda hacia adelante del cuerpo, al tiempo que mueve el tórax y la cabeza en la misma dirección respetando el ajuste de la línea temporal ya descrita.

Una manera más de expresar dicho tiempo es mediante trayectorias dimensionales al igual que los tiempos anteriores, sólo que en esta ocasión dichos movimientos se realizan hacia adelante y hacia arriba; del

mismo modo se puede articular la seña verbal en infinitivo con la mano dominante y con la otra hacer los sufijos mediante dactilología; también la referencia al futuro se puede hacer con una frase adverbial tal como mañana, pasado mañana o después

Cualquier tiempo que sea necesario expresar, es necesario que el hablante en su discurso manual pueda hacer interrupciones para referirse a diferentes momentos en el tiempo de la enunciación. Lo mismo sucede en las lenguas orales, como señala Givón (1984:301), esto permite que el hablante comunique así un mensaje más vivido, más actual, más inmediato y más natural lo que propicia mejor la comunicación.

## **10. Metodología.**

En este apartado se plantean las estructuras metodológicas que describen la forma de llevar a cabo la aplicación de nuestra propuesta; especificando las actividades realizadas en el aula y posibles soluciones para ser aplicadas en distintos contextos, tales como en la enseñanza de la gramática en el área de la población escolar con discapacidad, o bien en la adquisición de una segunda lengua.

El modelo de metodología que se utiliza es el presentado por los autores de “Metodología de la Investigación” (Hernández, Fernández, Baptista: 1991), mostrado en el apartado de “la recogida de datos en el proceso de investigación.” se seleccionó este trabajo debido a que tiene un enfoque

más amplio y es el que mejor se adapta a los requerimientos de esta investigación.

Al respecto de investigación, Kerlinger, citado en Sampieri *et alia* (1991:16), afirma que la investigación científica es controlada, empírica y crítica.

Se dice que es controlada porque define que hay una disciplina constante para hacer investigación científica y que no se dejan los hechos a la casualidad.

Por otro lado la investigación empírica afirma que se basa en fenómenos observables de la realidad, una explicación más amplia al respecto la encontramos de parte de Mario Bunge(1997) donde se expresa que a este tipo de investigaciones se les conoce como ciencias de hechos, donde para notificar que un enunciado es verdadero se requieren datos empíricos como proposiciones acerca de observaciones o experimentos; así mismo afirma que: “la experiencia le ha enseñado a la humanidad que si se busca el control de los hechos debe basarse en la experiencia.” (Bunge: 1997: 8)

Y por último, la investigación crítica quiere decir que se juzga constantemente de manera objetiva y por este medio se eliminan las preferencias personales y los juicios de valor. En otras palabras representa que, llevar a cabo investigación científica es hacer investigación en forma cuidadosa y precavida, con la finalidad de desarrollar un tema específico con la máxima calidad posible.

Toda investigación tiene dos propósitos fundamentales, afirman los autores Sampieri *et alia* que se dividen en investigación básica e

investigación aplicada, las primeras refieren producir conocimiento y teorías, mientras que las segundas se limitan a resolver problemas prácticos; al respecto afirman: "Gracias a estos dos tipos de investigación la humanidad ha evolucionado." (1991:16). Estos autores han estructurado la teoría de Kerlinger y afirman que hay cuatro tipos de investigaciones (1991: 69- 72), las cuales son:

1. Exploratorias: se presentan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes, brindan la oportunidad de investigar problemas del comportamiento humano, establecen prioridades para investigaciones posteriores, se presentan cuando hay poca información, determinan tendencias, tiene metodología flexible, son más amplios, dispersos y buscan estudiar tantas manifestaciones del estudio observado como sea posible.
2. descriptivos: buscan describir situaciones y eventos, procuran decir como es cualquier fenómeno que sea sometido a análisis, miden y evalúan aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar, su fundamentación se basa en que describir es medir por lo tanto se selecciona cuestiones y se miden cada una de ellas, busca definir propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro conjunto. En pocas palabras medir con la mayor descripción posible.
3. correlacional: aún posea características exploratorias contendrá estudios descriptivos y viceversa, fundamentan información para llevar a cabo indagaciones explicativas, buscan responder a preguntas de investigación, así como la relación que exista entre dos o mas conceptos, miden las 2 o más variables que se pretenden definir y después analiza la correlación y evalúan el grado de relación entre dos variables.
4. explicativas: son altamente estructuradas, responden a las causas de los fenómenos físicos o sociales, su interés se centra en explicar cómo surge un contexto y porqué se da éste, puesto que dos o más variables están relacionadas.

Cada investigación tiene su diseño y su propósito. Sin embargo, dada la complejidad de los fenómenos estudiados es necesario aplicar no uno sino una mezcla de diferentes tipos de investigación. Así es como las investigaciones son simultáneamente descriptivas, históricas,

diagnósticas y explicativas todas presentes durante el proceso de investigación.

Una investigación puede resultar de un sin fin de maneras, al respecto los autores Sampieri et alia, (1991:18) afirman que existen una gran variedad de fuentes que pueden generar ideas de investigación entre las cuales se puede mencionar: Materiales escritos como periódicos, revistas, libros, experiencias individuales, teorías, descubrimientos propicios a la investigación, así como conversaciones personales, observaciones de hechos e incluso creencias.

Con respecto al trabajo que aquí se desarrolla: por medio de un estudio que se realizó a partir del mes de junio del 2010, a los alumnos del tercer semestre, se utilizaron técnicas como la observación y el análisis documental de evidencias físicas, para documentar un diagnóstico sobre el objeto de estudio de esta investigación.

Mientras que en la fase de obtención de datos se aplicó en forma ocasional la redacción escrita espontánea; con la finalidad de observar su desempeño escrito y gramatical necesario para la materia de literatura del tercer semestre; El análisis de los textos escritos se realizó cuando el maestro pidió a sus alumnos que redactaran un ensayo, en el cual expresaran su experiencia durante su estancia en la secundaria, en el cual se pretendía observar el desarrollo de la escritura (Véase anexo 18).

Lo que se pudo observar fue que los alumnos sordos, en general, poseen un bajo nivel de dominio en el plano sintáctico de la expresión escrita. Los

factores explicativos pueden ser entre otros, déficit lingüístico y limitaciones cognitivas.

Para ampliar la información respecto a los estudiantes, se realizó una entrevista donde se aplicó un cuestionario-guía a los padres de familia (véase anexo 19) y posteriormente se observó el análisis de contenido, verificando evaluaciones y actividades de semestres anteriores, donde finalmente se ancló con las expectativas de maestros de apoyo de la secundaria plasmados en su expediente escolar.

A partir de los resultados de esta estrategia, surgieron las necesidades educativas de los alumnos sordos del nivel medio superior, necesarias para fundamentar de forma adecuada las actividades para mejorar las competencias comunicativas, las cuales pretenden diseñar, ejecutar y sistematizar una propuesta didáctica que favorezca el aprendizaje de la lengua escrita en alumnos sordos de escuelas gestuales, orales y regulares.

Dicha propuesta está plasmada en esta tesina, donde se ha manifestado que es el resultado de una observación y aplicación, entrevistas personales y creencias de pretender que se puede lograr una manera establecida para propiciar la competencia comunicativa gramatical en los alumnos sordos.

La idea para el desarrollo de esta investigación surgió durante una sesión de clases, en un aula que no se encontraba adaptada, sólo contaba con un pintarrón blanco, el docente, los alumnos y sus libretas. Fue así como en este momento y de manera espontánea, sin tener antecedente alguno de los verbos y sus declinaciones por parte de los alumnos, se comenzó a



trabajar con una serie de actividades derivadas del resultado de la observación diaria, el ensayo de técnicas y el interés por resolver esta carencia de conocimiento gramatical; se adaptaron para posteriores intervenciones en la práctica; esta serie de métodos que se realizaron de manera gradual y paulatina, nacido de la propia observación y análisis, se utilizó con el grupo de tercer semestre del sistema educación especial de la modalidad a distancia de la preparatoria No.3 de la UANL, y se ha seguido utilizando hasta la actualidad con excelentes resultados.

Cada investigación cuenta con su método y metodología; al respecto Bunge explica la definición de método, y lo expresa como: “un conjunto de prescripciones falibles (perfectibles) para el planeamiento de observaciones y experimentos, para la interpretación de sus resultados, y para el planteo mismo de los problemas. Es, en suma, la manera en que la ciencia infiere en lo desconocido” (1997: 16). Y por lo tanto se podría expresar que la metodología son los métodos de investigación de una ciencia conocida como un conjunto de estrategias que se utilizarán para un fin específico, es decir las vías idóneas para llevar a cabo una investigación.

Si nos enfocamos específicamente a la lectura y la escritura podemos expresar que existen diversos métodos para estas áreas, donde algunos de ellos son:

- A) métodos sintéticos: son aquellos que parten desde lo más sencillo a lo global, un ejemplo es cuando se enseñan las vocales, posteriormente las sílabas para finalmente articular palabras.

Algunos docentes afirman que estos métodos no son recomendables en edades tempranas debido a la falta de abstracción de los estudiantes.

B) método analítico o global: es el que parte desde una unidad general para después articular las unidades más pequeñas por ejemplo: se le muestra al niño una frase o palabra y posteriormente se le va resaltando con colores algunas letras o sílabas. Estos métodos son recomendables para iniciar la lectura en edades tempranas, bajo el sustento que los niños perciben mejor la globalidad de las cosas. Un ejemplo de éste es el presentado por la autora Troncoso (1998), al que definió como Método Troncoso. Este fue aplicado inicialmente en niños con síndrome *down* y posteriormente en escuelas regulares; cabe mencionar que es el más utilizado actualmente.

C) métodos eclécticos: son aquéllos que combinan los métodos anteriores

El método que se usará para desarrollar las competencias comunicativas gramaticales en los alumnos con discapacidad auditiva de la preparatoria No. 3, es un método exploratorio, ecléctico, deductivo y empírico que contiene un conjunto de técnicas, recursos, materiales.

Posee enfoque cualitativo debido a las características exploratorias, deductivas y descriptivas, orientadas al proceso, así como por mantener comunicación entre el investigador y los investigados, generalizable a la población, por no basarse en medidas numéricas, sino en análisis de

materiales, ambientes naturales, entrevistas y la observación no estructurada.

En el semestre Junio – Noviembre 2010 y con la finalidad de aplicar esta propuesta se utilizó el método exploratorio, en cuanto a la utilización de instrumentos tales como los cuestionarios o entrevistas con el objeto de buscar datos relevantes del alumno como datos generales, años de estudio o dificultades para escribir (Véase anexo 19). Posteriormente se compararon los ejercicios que se aplicaron antes (véase anexo 18), así como los resultados arrojados en los exámenes que se aplicaron después de utilizada la propuesta. La evolución de este estudio será marcada a partir del mes de junio hasta Noviembre del 2010. aun suene un poco raro este semestre es irregular debido a que es el mismo alumno quien organiza sus tiempos de avance, por supuesto que depende de seis meses para concluir sus materias pero, cuando éstas sean terminadas inmediatamente se puede acceder al semestre siguiente.

Todos los datos anteriormente recolectados dieron pie a la elaboración del método de las tablas verbales, el cual se ha decidido nombrar “BOS” en honor a las iniciales del nombre de los tres alumnos sordos muestra de estudio de esta investigación. Este método y esta metodología fueron elegidos, a consecuencia del déficit de lecto-escritura que presentaban los alumnos en etapas primarias y secundarias a su estancia en el bachillerato. Dicha estrategia surgió como alternativa necesaria para solucionar los rezagos de los estudiantes y a la necesidad de cumplir con los lineamientos de la currícula establecidos, así como al desesperado requerimiento de que en el tercer semestre (año escolar en el que se

encuentran), se solucionen de manera inmediata las carencias presentadas.

A continuación se muestran los datos arrojados de los procesos metodológicos que sustentan el trabajo, presentados a través de las matrices de sondeo; dichos instrumentos fueron aplicados a estudiantes, docentes y padres de familia pertenecientes al sistema de educación especial del sistema a distancia.

### **TABLA No. 1 DE MATRIZ DE SONDEO**

Estudiantes del nivel Medio Superior de la modalidad de Educación Especial, de la Preparatoria No. 3 de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Sexo	Edad	Tipo de discapacidad	Nivel de lecto-escritura
Femenino	18 Años	Sorda	Regular
Masculino	18 Años	Sordo	Regular
Masculino	21 Años	Sordo	Malo

En la anterior tabla vemos que se tomaron como objeto de estudio dos alumnos de sexo masculino y uno de sexo femenino con edades de 18 y 21 años, los tres con discapacidad auditiva en los que dos tienen e nivel de lecto escritura regular y uno malo

## TABLA No. 2 DE MATRIZ DE SONDEO

Profesores del nivel Medio Superior de la Preparatoria No. 3 de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Sexo	Edad	nivel de estudios	Área de conocimiento
Masculino	30 Años	Médico odontología	Biología
Femenino	28 Años	Lic. en lingüística aplicada, maestría en enseñanza del inglés	Inglés
Masculino	35 años	Ing. en informática administrativa	TIC
Masculino	33 años	Ing. en electrónica y comunicaciones	Matemáticas
Masculino	45 años	Ing. en electrónica y comunicaciones	Física
Femenino	45 años	Lic. en pedagogía	Orientación

Como se observa en la tabla anterior solo hay dos profesoras de sexo femenino y cuatro de sexo masculino, donde las edades de dichos profesores fluctúan entre los 28 y 45 años, donde todos cuentan con formación superior y el área de conocimiento es adecuada al nivel de estudios con el que cuentan

### TABLA No. 3 DE MATRIZ DE SONDEO

Padres de alumnos del Nivel Medio Superior de la Preparatoria No. 3 de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Sexo	Edad	nivel de estudios
Femenino	45 años	Promotora de Ventas
Femenino	40 años	ama de casa
Femenino	50 años	Enfermera

Como se puede observar en la tabla anterior quienes contestaron la encuesta fueron las madres de los alumnos con edades que fluctúan de 40 a 50 años, las cuales presentan niveles de estudios muy diversos, desde ama de casa hasta profesionista

#### **11. Propuesta didáctica**

A lo largo de esta tesina se ha observado la problemática principal de este proyecto. Para recapitular un poco lo anterior tratemos de visualizar como a un docente de 3er. Semestre de nivel bachiller le llegan a su aula en principio de semestre un grupo de alumnos sordos con características muy diferentes; cualquiera pensaría “no importa todos son sordos”, sin embargo la realidad no es así, debido a que en cada uno de estos alumnos está plasmada una historia social, académica y cultural desigual que se ve afectada en su proceso escolar.

Esta investigación se realizó trabajando con un grupo de tres alumnos sordos, donde uno de ellos maneja LSM, otro de ellos es oralizado y finalmente uno más es bilingüe.

Al tener el primer contacto con los jóvenes el docente se percata de ciertos déficit lingüísticos en los tres estudiantes, así es como comienza la indagación y al revisar exámenes y actividades anteriores, se percata de las deficiencias gramaticales en cada uno de ellos, pero con una característica similar la cual es la conjugación incorrecta de los verbos. Es así como se comienza con la recolección de datos, entrevistas y demás información que pudiera arrojar un informe más general de los alumnos para poder solucionar este problema; es así como de manera espontánea, durante una sesión presencial surgió la vigente propuesta denominada BOS, para solucionar esta problemática. Esta propuesta está constituida por unas tablas verbales con una estructura específica, si recapitulamos lo observado en el apartado del verbo; se sabe que: en el Español hay tres clases de conjugaciones más comunes y en las que se pueden estudiar con más facilidad todas sus derivaciones, estos verbos son los infinitivos terminados en –ar, -er y los terminados en –ir, ellos están constituidos por un lexema y se forman seis morfemas verbales: persona, número, tiempo, modo, aspecto y voz.

Si quitamos esas terminaciones nos quedamos sólo con el lexema o base de la palabra y la raíz de éstas se generan casi todas las formas verbales del español.

El proceso para desarrollar esta estrategia es simple, va de lo general a lo específico, los contenidos se encuentran asentados en el plan de clase.

La materia de Comunicación y Lenguaje del tercer semestre es una materia cien por ciento literaria, se le pide al alumno en primera instancia que:

- A) realice un resumen de cada una de las obras presentadas en el libro de texto, para posteriormente dar su opinión personal. (al inicio del semestre se comenzó explicando las obras objeto de estudio y se les indicó el procedimiento a seguir para realizar las actividades y posteriormente los exámenes, así es como se dio inicio a la primer tarea), el docente solicitó a los estudiantes que leyeran el contenido establecido para la primer obra la cual era *La odisea*, específicamente la isla de los cíclopes, asegurando los alumnos no tener dudas al respecto de las indicaciones ni de la tarea, se dio por terminada la sesión.
- B) en días posteriores el docente se percató que la tarea no fue realizada como se señaló debido a que dos de los alumnos copiaron literalmente el texto completo de la obra mientras que el otro simplemente no la realizó; al observar lo sucedido el docente habló con los jóvenes de acuerdo con sus necesidades comenzó la conversación con lengua de señas y hablando al mismo tiempo para que el mensaje sea percibido de todas las formas posibles. Es así como la joven que es bilingüe aseveró que al momento de leer no entendió algunas palabras, y por lo tanto los pocos vocablos aislados que comprendió, simplemente no le transmitieron el mensaje. Por su parte el joven que maneja LSM, aseveró no haber entendido absolutamente nada; mientras que el oralizado expresó



haber entendido algo de la obra sin embargo no supo trasladarlo de forma escrita.

## **12. Características de los participantes: Alumnos población muestra de estudio**

En la preparatoria No. 3 se han incluido alumnos con discapacidad desde hace ya varios años. Se les alberga en el sistema de educación a distancia, en un sub. módulo llamado “Modalidad especial”; en este sistema se encuentra el universo de estudio de este trabajo, el cual se refiere a un grupo de tres alumnos sordos donde podemos percatarnos de la existencia de 3 variantes de expresión lingüísticas como las que se definieron anteriormente.

Se seleccionaron a los alumnos que participarían en este estudio, identificando y definiendo el tipo de incapacidad; es decir del total de la población estudiantil discapacitada se tomo una muestra de tres alumnos sordos, sin importar su variante perfil hipo acústico. Así es como la muestra de estudio, la conforman los tres alumnos con discapacidad auditiva de tercer semestre, del sistema de educación a distancia modalidad educación especial, pertenecientes al Nivel Medio Superior de la Preparatoria No. 3, de la UANL.

A continuación se procede a definir a los alumnos objeto de estudio de esta tesina.

---

Los pasos sugeridos que se usaron como estrategia para solucionar el problema planteado, se expresan más adelante en el apartado de método y metodología de la propuesta didáctica (véase punto 15.2).

1. El primero de ellos es un joven sordo monolingüe, al que se definirá como S1. Masculino, 17 años donde dentro de un mes más cumplirá los 18, jovial, sumamente creativo, sonriente, siempre listo a ayudar y con una actitud extremadamente positiva, a S1 le gusta que el salón de clase este siempre limpio, decorado y si por alguna razón no lo está el mismo procede a hacerlo. Es el menor de tres hermanos, donde sus hermanas mayores son unas gemelas de 20 años y son ellas quienes le ayudan con sus tareas. De clase media, vive dentro del área metropolitana, único varón, padres recientemente divorciados, debido a lo anterior madre con problemas alcohólicos, la cual está a su cargo, toda su familia es oyente, no hay antecedentes de sordera en generaciones posteriores, En cuanto a su discapacidad él presenta una hipoacusia sensorial, a pesar del audífono que utiliza para su mejor escucha, solo es capaz de percibir ruidos sumamente estruendosos como el cerrón de una puerta si él está sentado cerca de ella; está oralizado desde niño, posee un gran dominio del español, tanto en sus variantes lectora y oral, pero presenta algunos pequeños problemas, que podrían ser considerados como mínimos, en el lenguaje escrito, a pesar de esto es capaz de leer y entender. En ocasiones se muestra con cierta apatía de manera general es decir rara vez cumple con tareas, llega tarde y no muestra interés por las materias excepto por la de español, pero pudiese suponer que es debido a la disfuncionalidad de su familia. Recientemente un grupo de misioneros de religión adventista le

ofrecieron capacitarlo en LSM y se encuentra en dichas clases los fines de semana.

2. La segunda de las alumnas es una joven sorda a la que se definirá como S2. De género femenino, 18 años recién cumplidos, extremadamente organizada, tiene todos sus apuntes en orden, siempre cumple con tareas, de excelente conducta, muy creativa, realiza trabajos manuales muy creativos, presenta una hipoacusia sensorial profunda, es decir su daño es irreversible, no es capaz de percibir sonido alguno; hija de madre soltera oyente, quien fue capacitada en LSM, de reciente amasiato con un hombre que no domina el LS, su nivel económico es bajo, vive fuera de la zona metropolitana en un municipio considerado como foráneo, dicha familia recién formada consta de 5 miembros nucleares donde la joven de discapacidad auditiva es la mayor de tres hermanos, de los cuales los dos hermanos menores, una niña de dos años y un bebé de un mes de nacido son hijos del padrastro y de la mamá de S2. La joven sorda maneja a la perfección la LSM, tiene un excelente rendimiento académico, sabe leer más no escribir con coherencia gramatical según las reglas del idioma español, no está totalmente oralizada pero se logran percibir algunas palabras del español oral por ambas cuestiones podría ser considerada como bilingüe. Para S2 la educación no ha sido un problema ya que debido a su bilingüismo es fácil comunicarse con ella, basta con un mínimo esfuerzo para que los tutores que no utilizan lenguaje manual, comprendan la escritura y las palabras habladas que ella manifiesta.

3. Por último un joven sordo profundo monolingüe en LSM, al que se definirá como S3; hijo de padres profesionistas (doctores), clase alta, maneja a la perfección la LSM sin embargo tiene nula competencia comunicativa; por lo tanto no sabe leer ni escribir, los padres fueron capacitados con LSM, haciendo esta la forma de comunicación entre ellos. Basta expresar que para S3 la educación ha sido sumamente difícil, al ser el único que es incapaz de comunicarse con alguien que no maneje la LSM, los padres han estado literalmente al lado de él en el salón de clase para interpretar los contenidos en las materias numéricas y en algunas teóricas como en Historia de México, aseverando que los tutores interpretes no saben LSM y por lo tanto no son capaces de expresar el contenido provocando sus bajas calificaciones. Cabe mencionar que aun con la interpretación manual de los padres S3 no logra acreditar las materias, y en caso de hacerlo olvida más de la mitad de lo expuesto en clases posteriores, por lo que consigue entrar al siguiente nivel con bases mínimas. Es un joven creativo, dibuja excelentemente bien pero no es capaz de interactuar ni con los tutores ni con sus compañeros de clase aunque presenten discapacidades similares.

El problema presentado en esta investigación redonda en el déficit gramatical de los alumnos sordos, necesario y exigido por la institución para acreditar materias teóricas que requieren de análisis y síntesis para posteriormente ser trasladada de manera escrita.

En síntesis, podemos expresar que a pesar de presentar sordera, estos jóvenes provienen de escuelas completamente diferentes en cuanto a nivel económico, educativo y metodológico, así es como uno de ellos fue capacitado en LSM, otro fue oralizado y sólo uno muestra la postura bilingüe recientemente adoptada en México y en algunos otros Países.

Cualquiera que sea la discapacidad, para ingresar al nivel medio superior es necesario acreditar un examen de selección, en el caso de los jóvenes que así lo requieran se les pone un tutor interprete para traducir el español escrito a la LSM, sin embargo habría que establecer con claridad que aunque se manejara la LSM, esto no implica que los alumnos sean capaces de leer y escribir, puesto que los problemas se presentan al momento de enfrentarse a materias teóricas como sociales, literatura y español donde se evalúa además de los conocimientos, la competencia comunicativa y no se refiere al transmitirlo de forma verbal, sino a que se sepa transmitir de manera escrita y que el alumno sea capaz de leerlo y comprenderlo.

### ***13. Perfil del docente.***

Para cubrir las necesidades educativas de los alumnos que presenten discapacidad auditiva sin importar el grado de hipoacusia y que se encuentren inmersos en modalidad de educación a distancia, abierta, semipresencial e incluso presencial, se requiere un maestro que tenga un perfil específico y actualizado, es decir que esté capacitado en las nuevas tecnologías de la información, para que esté enterado de los diversos

recursos: *software*, programas y accesorios que faciliten la transmisión del conocimiento en personas con discapacidad; así como capacitado en el Nuevo Modelo Académico basado en competencias, para que sea capaz de desarrollar las habilidades del alumno y las de él mismo; además que conozca sobre discapacidad, su método y metodología para atender a este perfil de alumnos; en caso contrario se sugiere se cuente con ayuda de un maestro auxiliar o de apoyo quien brinde la información anteriormente sugerida.

También es necesario que cuente con bases precisas para realizar las adecuaciones correspondientes y el trato hacia los mismos.

#### **14. Recursos y mobiliario.**

El aula donde se imparten las clases de educación especial es un salón adaptado con rampa en la entrada y con puertas corredizas para que tenga cabida una silla de ruedas, cuenta con dos ventanas grandes donde se percibe mucha iluminación, necesaria para los ciegos e incluso con clima para mantener una temperatura ambiente.

En cuanto a infraestructura se cuenta con un pintarrón blanco, una computadora (pantalla, CPU y Mouse) dicha computadora cuenta con el programa *jaws*, el cual es un lector de pantalla; en la pared frontal hay un pizarrón de corcho que sirve de tablero de comunicación, así mismo hay escritorios en lugar de mesa bancos para poder colocar la silla de ruedas.

Las desventajas, consisten en que es un área muy pequeña para el total de alumnos inscritos en general, la puerta corrediza no cuenta con

broche, candado o algo similar que proteja el equipo que se encuentra dentro del aula; faltan algunas adecuaciones para los sordos tales como altavoces y audífonos. También sería necesario contar con un pizarrón electrónico con acceso a Internet, necesario para descargar material audiovisual instantáneo, lo que facilitaría el aprendizaje en grupos mixtos. También sería prudente contar con impresoras *braille*, *software* que resalten algunos materiales o bien mas computadoras parlantes para los ciegos.

Cabe mencionar que en la institución existe un área totalmente adaptada con tecnología innovadora para personas con discapacidad. Este lugar es llamado sala Tiflotécnica y se encuentra en el primer piso del ala derecha de la Capilla Alfonsina, localizado en Ciudad Universitaria a un costado de la torre de Rectoría.

En dicho lugar hay más computadoras adaptadas, cuenta con impresora *braille* e incluso con programas de resalte y ampliador de letras; sin embargo los alumnos no reciben instrucción en ese lugar, es decir está lejos de donde realizan sus estudios de bachillerato (véase anexo 9).

### **15. Estructura metodológica**

A continuación se presentan los recursos utilizados en el grupo de Educación Especial con el objetivo de ayudar a los estudiantes que presentan una discapacidad auditiva para desarrollar sus competencias comunicativas gramaticales.

## 15.1 Materiales

Entre los materiales que se han elaborado y se emplean para llevar a cabo el desarrollo de esta investigación se encuentran los siguientes:

- Listas semióticas: para lograr una asimilación más rápida, se ha optado por un método global que permita al alumno observar la generalidad de las funciones gramaticales para posteriormente ir observando lo más concreto; es decir mediante símbolos o dibujos gráficos donde a cada función se le coloca un símbolo y debajo de esta figura se pone una lista de palabras relacionadas con esta función. Por ejemplo: un triángulo celeste es el artículo y debajo de éste se coloca la lista de palabras que incluyen todos los artículos sin importar su clasificación como definidos e indefinidos (la, el, los, las, un, unos) (véase anexo 10), así sucesivamente con las demás funciones gramaticales (véase anexo 11 y 12); cabe mencionar que para esta primera parte se omiten las clasificaciones tales como posesivos, indefinidos, demostrativos en caso de los adjetivos, etc. Con la visualización de este material se puede trabajar en realizar pequeñas oraciones simples con las funciones observadas. Las listas semióticas están diseñadas de esta manera debido a que basándose en bibliografía consultada se sabe que cuando existe una buena asimilación es posible lograr un buen aprendizaje significativo.
- Tablas verbales: estas tablas son una manera más estructurada de definir los verbos, están realizadas en una hoja de máquina, donde



el título es un verbo con la terminación infinitivo subrayada, por ejemplo: nadar; así mismo cuenta con una tabla en forma horizontal que tiene seis columnas y siete filas donde la primer columna refiere a los pronombres personales y las otras hacen alusión a los tiempos verbales simples; en cada fila y cada columna se presenta una configuración gramatical, que marca las terminaciones específicas (gramemas) de cada tiempo verbal con su pronombre personal respectivo. Es así como cada celda cuenta con una estructura de letras como la siguiente B + é, donde la letra B representa la raíz o lexema a la que se denominará base, con el propósito de no confundir al alumno con terminología, mientras que el resto representa el símbolo más (+) para indicar adición al gramema que le prosigue, en este caso el de la terminación -é. para indicar el verbo en pasado simple de la primera persona del singular nadé.(véase anexos 13, 14 y 15).Cada hoja refiere a una de las tres declinaciones objeto de estudio de esta tesina, las cuales son ar, er, ir, donde el método a utilizar será basado en el modelo de competencias centrado en el constructivismo. Las tablas verbales están construidas de esa manera debido a que la organización sistemática le permite al alumno sordo visualizar de manera gráfica y estructurada el funcionamiento de los verbos.

- Memorama de terminaciones verbales: con este juego interactivo el alumno será capaz de trabajar, aprender y divertirse al mismo tiempo, el juego de memorama debe ser utilizado como herramienta secundaria al de las tablas verbales. Esta construido

en hojas de máquina con colores diferentes. En una hoja pequeña se encuentran los lexemas de varios verbos como nad-, Cant- y soñ-, las cuales le son entregadas al alumno en un sobre de papel junto con las 18 desinencias posibles tales como: -é, -aste, -ó,-amos, -aron, -a, -as, -a, -amos, -an, -aré, -áras, -ará, -arán. (véase anexo 20). Junto con este material es entregado la estructura de las tablas verbales con espacios en blanco con la finalidad de que el alumno valla escribiendo las conjugaciones y al mismo tiempo las valla visualizando (véase anexo 16). Este memorama está diseñado de esta manera debido a que se juega con la asociación de ideas, necesarias para crear una consciencia crítica en los alumnos para que sean capaces de discernir la variedad de verbos con los que cuenta su lengua madre. El buen desarrollo de esta estrategia permitirá al alumno ser capaz de realizar pequeñas oraciones simples con conjugación correcta.

- Películas: Se pensó en trabajar con una de las capacidades mas desarrolladas en los sordos, la cual es la observación, debido a que se basan en este principio ya sea para leer los labios o para ver el movimiento de las manos en un lenguaje signado han despertado una habilidad realmente sorprendente para prestar atención de esta manera. Por tal motivo para solucionar el primer obstáculo que implicaba la lectura comprensiva, se decidió poner esta película llamada "La Odisea" (1997), la cual fue dirigida por Andrei Konchalovskiy.

- Glosario de palabras: Esta es una estrategia muy común para incrementar el vocabulario en los alumnos, esta estrategia fue diseñada con las palabras que los alumnos no comprendían del texto objeto de estudio, finalmente se elaboró un listado de palabras con su definición para que ellos lo pudiesen entender mejor.

### **15.2 Método y metodología de la propuesta didáctica**

Como se ha referido con anterioridad, en la problemática se presentó como un grupo de alumnos llegan a clase un inicio de semestre, al transcurrir varios días y llegado el momento de revisar la primer tarea que constaba en realizar una síntesis de la obra “La Odisea”, específicamente el apartado de la isla de los cíclopes, el docente se percató de cómo sólo dos alumnos trajeron consigo la tarea, de los cuales S1 copió literalmente todo el apartado expresando que no había entendido del todo lo expuesto en la obra, mientras que S2, la joven bilingüe realizó la misma operación aseverando que había palabras difíciles que no pudo comprender, las cuales son: cíclope, tripulación, entre otras.

Mientras que S3 aseguró haber abierto el libro y no entender absolutamente nada. Tras revisar lo anterior se procedió a leer un párrafo en voz alta, como sea que pudieran los alumnos, con la finalidad de crear una lectura comprensiva, S1 tomo la iniciativa de leer, mientras que los otros dos jóvenes hacían lo mismo al mismo tiempo. Se pudieron percibir palabras claras en S2 con la diferencia del tono de voz que se escuchaba bajo, en S3 solo se percibieron sonidos similares a un quejido. después

se pidió que expresaran lo que habían entendido, solo S1 y S2 pudieron expresar ideas aisladas en las cuales pudieron identificar al personaje principal, la problemática que aconteció en la isla, así como descubrir que Odiseo no iba solo, problemática que no habían identificado, mientras que S3 permanecía sin expresar lo entendido aun fuera en lenguaje manual.

Posteriormente el docente<sup>1</sup> conforme leía la obra iba interpretando a lenguaje de señas, usando sinónimos y dibujos para nombrar palabras difíciles que nunca habían visto, en esta ocasión S3 se mostró más participativo y expresó lo que entendió.

Es una obra comprendida de la página cinco a la diecinueve. Y conforme avanzaba el tiempo, los alumnos se mostraban más cansados, así es como al cabo de una hora de 60 minutos la sesión se dio por terminada. Pidiendo a los alumnos que regresaran al día siguiente.

Para el día posterior el docente, había encontrado una alternativa que facilitaría la comprensión de la obra, dicha estrategia consistía en la película de “La Odisea” (1997) del director Andrei Konchalovskiy, la cual se encontró subtitulada al español. Dicha película fue puesta en la computadora avanzando específicamente en el momento de la isla de los cíclopes, lo que les permitió entender a la perfección el episodio completo; conforme pasaba la película y aparecían los personajes se les iba indicando con el dedo en la pantalla cada uno de los personajes y al mismo tiempo diciendo con lenguaje manual quien era el protagonista y el nombre de los demás personajes como el cíclope.

---

<sup>1</sup> la cual es la autora de esta tesina

Al cabo de 30 minutos los alumnos habían entendido el capítulo objeto de estudio para el examen, ahora restaba cubrir con las actividades solicitadas por la academia de Comunicación y Lenguaje que consistían en elaborar una síntesis, es así como se les pidió que la elaboraran de tarea. En la siguiente sesión se pudo observar una diferencia: ahora los tres habían cumplido con la tarea establecida, donde S1 y S2 lograron plasmar lo que entendieron con poca dificultad, mientras que S3 logró colocar palabras aisladas que expresaban la certeza del contenido, para el tutor docente de educación especial el trabajo era más que favorable sin embargo la Academia demandaba aun más precisión en el contenido. después de revisar las tareas se observó como el problema se podría solucionar si se conjugaran de manera correcta los verbos, debido a que de esa manera la lectura de la obra escrita en forma de síntesis por parte de los alumnos generaría más fluidez en la revisión para los tutores de español que la estuvieran leyendo.

Se pudo percibir que los tres alumnos tienen poco dominio del español en cuanto a sintaxis, gramática, ortografía, etc. Lo anterior fue más notorio en S3, ya que una de las líneas escritas en su trabajo fue: “Odiseo ir isla feo grande comer amigo. “(Véase anexo 21) como se puede observar, la incorrecta escritura se presenta específicamente en los verbos; es el problema más marcado, después seguiría la sintaxis y el orden correcto del párrafo y por supuesto más vocabulario.

Al observar como había escasa expresión el docente solicitó hicieran una pequeña redacción sobre su estancia en la secundaria (véase anexo 18).

Donde el déficit lingüístico persistió de igual manera que en las composiciones anteriores, por tal motivo se decidió diseñar una propuesta Didáctica que tuviese como metas:

1. Identificar los problemas de aprendizaje que los alumnos con discapacidad auditiva han tenido con anterioridad para aplicar correctamente la conjugación de los tiempos verbales.
2. Aplicar una estrategia combinada empleando habilidades gramaticales, motrices y de asociación.
3. Explicar la fundamentación teórica de la conjugación verbal.
4. Aplicar diferentes técnicas visuales reforzando con habilidades de atención, de relación y de asociación.
5. Desarrollar diferentes habilidades individuales y en grupo para aplicar la conjugación correcta.

Las acciones para alcanzar las metas fueron:

Indagar el pasado de los alumnos, mediante su expediente escolar brindado por la secundaria procedente, así como en actividades del primer y segundo semestre.

1. gracias a la actividad anterior, se vió en la necesidad de retroceder el contenido sin descuidar el actual, es así como al inicio de las clases se trabajaba con funciones gramaticales referidas en la currícula de la materia de Español 1, mientras que en la segunda parte de la clase se trabajaba con el contenido del tercer semestre. Así es como en la primera fase de clases y mediante asociación

semiótica los alumnos fueron capaces de asociar el símbolo con el significado de las palabras (véase anexos 10, 11 y 12) donde se explica cada una de las funciones gramaticales.

2. Una vez identificadas las funciones gramaticales, específicamente el verbo, se procede al uso de las tablas verbales, donde se le explica al alumno las terminaciones, el funcionamiento y una vez visualizadas las tablas, se procede a definir cada aspecto encontrado en ella como los códigos marcados con la letra B, el símbolo más y el gramema.
3. Después se comienza escribiendo algunos verbos como nadar, donde se le muestra al alumno la base con la terminación -ar en otro color, con la finalidad de que aprenda a que esa parte resaltada es la que debe cambiar, este procedimiento está basado en el método Troncoso (1998), donde a continuación cada una de las filas y columnas, es recorrida celda por celda, tiempo por tiempo y pronombre por pronombre. Estos pasos son descritos con lenguaje manual, dactilología y marcando las letras con la boca para que sean percibidas por el alumno sordo de todas las maneras posibles.
4. Mediante el juego de memorama se refuerzan las habilidades gramaticales individuales al momento de usar la estructura de las tablas verbales con espacios en blanco,

donde las palabras resultantes del memorama son acomodadas en cada una de las celdas vacías (véase anexo 16 y 20). Una vez llenadas la tabla se coloca en el pizarrón la palabra y se procede al trabajo en equipo realizando oraciones simples y compuestas, mediante el uso de lenguaje de señas, pictografía o dibujos, como lo refieren los métodos eclécticos de lectura y escritura analizados en el apartado de metodología. Posteriormente se continúa trabajando en equipo para la construcción de un glosario de palabras desconocidas presentes en la obra de “La Odisea”.

Una vez aprendida la técnica se les dice a los alumnos el nombre correcto de las terminaciones y todas las formas con las que se conoce.

Toda esta metodología se aplica en un tiempo aproximado de alrededor de un mes donde se le designa 30 minutos diarios al repaso de funciones gramaticales utilizando el método “BOS”, también conocido como tablas verbales; el resto del tiempo (alrededor de una hora de 60 minutos) es utilizado en la materia de tercer semestre específicamente en la elaboración de síntesis de las obras presentadas en esta currícula propuesta, las cuales serán presentadas en el apartado de plan de clases (véase anexo 15.4).

Se busca que los alumnos con discapacidad hagan uso de esta metodología diariamente, debido a que se encontraron déficit lingüísticos en actividades y exámenes de semestres anteriores por parte de los estudiantes muestra de estudio de esta investigación.



Lo anterior no permitía que los alumnos se desarrollaran de manera consciente, social y académica, por tal motivo se sugirió una metodología semipresencial, con la finalidad de observar el diario avance, así como los problemas que pudiesen presentarse en cada una de las materias referentes a los semestres en general. El atender a estos jóvenes con discapacidad de manera semipresencial y no a distancia totalmente, mejoraría su capacidad lectora y comunicativa. Cabe mencionar que estos métodos son los que han funcionado en cuanto al desarrollo de competencias gramaticales; sin embargo no son los únicos existentes en cuanto a la transmisión de *competencias comunicativas gramaticales*, existen varias maneras de inculcarlas, donde se pudo observar las diversas formas de instrucción, a grandes rasgos recordamos que las lenguas de señas, se han transmitido de manera simbólica, es decir sólo lenguaje manual, usando las técnicas ya descritas, así mismo se ha transmitido de forma verbal, es decir mediante la oralización y finalmente se ha transmitido de manera práctica, es decir usando bilingüismo<sup>2</sup>.

Para difundir la competencia gramatical, en México, los misioneros claretianos, comenzaron con una forma de instrucción vigente hasta nuestros días; consta de un listado de palabras organizadas en campos semánticos los cuales se caracterizan por presentar dibujadas las señas de la LSM con los correspondientes subtítulos en español. (Véase anexo 22).

Actualmente esta forma de instrucción se ha extendido de manera gradual; la misma comunidad sorda e incluso los oyentes han participado

---

<sup>2</sup> como se mencionó en el apartado de marco teórico específicamente en la cronología

en la elaboración de diccionarios, textos o listados de palabras, organizados con la estructura anterior descrita es decir en campos semánticos con el fin de enseñar la lengua.

Muchos sordos han manifestado que en escuelas oralistas se enfocan más a hacer hablar a los sordos y no a la transmisión del conocimiento, mientras que en escuelas gestuales se enfocan en niveles educativos y no en hacerlos hablar.

En una entrevista realizada al representante de la juventud con discapacidad en el Instituto Estatal de la Juventud (INJUVE) al Lic. Oscar Tadeo Tavitas, (Entrevista personal realizada Marzo del 2011) quien es sordo, afirma que muchas veces los maestros se preocupan por inculcar el lenguaje cualquiera que sea la postura y descuidan lo académico (véase anexo 17). Al preguntarle si conocía algunos métodos para transmitir la lectura y la escritura, refirió que uno de ellos es mediante representaciones graficas por ejemplo se pone el dibujo de una casa y en escuelas gestuales se hace la seña de casa, mientras que en escuelas oralistas se realiza la palabra hablada por parte del docente y se coloca la mano del niño en la garganta del docente, con la finalidad de que este sienta las vibraciones, después el docente pone la mano del niño en su propia garganta y el tiene que imitar el sonido, de esa manera se oraliza.

Una vez que el niño es inculcado en cualquier postura, se procede a la lectura y la escritura, actualmente hay escuelas especiales donde se inculcan ambas posturas sin descuidar lo académico; esa técnica es la referida con anterioridad como bilingüismo.

### **15.3 Intervención Curricular**

En este apartado se sugieren algunos aspectos de la práctica curricular y al mismo tiempo, se propone el empleo de un modelo flexible que posibilite el diseño y la reestructuración de los planes de estudio usados en la materia de comunicación y lenguaje, lo anterior para que permitan la formación interdisciplinaria, el autoaprendizaje, la corresponsabilidad en las acciones, el desarrollo de competencias genéricas y transversales así como la toma de decisiones por parte de los alumnos.

Se podría definir al currículo como un conjunto de asignaturas y conocimientos, los cuales se pueden transmitir mediante diversas metodologías.

Cabe mencionar que el plan de clase de la materia de comunicación y lenguaje en general, del sistema a distancia, no está definida, debido a que se utiliza el plan del sistema presencial, al respecto la Maestra Susana Pérez Trejo, tutora de Español y Comunicación y Lenguaje del sistema a distancia de la preparatoria No.3 afirma que: “después de las sugerencias establecidas durante una auditoría se sugirió contar con su propio plan de estudios y que éste sea incluido en la currícula” (conversación de persona a persona realizada en 18 de abril del 2012).

Así es como a falta de un plan de estudios institucional, en los semestres del bachillerato el plan de clase era elaborado por cada tutor de la materia, basándose en los contenidos del libro, debido a que es un sistema a distancia y no requería de horas aula establecidas.

Sin embargo para la adaptación realizada en el módulo de educación especial, se requiere de una organización flexible que pueda centrar la

educación en el aprendizaje desarrollando distintas formas y métodos de pensamiento e investigación, y así generar en los estudiantes la capacidad de autoaprendizaje y de trabajo interdisciplinario.

El currículum flexible presenta características que satisfacen ampliamente los requerimientos curriculares de la educación media superior en alumnos que presentan discapacidad, debido a que permite construir una vinculación académico-administrativa flexible, dócil, cambiante, que promueve el flujo, la interacción, el autoaprendizaje, la incorporación de transformaciones, el desarrollo de competencias y el aprovechamiento de recursos.

La profesora Rocío Soto Perdomo docente de la Universidad Autónoma de Baja California expresa:

El currículum flexible se basa en el principio de que la educación debe centrarse en el aprendizaje de formas y métodos de pensamiento e investigación, bajo un enfoque holístico que rescate y ponga en práctica la formación integral y autónoma del estudiante, contando para ello con la participación directa y activa de éste en el diseño de su plan de estudios y en los procesos formativos, promoviendo el ejercicio investigativo y el trabajo interdisciplinario como formas didácticas idóneas. (2012:4).

En suma el currículo flexible es una propuesta alternativa al plan lineal y rígido, debido a que rompe con el sistema de materias y cursos seriados y obligatorios, en su lugar presenta una serie de opciones para la formación del alumno. Su característica principal es la de brindar al estudiante un ambiente más propicio para su formación académica, profesional y humana, ya que ofrece mejores condiciones de trabajo en el aula, debido a que se encuentra ligado directamente al desarrollo histórico de su realidad, en este caso la problematización de la conjugación de los

verbos, con una flexibilidad adaptable a las continuas necesidades de los estudiantes.

Lo que se ha podido observar es que los alumnos que presentan discapacidad en general, requieren de cierto número de horas escolarizadas, debido a los rezagos que presentan en el contenido escolar en general.

Se debe apuntalar que antes de hacer funcionar cualquier método es necesario considerar que una estructura tan abstracta es casi imposible que sea llevada de manera a distancia; tal es el caso del método *b-learning (blended learning)* Carolina H. (2011) nos lo afirma.

Cuando describe que ciertas materias como las matemáticas, física, etc. no basta contar con la tecnología sino que requieren de un asesoría presencial en orden de mantener un proceso continuo de aprendizaje más práctico y más vivido. Se recomienda un curso llevado de manera semipresencial, es decir hacer uso de las formaciones *online* y la presencial combinando ambas, para buscar el aprendizaje y que a su vez se asegure el logro de las competencias. para desarrollar el trabajo autónomo del alumno, esta propuesta además de lo expuesto con anterioridad genera la reducción de gastos que tiene que realizar el alumno que no cuenta con los recursos propios, refiriéndose a que, para un joven con discapacidad motriz que se vale de una silla de ruedas y no cuenta con carro propio debe, además de los gastos generados para obtener su educación, pagar un carro de sitio; lo que implica no sólo gasto monetario, sino esfuerzo de los padres de familia para cargarlo, subirlo o bajarlo, etc; en ese caso la metodología *b-learning* sugiere la formación

*online* con pocas horas presenciales sólo en caso de aclarar dudas, las cuales pudieran surgir durante su proceso educativo y que no puedan contestarse en línea o de forma virtual; también esta propuesta va enfocada a quienes no cuenten con el tiempo necesario para asistir de forma presencial con horario establecido a una institución.

Para llevar a cabo esta metodología y para establecer el *b-learning* como método de transmisión del conocimiento no es necesario que los participantes coincidan en un solo lugar (salón de clase), ni contar con un tiempo preestablecido, debido a que puede ser llevado de manera individual o grupal. Así es como al hacer uso de esta metodología de manera presencial se pueden lograr objetivos como la aplicación de los conocimientos y la interacción ya sea con el tutor o con más alumnos que cuenten o no con una discapacidad. En el caso de las personas que cuenten con alguna inhabilidad se podría incluso incrementar su autoestima al estar en contacto con otros estudiantes que presentan o no discapacidades similares o distintas. Lo anterior, expresa la autora de esta investigación, es una realidad concreta debido a que se ha observado el desarrollo social, laboral, cooperativo, interdisciplinario e incluso de autorrealización de los jóvenes que se encuentran en contacto directo con otros jóvenes que al igual que ellos tienen una discapacidad. Eso les muestra que a veces existen problemas más graves que los presentados por uno mismo y les insita, a través de la empatía a tener una perspectiva diferente en comparación de los alumnos que no se encuentran integrados en un aula regular, o con las adaptaciones necesarias que se pudieran poseer.

Esta propuesta es de suma importancia para el programa de clase de la materia de comunicación y lenguaje, así como para las materias abstractas o numéricas, debido a que en el caso de los alumnos sordos que son la muestra utilizada en esta investigación, no cuentan con las bases mínimas sobre lectura, redacción y sintaxis, lo que provoca un rezago en sus estudios académicos. Para remediar lo anterior se lleva esta estrategia donde se trabaja de forma *online* (distancia) la materia actual, es decir la de Comunicación y Lenguaje 3 y de forma presencial la sugerida para reforzar su competencia comunicativa, la cual refiere a Comunicación y Lenguaje 1.

La sinergia descrita con anterioridad se puede lograr mediante prácticas virtuales o bien solicitar que sea el alumno quien utilice los medios digitales para buscar su propio conocimiento, en este caso alternativas para entender las obras literarias presentadas en el plan de estudios, las cuales se definirán más adelante (véase punto 15.4). y de esa manera lograr que el estudiante desarrolle sus habilidades de auto aprendizaje, al momento de ahorrar tiempo, para finalmente anclarlo con la forma presencial, donde las bases teóricas son lo principal para desarrollar sus competencias comunicativas gramaticales; de esa manera se cubren los puntos y lineamientos establecidos por la currícula, al tiempo que se disipan los rezagos presentados por los alumnos.

#### **15.4 Carta descriptiva**

Los temas establecidos para la materia de comunicación y lenguaje 3 se encuentran contenidos en el libro de texto brindado por la propia institución, el cual lleva por nombre “Dieciséis semanas en una isla desierta” (2008), donde el contenido principal redunda en obras literarias de carácter mundial tales como *La Odisea*, *Edipo Rey*, *Las Mil y una Noches*, *La Divina Comedia* e incluso *el Quijote de la Mancha*, donde en algunas de ellas sólo se analizan algunos capítulos; la distribución de la evaluación de los temas se realiza en tres exámenes parciales, los cuales tienen un valor de 80% de la calificación total, mientras que las actividades (necesarias para presentar el examen) tienen un valor estimado al 20% de la calificación.

La distribución se lleva a cabo de la siguiente manera:

##### 1er. Parcial

- La Odisea
- La Isla de los Cíclopes
- Edipo Rey

Texto completo

##### 2º parcial

- Las Mil y una Noches
- Los Hijos del Bizir
- La Divina Comedia

Texto completo

##### 3er. Parcial

- El Quijote de la Mancha
- como inicia la obra
- la batalla contra los molinos de viento
- el disturbio que sucede cuando están en la venta
- como lo arman caballero
- hazaña cuando confunde las manadas de carneros con ejércitos



Las especificaciones, evaluación, estrategias, entre otras se encuentran en el plan de clase (véase anexo 2), cabe mencionar que este programa fue elaborado por la tutora de la materia en conjunto con la tutora intérprete del módulo de educación especial, quien es la autora de esta tesina.

Este programa se lleva de manera semipresencial, es decir se le pide al alumno que elabore ciertas actividades en casa basándose en información de diferentes fuentes de comunicación

Sin embargo para esta metodología además de llevar el tercer semestre se refuerza a la par lo visto en la materia de Comunicación y Lenguaje 1 específicamente la unidad 1 y 2, donde el contenido es el siguiente:

#### 1er. Parcial

- Unidad 1: Información y Comprensión
  - funciones gramaticales
  - niveles del habla
  - análisis de la palabra

#### 2º. Parcial

- El ser humano y el pensamiento
  - mapa conceptual
  - el verbo
  - tiempos indicativos simples
  - tiempos indicativos compuestos
  - el modo subjuntivo
- clasificaciones del verbo y el adverbio
  - el adverbio
- Signos de puntuación

#### 3er. Parcial

- la expresión como facilitador de la comunicación
- tipos de oraciones

- preposiciones
- conjunciones
  - Unidad 4: el sentido propio y atribuible de un término
- Tipos de textos
- Reglas ortográficas

Para reforzar específicamente las funciones gramaticales esta propuesta se basa en el plan de clase del primer semestre (véase anexo 3), sin embargo debido a la extensión de su contenido se toma sólo la unidad 1 y 2 realizándole ciertas adecuaciones como lo son las tablas verbales del método BOS, así como el juego de memorama y las representaciones semióticas descritas con anterioridad.

## **Características del plan de clase**

### ***15.4.1. Características básicas del programa***

Los planes de clase son elaborados en conjunto del maestro tutor y el intérprete de educación especial, basados en un diseño de objetivos graduales y jerarquizados que orientan los procesos, estrategias y actividades académicas y de aprendizaje, y al mismo tiempo definen las competencias comunicativas, interculturales y de síntesis del alumno, lo cual implica un desarrollo psicolector, de redacción y de comunicación que facilita su integración social.

### ***15.4.2. Características secundarias del programa***

Los programas están diseñados de dos formas estructurales, la primera de ellas una fija, la cual comprende los contenidos, formas de evaluar y demás aplicaciones fundamentales, que no se pueden modificar; la otra

una forma flexible, que se ajusta a las condiciones posibles, basadas en las capacidades del alumno, procurando incorporar modificaciones a los contenidos, metodologías, objetivos, estrategias y recursos, sin alterar los principios básicos establecidos por la Institución.

La currícula del bachillerato general consta de cuatro semestres donde el primero y segundo tienen diez materias, entre las cuales se encuentra comunicación y lenguaje que es de cuatro créditos; mientras que el tercero y cuarto semestre cuentan con once materias cada uno, donde a la materia de comunicación y lenguaje se le imparten tres créditos a cada una.

La frecuencia con que se dan las materias está definida en el plan de clase donde a la materia de comunicación y lenguaje 1 se le brindan cinco sesiones para el primer parcial, cinco sesiones para el segundo parcial y seis para el tercero; mientras que a la materia de comunicación y lenguaje 3 se le designan al primer parcial cuatro sesiones, al segundo parcial se le designan cuatro sesiones y al tercero siete sesiones presenciales.

Todas las sesiones expuestas anteriormente son llevadas de manera presencial, el horario es flexible pero aun así oscila alrededor de 30 minutos para refuerzo de funciones gramaticales y una hora de la materia del semestre en curso.

## **16. Evaluación**

Mediante este proceso y con este enfoque, se trabaja desde la valoración del desempeño del alumno, siendo la observación y la recogida de datos

el proceso para evaluar las destrezas de los estudiantes. Hay que considerar que en este proceso se está analizando sólo la primera parte de una metodología, posteriormente se procede a la fase de evaluación donde el alumno es valorado de manera sumativa, para finalmente arrojar una calificación numérica, la cual debe ser aprobatoria (arriba de 70) para acreditar la materia.

Mucho se ha estigmatizado a la evaluación, porque al escuchar la palabra nos trasladamos a los metódicos exámenes que siempre son incómodos, pero la autora de esta tesina piensa que la evaluación va mas allá de eso porque considera que evaluar es un proceso, el cual comienza desde que el alumno entra al salón de clase y finaliza con las pruebas numéricas o formativas al final del curso, las modalidades dependen en gran instancia de la Institución y la que vaya a elegir el propio docente.

Laura Ruiz (2002) define a la evaluación como: “una actividad mediante la cual, en función de determinados criterios, se obtienen informaciones pertinentes acerca de un fenómeno, situación, objeto o persona, se emite un juicio sobre el objeto de que se trate y se adoptan una serie de decisiones referentes al mismo.” (Ruiz de Pinto: 2002: 1).

Si partimos de que evaluar es medir y medir es estimar algo no conocido, entonces podemos evaluar todo el tiempo y mediante un sin fin de formas; así partimos de que hay dos tipos de evaluación, las cuales son formativa y sumativa; sin embargo los autores Bloom, Hastings y Manaus, citados en (Ruiz: 2002:2), agregan una nueva categoría, la cual es la *evaluación diagnóstica o inicial*. Cabe señalar que estas tres son complementarias

una de la otra y están presentes en todo el proceso de enseñanza – aprendizaje.

A continuación se definen las tres formas de evaluar de acuerdo con (Ruiz: 2002:2).

- Evaluación Formativa: Es la que se caracteriza por no tener calificación numérica, sino una apreciación de la calidad del trabajo académico elaborado por el alumno, los resultados de esta pueden ayudar a realizar los ajustes y adecuaciones necesarias para llegar al promedio esperado. A los estudiantes les brinda un informe global de sus destrezas, las cuales lo orientan a realizar un buen aprendizaje significativo, así mismo indica al profesor los rezagos del proceso enseñanza- aprendizaje.
- Evaluación Sumativa: es conocida también como evaluación de resultado o de impacto, generalmente se realiza al final de la intervención y se usa para emitir juicios sobre el programa así como verificar los alcances y metas propuestos. Se recomienda que esta evaluación se complemente con la formativa.
- Evaluación Diagnóstica: es conocida también como Inicial, se preocupa por definir el ¿qué evaluar?, así como definir los conocimientos previos específicos, características y circunstancias personales, aptitudes y el desarrollo cualitativo del evaluado.

En la preparatoria No.3, en el sistema a distancia, sub módulo de educación especial, todas las evaluaciones son sumativas, debido a que

los exámenes son los que se aplican después de la práctica con la finalidad de medir el desempeño del estudiante; todos los exámenes son escritos. Por tal motivo la insistencia de fortalecer la lecto-escritura en los alumnos sordos, para que además del conocimiento de las clases presenciales tengan la capacidad de entender las evaluaciones propuestas por la institución.

Al observar las evaluaciones sumativas de los alumnos, muestra de estudio de esta investigación, en los semestres anteriores, fue posible percatarse del déficit en la lecto escritura; una vez identificado el problema, las evaluaciones diagnósticas arrojaron datos específicos en rezagos de la competencia gramatical en el uso de los verbos.

Con base en lo anterior se procedió a trabajar con la metodología ya descrita donde se evalúa al educando siguiendo los subsecuentes criterios:

- a) se evaluará al alumno de manera formativa al observar su desempeño analítico, es decir, pensamiento inductivo al momento de utilizar las tablas verbales manejando sólo lexemas y gramemas.
- b) al desarrollar el juego interactivo del memorama de las terminaciones verbales.
- c) de manera formativa el desarrollo de competencias comunicativas básicas al expresar oraciones simples y compuestas.
- d) su competencia analítica al cuestionarle cual sería la importancia o relevancia del tema en cuestión.

- e) desarrollo de competencias al interactuar con el mundo que le rodea, así como con sus demás compañeros, apreciando un espacio multicultural.
- f) También al expresar lo aprendido en los temas de la Materia de Comunicación y Lenguaje 3 de forma escrita.

Las evaluaciones formativas se valoran mediante dos formas, las cuales son: un jornal realizado por el tutor intérprete, donde se plasma el avance diario del estudiante; también mediante una rúbrica que sirve como instrumento de medición al maestro asesor. Cabe mencionar que estos instrumentos no son tomados en cuenta al realizar una evaluación global o final de la materia, debido a que funge como una herramienta para saber si el alumno está listo para realizar su examen escrito, el cual es aplicado por el tutor de la materia y evaluado de manera sumativa.

Con respecto a la forma sumativa de evaluar al alumno, cabe mencionar que las regulaciones están establecidas en el procedimiento del Sistema de Educación a Distancia de la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde se toman en cuenta los siguientes criterios:

- a) se evalúa de manera sumativa cuando el alumno realiza las actividades designadas para la unidad en general (síntesis, en Comunicación y Lenguaje 3), con un valor de 20 puntos basadas en rubricas que elabora el propio tutor de la materia de Lenguaje.
- b) así mismo de manera sumativa se valora al alumno con tres exámenes parciales, los cuales constan de las unidades

contenidas en su libro de texto, donde estas unidades son distribuidas entre los tres exámenes; es decir la unidad uno refiere al primer parcial, unidad dos al segundo parcial mientras que la unidad tres hace referencia al tercer examen (Comunicación y Lenguaje 3), cada examen debe ser acreditado según las políticas del Sistema a distancia, es decir no basta con promediar una calificación aprobatoria, sino que la acreditación del primer parcial es requisito indispensable para acceder al segundo parcial y así sucesivamente. Cada examen es promediado sobre 80, y se les toman en cuenta 20 puntos de actividades; las cuales son requisito indispensable para poder acceder a cada uno de los exámenes y son trabajadas con el maestro de educación especial.

Una vez finalizadas las actividades y acreditados los exámenes escritos con un mínimo de 70, se realiza una evaluación global y se le designa al alumno una calificación numérica final de la materia.

Este procedimiento sumativo es desarrollado por el maestro tutor de cada asignatura; es él mismo quien elabora los exámenes y decide qué puntaje designará a cada reactivo de éste; mientras que las actividades académicas son diseñadas de manera conjunta por ambos tutores. En caso de que dichas evidencias no fuesen suficientes para lograr el aprendizaje significativo del alumno, es el tutor de educación especial quien buscará alternativas tales como el método BOS, diseñado en esta investigación, con la finalidad de resolver los problemas planteados.



## **17. Conclusión**

El *boom* que se ha generado a favor de las personas con discapacidad, ha permitido que no sólo los lingüistas o especialistas de lenguas de señas se acerquen más a esta ciencia; sino que debido a lo anterior muchas personas e incluso asociaciones civiles han optado por desarrollar este tema con importantes resultados, lo cual aporta nuevos elementos para entender su complejidad.

No es necesario haber realizado grandes estudios sobre esta ciencia, lo que verdaderamente importa es el reconocerse capaz y querer hacer las cosas de la mejor manera posible; ese es el primer paso para la inclusión educativa.

Hasta el momento las conclusiones muestran que los docentes consideran la escritura como traducción de la lengua oral y la lectura como decodificación de lo escrito a la lengua de señas o viceversa; sin embargo una cosa no lleva a la otra, pero se pretende que los métodos empleados durante la presente investigación permitan al alumno sordo alcanzar el nivel de competencia lingüística mínima que le permita desenvolverse con ciertas garantías en la sociedad actual.

En esta tesina se abordaron temas de acontecer diario, como lo es la relevancia de la lecto-escritura en la vida diaria; se realizó una investigación situando la historia de la sordera y las diversas metodologías usadas para la instrucción de los sordos, así mismo se plantearon las diversas posturas expresadas por docentes, hablantes, estudiosos e investigadores del campo auditivo, como las LSM, oralización y el bilingüismo.

Se realizó una exploración más profunda en cuanto a las distintas maneras de signar de los sordos hablantes de la LSM, para finalmente unificar la seña verbal con la representación gráfica correspondiente al verbo en cuestión.

Asímismo se apuntaló sobre las diversas metodologías utilizadas en el grupo de alumnos de educación especial de la preparatoria No.3 de la UANL, las cuales fueron utilizadas como alternativa necesaria para solucionar los rezagos que presentaron durante su ingreso al tercer semestre; dichas metodologías fueron pieza clave para la resolución del objetivo principal, debido a que se mostraron avances en la redacción y conjugación de verbos en oraciones simples y compuestas por parte de los alumnos.

Lo cual lleva a observar que la hipótesis de la aplicación de la propuesta didáctica basada en el uso de las tablas verbales, permitió al alumno identificar, relacionar y evaluar las conjugaciones para aplicarlas al manifestar sus ideas.

La evidencia clara y precisa fue la acreditación de los exámenes requeridos, los cuales fueron evaluados con calificación numérica aprobatoria, por el tutor de la materia de comunicación y lenguaje 3; que se encuentran emitidas en su kárdex del nivel medio superior.

La teoría y metodología que fundamentaron esta investigación esta basada en el desarrollo de competencias gramaticales, desarrolladas de manera constructivista por los alumnos con una orientación continua por parte del docente.

Lo que no se esperaba de esta investigación es el alcance que el método BOS pudiera tener, debido a que se puede aplicar a personas que requieran aprender el español como una segunda lengua y se les dificulte la redacción correcta de los verbos en general, sin embargo cabe mencionar que este método se debe aplicar a personas con o sin discapacidad que sepan leer y escribir aunque sea de manera temprana. Por último y referente a esta investigación, es importante mencionar que aunque la muestra es pequeña, dada la naturaleza del evento donde fue realizada se considera que tiene la representatividad suficiente para abordar varias características sociales, académicas y culturales de la comunidad sorda en México.

### ***18. Perspectivas y recomendaciones***

Este método, fue elegido porque es una manera más estructurada de trabajar con los alumnos que presentan discapacidad auditiva, además de lograr que sean ellos quienes descubran su propio aprendizaje construyéndolo y desarrollándolo de una manera sencilla estructurada en forma de las tablas verbales, las cuales están organizadas basadas en el modelo de competencias, debido a que lo primero que este método ofrece es una asociación de ideas para posteriormente articular el conocimiento con la praxis; Es decir el conocimiento teórico basado en el programa de clases y plan de estudios y aterrizarlo de manera eficaz en las cuestiones académicas y sociales como Una noción que incluya un circuito de habla, es decir un dialogo de ida y vuelta que sirva al alumno de significado y sentido para su proceso comunicativo.

Es un procedimiento sencillo de aplicar, basta saber que contenidos se van a desarrollar y que estrategias didácticas se van a utilizar para mediar mejor el aprendizaje; la intención es que el alumno sordo sea capaz de leer, escribir y comprender lo que se le presenta de manera escrita. Se busca desarrollar esta habilidad en específico para unificar las competencias lectoras, orales, de asociación y de redacción en una sola llamada competencia comunicativa gramatical.

Asímismo se sugiere que el capacitador o docente se encuentre actualizado en el modelo de competencias y percatarse que la educación en general y más la que va dirigida a personas con discapacidad, no consiste en transmitir saberes de manera discursiva, sino en saber cómo trabajar en conjunto con los otros saberes para lograr el aprendizaje significativo.

Una recomendación importante la describe la Profesora Susan R. Easterbrooks (2008)

Cuando expresa que: *“Teachers of the deaf need to Understand the importance of Deaf culture in the lives of Students with hearing loss. To do this, study of the History of social, cultural, linguistic, and political development in deaf education is necessary.”*(2008: 15) “Los maestros de sordos necesitan entender la importancia de la cultura sorda en la vida de los estudiantes con pérdidas auditivas. Para lograr lo anterior, el estudio histórico social, cultural, lingüístico y político es necesario para desarrollar

la educación del sordo.”(Trad. D. Cortes).

Es importante esa recomendación debido a que si se desconoce sobre discapacidad, llámese sordera, ceguera, autismo, entre otros, es prácticamente imposible realizar adaptaciones curriculares y/o materiales que favorezcan la educación.

También se recomienda que el docente establezca vínculos con la familia, con la finalidad de trabajar en una educación bilingüe, bicultural, social y emocional, lo que propiciará el desarrollo de competencias comunicativas en los estudiantes permitiéndoles una inclusión sin dificultad en la sociedad.

Esta propuesta se aplica actualmente en el primer y tercer semestre de la preparatoria No.3 en el sistema a distancia submódulo de educación especial

Cabe mencionar que el método BOS, no es el único método que existe o que se pueda implementar, sin embargo es el que más ha funcionado en este sistema y a estos alumnos y no se descarta que pueda funcionar en la mayoría de los sordos sin importar su hipo acucia. Se podría aplicar en edades tempranas cuando la currículo establezca el desarrollo del verbo. Como docente se espera que el alumno emplee estas tablas verbales desde el comienzo de su instrucción, podría ser aplicada desde un nivel básico cuando el alumnos sordo comience a tener interacción con la lectura y escritura, para que en niveles posteriores no dependa de dicho material, sino que lo maneje de manera inconsciente y sea mas redituable

su adquisición de conocimientos.

También se puede utilizar el método BOS, en personas que decidan aprender el español como segunda lengua; la estructura de las tablas verbales es de fácil acceso, de gran precisión y se complementa con otras metodologías.

Como perspectivas de esta investigación se pretende seguir ahondando en el desarrollo de competencias gramaticales que abarquen no sólo el verbo sino el adjetivo, adverbio, uso de nexos prepositivos, además de reglas ortográficas, desarrollo de narrativas y demás formas de expresión escrita.

## **19. Bibliografía**

Alvira Martín, F. (2002) *Perspectiva cualitativa / perspectiva cuantitativa en la metodología sociológica*. Mc Graw Hill. Mexico DF.

Arregi, A. (2004) UN MODELO DE BILINGÜISMO SIMULTÁNEO PARA EL ALUMNADO CON SORDERA EN EL PAÍS VASCO. Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación. Vol. 12, Nº 2, pp. 35-38.

Aroca Rozalen, M. (1976) MÉTODO PARA ENSEÑAR LA PALABRA AL NIÑO SORDO. Ediciones Palabra. No. X.

Barceló R, V. M. (2011, 24 de noviembre) Del Trípode de la Educación y algo más.

Obtenido el 18 de Diciembre del 2011 de Worl Wide Web:

<http://2neweb.com/gazete/?p=65841>

Benveniste, E. (1979) *Problemas de lingüística general*. t. II México, Siglo XXI.

Bunge, M. (1969) *La investigación científica, Su estrategia y su filosofía*.

Barcelona, ediciones Ariel, última reedición en 2000 por México: Siglo XXI.

Bunge, M. (1997) *La ciencia, su método y su filosofía*. (2a. ed) Buenos Aires, Sudamericana.

Bonet, J. P. (1620) *reducción de las letras y arte para enseñar hablar a los mudos*. Ed. Abarca de Angulo, Francisco. Digitalizado 4 Dic 2008 con procedencia del original en la Universidad Complutense de Madrid.

Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (2005) Ley General de las personas con discapacidad publicada en el diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2005.

Obtenido el 28 de Marzo del 2010 de Worl Wide Web:

<http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/legislacion/>

Cruz Aldrete, M. (2007) REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL PARA EL SORDO.

Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva

Vol. 3 num.1 pp. 133 – 145.

Cruz Aldrete, M. (2008) Gramática de la lengua de señas mexicana. Tesis para aspirar a grado de doctorado.

México DF

Diccionario de la Ortografía básica de la lengua española D.L. (2012)

Barcelona: Espasa Libros.

Diccionario Word Press( 2011) definición de alumno. Obtenido el 25 de marzo del 2011 de Worl Wide Web:



[www.significadode.info/palabras-de-internet/wordpress/](http://www.significadode.info/palabras-de-internet/wordpress/) - España

Easterbrooks, S. R. (2008, November)

*Communication Disorders Quarterly* 2008 30: 12

Hammill Institute on Disabilities.

Vol. 30 No. 1, 12-36.

El quijote de la mancha. Duración 2:12:19.

Obtenida el 18 de Junio del 2009 de World Wide Web:

<http://www.youtube.com/watch?v=WvNcrqOhsOs>

Faurot, K. Dellinger, D. Eatough y Parkhurst, S. (1999). *Lenguaje de signos mexicano: La identidad como lenguaje del sistema de signos mexicano*. Instituto Lingüístico de verano. A.C. de

<http://www.sil.org/americas/mexico/lenguajes-designos>.

Fundación MAFRE. Mi hijo sordo un mundo de respuestas

obtenida el 1 de Agosto del 2012 de World Wide Web:

<http://www.mihijosordo.org/diccionario.html>

García Aretio, L. Ruíz Corbella, M. Domínguez Figaredo, D. (2007). *De la educación a distancia a la educación virtual*. Barcelona: Ariel.

García Benavides, I. S. (2002) *Lenguaje de señas entre niños sordos de padres sordos y oyentes*. Tesis para optar al grado de Licenciada en Lingüística, Universidad del Perú decana de América. Facultad de letras y Ciencias Humanas escuela académica y profesional de lingüística. Lima- Perú.

Gascón Ricao, A. Storch, J. G. (2004) *Historia de la educación de los sordos en España y su influencia en Europa y América*. Centro de Estudios Ramón Areces.

Givón, T. (1990) [1984]. *Syntax: A Functional-Typological Introduction* (vol.1, pp. 187 – 237, 239- 267, 321-351). Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins.

Glosario de Términos sobre Discapacidad. (2012, Marzo). Obtenido el 1 de Agosto del 2012 de World Wide Web:

[www.imss.gob.mx/programas/discapacidad/.../GlosarioDiscapacidad...](http://www.imss.gob.mx/programas/discapacidad/.../GlosarioDiscapacidad...)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (2009). Programa Estatal de Educación 2004-2009. obtenido el 12 de Septiembre del 2010, de World Wide Web: [sg.nl.gob.mx/Transparencia\\_2003/.../AC-F0102-06-M020016868-01.pdf](http://sg.nl.gob.mx/Transparencia_2003/.../AC-F0102-06-M020016868-01.pdf)

González Treviño, J. A. Ancer Rodríguez, J. Ortiz Méndez, U. VISIÓN 2012 UANL. Obtenida el 13 de Octubre del 2010, en World Wide Web: [www.uanl.mx/secciones/transparencia/.../vision\\_2012\\_act\\_dic.pdf](http://www.uanl.mx/secciones/transparencia/.../vision_2012_act_dic.pdf) -

Grañido, S. (2005, 6 de septiembre) La vida en completo silencio. Obtenida el 2 de junio del 2011 de Worl Wide Web: <http://personales.ya.com/laelan/notici249.htm>

Gutiérrez Fernández, A. (2007) EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN DEL SORDO. Y MIENTRAS, ALGUNOS RETOS, NECESIDADES Y DEMANDAS DEL PRESENTE. {The future of the education of deaf people: some current challenges, needs and demands.[. En: Revista Psicología Educativa. Revista de los Psicólogos de la Educación Vol. 13, No. 1, 5-34

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (1991) *la recogida de datos en el proceso de investigación*. En Metodología de la investigación (pp. 142-147). México: McGraw Hill

Hernandez Sampieri, R. Fernández Collado, C. Baptista Lucio, P. (1991) Metodología de la Investigación. Panamericana Formas e Impresos S.A. Colombia

Hipogrosso, C. EL SISTEMA VERBAL ESPAÑOL. 2ª parte, Instituto de Lingüística F.H.C.E. - I.P.A - LICCOM.

Obtenido el 25 de Octubre del 2011 de Worl Wide Web:

[http://old.liccom.edu.uy/bedelia/cursos/lenguaescrita/archivos/Sistema\\_verbal\\_2.pdf](http://old.liccom.edu.uy/bedelia/cursos/lenguaescrita/archivos/Sistema_verbal_2.pdf)

Historia de la sordera. Obtenida el 28 de junio del 2011, de Worl Wide Web: <http://maxote.4t.com/>

Huenul Contreras, M.C. (2011, 24 de Febrero) *Impacto de la Metodología B-learning en el Aprendizaje de los Alumnos de la Asignatura de Recursos Humanos del nacap, sede La Serena. La Serena, CHILE.*

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, centro de estudios. (1995). TITULO PRIMERO, CAPITULO I DE LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES

Artículo 3, Folio: 8172. Obtenido el 4 de Octubre del 2010, de World Wide Web: [www.info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/4.htm](http://www.info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/4.htm)

Juárez, B. (1867) *Ley orgánica de instrucción pública en el D.F. Cap. II. De la instrucción secundaria. De artes y oficios. Para la enseñanza del sordomudo. Sección 19.*

Obtenida el 29 de Noviembre del 2011 de World Wide Web:

<http://www.senado2010.gob.mx/docs/cuadernos/documentosReforma/>

Sección b 16

Juárez, B. (1972). *Documentos, Discursos y Correspondencias*. Selección y Notas de Jorge L. Tamayo (4 vols.). México: Editorial Libros de México. S.A. edición realizada por la presidencia de la república en conmemoración del primer centenario del fallecimiento de Benito Juárez

La Odisea (The Odissey) (1997)

Dirigida por Andrey Konchalovskiy, duración 173 min.

Larrubia Martínez, J. J. (2006) Modelos didáctico inclusivo para atender a la diversidad sordos-oyentes en el aula ordinaria de matemáticas. El caso de la resolución de ecuaciones de segundo grado en la E. S. O. Tesis doctoral dirigida por José Luis González Mari. Universidad de Málaga.

Las Mil y una noches. Duración: 2:57:10.

Obtenida el 18 de Junio del 2009 de World Wide Web:

[http://www.youtube.com/watch?v=TAIYSO-iR\\_U](http://www.youtube.com/watch?v=TAIYSO-iR_U)

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN: Capítulo iv del proceso educativo sección primera de los tipos y modalidades de educación: *artículo 41*.

*Obtenido el 18 de Noviembre del 2011 de World Wide Web :*

<http://www.cem.itesm.mx/derecho/nlegislacion/federal/145/index.html>

Llopis Coloma, E. (2009) Educación de sordos y lengua de signos en la Francia prerrevolucionaria: el caso de Pierre Desloges. Nº. 2 pp. 99-106. DIALNET.

Lozano Crisantos, D. (1990) ALUMNOS SORDOMUDOS: : NOCIONES SOBRE METODOLOGÍA, DIDACTICA E HISTORIA DE LA ENSEÑANZA DE LOS NIÑOS SORDOS. Revista DIALNET.

Marchesi Ullastres, A. (1981) *El lenguaje de signos*. Revista DIALNET, Vol. 5 pp. 155-184.

Marquès , P. (1999) *Concepciones de aprendizaje*. Universidad Autónoma de Puebla.

Massone, M. I. Johnson, R. E. (1994) *Sistema para la descripción fonética de la Lengua de Señas Argentina*. En: Lengua de Señas Argentina. Análisis y Vocabulario bilingüe. pp. 143-183. Buenos Aires: Edicial.

Massone, M. I. Luisa Buscaglia, V. Bogado, A. (2005) LOS SORDOS APRENDEN A ESCRIBIR SOBRE LA MARCHA. En: Revista latinoamericana de lectura, N°. 4, 1-17.

Monsalve González, A. (2002) LA COMPLEJA APUESTA EN LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS SORDOS. Aula abierta, N° 79, pp. 59-67.

Munari, A. (1994) DE LA AVENTURA DE LA OIE A LOS PRINCIPIOS EDUCATIVOS DE PIAGET. Revista Perspectivas de educación comparada. Vol. XXIV No. 2, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, Francia. pp. 315-332

Niemann, S. Greenstein, D. David, D. Broner, E. Berkeley. (2008) *Las causas de la sordera en los niños y cómo prevenirla*  
*Capítulo 15 de Ayudar a los niños sordos Apoyo familiar y comunitario para los niños que no oyen bien.* California, EE.UU. Fundación Hesperian,  
Trad. Lisa de Ávila

Noticias UANL (2005), Egresados con capacidades diferentes de la preparatoria 3. Obtenido el 5 de febrero del 2012 de World Wide Web:  
[http://wiki.uanl.mx/wiki/Egresados\\_con\\_capacidades\\_diferentes\\_de\\_la\\_Preparatoria\\_3](http://wiki.uanl.mx/wiki/Egresados_con_capacidades_diferentes_de_la_Preparatoria_3)

Noticias UANL (2007) dan y equipan modalidades de bachillerato abierto y a distancia en la preparatoria 3. Obtenido el 5 de febrero del 2012 de World Wide Web:  
[http://wiki.uanl.mx/wiki/Ampl%C3%ADdan\\_y\\_equipan\\_modalidades\\_de\\_bachillerato\\_abierto\\_y\\_a\\_distancia\\_en\\_la\\_Preparatoria\\_3](http://wiki.uanl.mx/wiki/Ampl%C3%ADdan_y_equipan_modalidades_de_bachillerato_abierto_y_a_distancia_en_la_Preparatoria_3)

Ochoa Franco, J. R. (2010) *La Escuela del Siglo XXI: enfoque curricular de aprendizaje por competencias y la integración educativa.* Universidad Pedagógica Nacional. México.

Organización de las Naciones Unidas. (1960). Declaración de los Derechos de los Impedidos. FUNDAMENTOS LEGALES EN EDUCACIÓN ESPECIAL. Obtenido el 5 de Noviembre del 2010 De

World Wide Web:

[www.unamerida.com/.../581%20Educacion%20Especial.pdf](http://www.unamerida.com/.../581%20Educacion%20Especial.pdf)

Ortiz Flores, M. (2006). DOCENTE DE NIÑOS SORDOS Y EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA. Revista DIALNET. N° 2 pp. 14-21.

Palacios Rizzo, Agustina. (2008) El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Colección cermi.es. Primera edición: Ediciones CINCA Avda.

Payne, T. E. (1997). *Describing morphosyntax. A guide for field linguists*. Cambridge University Press.

Perrenoud, P. (2002) *Construir competencias desde la escuela*. Dolmen ediciones, Santiago de Chile, Chile.

Preparatoria No.3/ UANL. (2012, Enero) MANUAL DE USUARIO DE NEXUS 5.0. Sesión inicial.

Preparatoria No.3/ UANL (2012) NUESTRA HISTORIA. Obtenido el 8 de febrero del 2012 de World Wide Web:  
[http://preparatoria3.uanl.mx/?page\\_id=9](http://preparatoria3.uanl.mx/?page_id=9)



Burman, D. Evans, D. Nunes, T. Bell, D. (2008) *Assessing Deaf Children's Writing in Primary School: Grammar and Story Development*. Deafness and Education International. Journal pp. 93-110.

Ruiz, C. Sáiz, F. (1995) CÓMO INTEGRAMOS LA PALABRA COMPLEMENTADA EN EL DESARROLLO DEL NIÑO SORDO. *Infancia y aprendizaje*, N° 69-70, pp. 19-30.

Ruiz de Pinto, L. (2002, agosto) *TIPOS DE EVALUACIÓN*. En: Revista de posgrado de la via cátedra de medicina. n° 118.

Ruiz Linares, E. (2009) *El aprendizaje de la lectoescritura en los niños y niñas sordos*. *Caleidoscopio: Revista digital de contenidos educativos*, No.2.

Sánchez, P. Cantón, M. Y Sevilla D.(1994). *normativas y leyes que garantizan los derechos de las personas*. Compendio de Educación Especial. México: Manual Moderno. Cap. 1 pp. 6-10.

Secretaría de Educación Pública. (2003) Programa Nacional de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa. México. Autor.

Segura Malpica, L. (2005) LA EDUCACIÓN DE LOS SORDOS EN MÉXICO: CONTROVERSIA ENTRE LOS MÉTODOS EDUCATIVOS

1867-1902. La infancia en la historia : espacios y representaciones. Vol. 1, pp. 860-870.

Sepúlveda Stuardo, M. A. (2009, 16 de mayo) Bachillerato a distancia UANL. Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia. Obtenido el 8 de febrero del 2012 de World Wide Web:

[http://bdistancia.ecoesad.org.mx/cont/num\\_esp/mini-sit-uanl/num\\_B-UANL.html](http://bdistancia.ecoesad.org.mx/cont/num_esp/mini-sit-uanl/num_B-UANL.html)

S.J. y Bogdan, R. (2004) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, Paidós. España.

Skliar, C. Massone, M. I. y Veinberg, S. (1995) El acceso de los niños sordos al bilingüismo y al biculturalismo. *Infancia y Aprendizaje*. (vol. 69-70)pp. 85-100 Madrid.

Silvestre Benach, N. Valero García, J. (1998) *La interacción comunicativa entre docente y alumno sordo en el aula regular: parte I. Las estrategias reparadoras empleadas para la resolución de incomprensiones didácticas y el control conversacional docente*. *Iberpsicología: Revista Electrónica de la Federación española de Asociaciones de Psicología*. Vol. 3 No.1.

Soto Perdomo, R. (2012) *PROPUESTA PARA UN MODELO CURRICULAR FLEXIBLE*. En ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR (ANUIES). de World Wide Web:

[www.anuies.mx/servicios/p\\_anuies/publicaciones/revsup/.../txt10](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/.../txt10)

Torres Rangel, M. (2007) *PROCESO DE LA ESCRITURA EN ESTUDIANTES ADOLESCENTES SORDOS*.

Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Vol. 3 No.1 pp. 113 – 131.

Troncoso, M.V. Del Cerro, M.M. (1998) *Síndrome Down: lectura y escritura*. Editorial EL SEVIER-MASSON, 1ª Edición

Universidad Autónoma de Nuevo León(2011), universidad socialmente responsable.

Obtenido el 1 de noviembre del 2011de Worl Wide Web:

<http://www.uanl.mx/noticias/academico/universidad-socialmente-responsable.html>

Vallejo Valdezate, L. A. (2003) *hipoacusia neurosensorial*. (1ª edición) Elsevier, España.

Vargas Beal, X. (2005) *El aprendizaje y el desarrollo de las competencias*. Universidad Pedagógica Nacional. México.

Villareal, M. M. Villareal, J. J. (2008) *dieciséis semanas en una isla decierta*. Editorial Porrúa, México.

## **20. Anexos**

## **ANEXO 1: Glosario**

Los respectivos términos fueron extraídos de las siguientes fuentes bibliográficas, se marcan las definiciones encontradas con superíndices 1 y 2, respectivamente

<sup>1</sup> Fundación MAFRE. Mi hijo sordo un mundo de respuestas  
Obtenida el 1 de Agosto del 2012 de World Wide Web:  
<http://www.mihijosordo.org/diccionario.html>

<sup>2</sup> Glosario de Términos sobre Discapacidad. (2012, Marzo)  
Obtenido el 1 de Agosto del 2012 de World Wide Web:  
[www.imss.gob.mx/programas/discapacidad/.../GlosarioDiscapacidad....](http://www.imss.gob.mx/programas/discapacidad/.../GlosarioDiscapacidad...)

<b>Término</b>	<b>Significado</b>
<b>Accesibilidad</b>	<b>2.</b> Combinación de elementos constructivos y operativos que permiten a cualquier persona con discapacidad, entrar, desplazarse, salir, orientarse y comunicarse con el uso seguro, autónomo y cómodo en los espacios construidos, el mobiliario y equipo, el transporte, la información y las comunicaciones.
<b>Apoyos didácticos y técnicos</b>	<b>1.</b> Recursos técnicos que pueden ser muy útiles para hacer accesible la vida diaria de las personas sordas: avisadores luminosos, amplificadores para la TV, etc.  <b>2.</b> Dispositivos tecnológicos y materiales que permiten habilitar, rehabilitar o compensar una o más limitaciones funcionales, motrices, sensoriales o intelectuales de las personas con discapacidad.
<b>Asperger</b>	<b>2.</b> síndrome que forma parte del espectro de autismo, la o las personas afectadas muestran interacción social, comportamientos e intereses restringidos y repetitivos y en la comunicación con un grado de severidad variable. a diferencia del autismo no muestra trastornos en el lenguaje.
<b>Audífonos</b>	<b>1.</b> Aparato que mejora la percepción del sonido y se coloca en la oreja. Existen diversos tipos y tamaños en función de las necesidades y la pérdida auditiva del usuario. Popularmente también se conocen como aparatos.
<b>Audiometría</b>	<b>1.</b> Prueba para medir o evaluar la capacidad de audición de una persona. Los resultados

	se suelen plasmar en un gráfico: <i>audiograma</i> .
<b>Autismo</b>	2. Es un espectro de trastornos caracterizados por graves déficits del desarrollo que afecta la comunicación, la imaginación, la planificación y la reciprocidad de interacción social, hay autismo severo y autismo fronterizo, este último es el menos agresivo.
<b>Barreras</b>	2. Factores en el entorno de una persona que, en su ausencia o presencia, limitan la funcionalidad y originan discapacidad. Se incluyen: entornos físicos inaccesibles, falta de una adecuada asistencia tecnológica y actitudes negativas hacia la discapacidad.
<b>Certificado de Discapacidad</b>	1. Documento oficial que otorga derecho a la persona con discapacidad o a sus familiares para acceder a determinados beneficios sociales y económicos (servicios de salud, formación, empleo, ocio, transporte, vivienda, adaptaciones, prestaciones económicas, etc.) También se conoce como certificado de minusvalía.
<b>Comunicación</b>	2. Según el Art. 2 de la Convención, incluye los lenguajes, la visualización de textos, el sistema de escritura Braille, la comunicación táctil, los macrotipos, los dispositivos multimedia de fácil acceso, el lenguaje escrito, los sistemas auditivos, el lenguaje sencillo, los medios de voz digitalizada y otros modos, medios y formatos aumentativos o alternativos de comunicación, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones de fácil acceso.
<b>Comunidad sorda</b>	1. Grupo de personas sordas y oyentes que comparten valores lingüísticos y culturales construidos en torno a la lengua de signos y a una concepción del mundo visual.
<b>Dactilología</b>	1. Representación manual de las letras del abecedario. Puede ser un recurso de comunicación para deletrear algunas palabras o como instrumento en la educación de personas sordas
<b>Discapacidad o persona con discapacidad</b>	2. Personas que tienen deficiencias físicas, intelectuales, mentales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas

	barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.
<b>Discapacidad Auditiva</b>	<p>1. Restricciones derivadas de la pérdida auditiva para llevar a cabo actividades que la mayoría de las personas pueden hacer.</p> <p>2. Restricción en la función de percepción de los sonidos externos, alteración de los mecanismos de transmisión, transducción, conducción e integración del estímulo sonoro, que a su vez pueden limitar la capacidad de comunicación.</p>
<b>Educación Bilingüe o Bilingüismo</b>	1. Proyecto educativo donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleva a cabo en un entorno en el que coexisten la lengua de signos y la lengua oral como principales vehículos de comunicación y acceso a los aprendizajes.
<b>Educación Especial</b>	2. Servicio educativo destinado para los alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales, con mayor prioridad a los que tienen discapacidad o aquellos con aptitudes sobresalientes. Atiende a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.
<b>Educación inclusiva</b>	2. Educación que garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo, a través de la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los alumnos y que surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos.
<b>Educación oralista, oralismo o persona oralizada</b>	1. Proyecto educativo en el que se concibe la lengua oral (con o sin el uso de la palabra complementada y la comunicación bimodal) como el único vehículo de comunicación y aprendizaje para el alumnado sordo.
<b>Estrategia de comunicación visual</b>	1. Pautas o adaptaciones necesarias a la hora de comunicarse con una persona sorda basadas en la vía visual.
<b>Estudiante con Necesidades Educativas Especiales</b>	1. Aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente

	distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos.
<b>Hipoacusia</b>	1. Término que se usa principalmente en el ámbito médico-sanitario y que se refiere a la pérdida de capacidad auditiva. Existen diversos tipos de hipoacusia dependiendo de si nos centramos en la localización de la lesión, la causa o en el grado de pérdida auditiva.
<b>Implante coclear</b>	1. Dispositivo que transforma sonidos y ruidos del ambiente en energía eléctrica capaz de actuar sobre el nervio auditivo y enviar así señales al cerebro. Sustituye la función de la cóclea.
<b>Intérprete de Lengua de señas</b>	1. Profesional que ejerce de puente de comunicación entre una persona sorda y otra oyente.
<b>Lectura labial o labiofacial</b>	1. Reconocimiento de las palabras y el mensaje hablado observando los movimientos de la boca y las expresiones del rostro.
<b>Lengua de Señas, Lengua de Signos o LS</b>	1. Lengua de carácter visual, espacial, gestual y manual que utiliza el colectivo de personas sordas y su entorno cercano.  2. Lengua de una comunidad de personas sordas, que consiste en una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal, dotados de función lingüística. Forma parte del patrimonio lingüístico de dicha comunidad y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral.
<b>Lenguaje oral</b>	1. Lengua que utilizan las personas oyentes de un determinado lugar. Presenta dos modalidades: escrita y hablada.
<b>Logopeda o maestro(a) de audición y lenguaje</b>	1. Profesional que se encarga de estimular y trabajar el desarrollo comunicativo y lingüístico de los sordos, Principalmente se dirigen al desarrollo de la lengua oral aunque también son expertos en sistemas



	aumentativos de comunicación como la comunicación bimodal y la palabra complementada.
<b>Oído</b>	1. Órgano encargado de la audición.
<b>Oído externo</b>	1. Compuesto por la oreja y el conducto auditivo. Su función es conducir el sonido hacia el oído medio.
<b>Oído interno</b>	1. Está compuesto por el caracol o cóclea que es el que recibe el sonido conducido a través de oído externo y medio y lo transforma en energía bioeléctrica para que viaje por el <i>nervio auditivo</i> hacia el cerebro.
<b>Oído medio</b>	1. Compuesto por la caja del tímpano y la cadena de huesecillos.
<b>Pérdidas auditivas</b>	1. Disminución de la audición que se puede producir por diferentes causas y en mayor o menor medida.
<b>Sordera</b>	1. Desde una perspectiva sociocultural se refiere a la pérdida auditiva, en mayor o menor grado, y que genera barreras de comunicación en la vida cotidiana en su relación con un entorno no accesible. Desde un punto de vista más educativo se refiere a una audición no funcional para su vida ordinaria y para la adquisición de la lengua oral por vía auditiva.
<b>Sordo</b>	1. Persona con pérdida auditiva en mayor o menor grado que se encuentra en su vida cotidiana con barreras en la comunicación.
<b>Sordoceguera</b>	2. Una de las discapacidades múltiples, se caracteriza por presentar pérdida auditiva y pérdida visual.
<b>Sordomudo (a)</b>	1. Término incorrecto y que resulta molesto. Es un estigma con el que la sociedad ha definido tradicionalmente al colectivo de personas sordas, y responde a la idea de una “aparente” incapacidad para comunicarse. Las personas sordas pueden acceder a la lengua oral, al habla y la lengua de signos.

<b>TIC 'S</b>	<b>2. Tecnologías de la información y la comunicación</b>
<b>Tiflotecnia o Sala Tiflotécnica</b>	<b>2. Adaptación y accesibilidad de las tecnologías de la información y comunicación para su utilización y aprovechamiento por parte de las personas con ceguera y deficiencia visual. (Sitio de la Once)</b>

**ANEXO 2: Plan de clase adaptado de la materia de Comunicación y Lenguaje 3 para el sistema de educación especial.**



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN PREPARATORIA No. 3



SISTEMA EDUCACIÓN A DISTANCIA  
MÓDULO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

MATERIA: Comunicación y Lenguaje 3

MODALIDAD MIXTA

PERÍODO: Junio – Noviembre 2010

TUTORA: LIC. SUSANA PÉREZ TREJO

TUTORA INTERPRETE: LIC. DINA ELIZABETH CORTES COSS

OBJETIVO GENERAL: AL FINALIZAR EL CURSO EL ALUMNO SERÁ CAPÁZ DE CREAR JUICIOS DE VALOR, DANDO SUS PERSPECTIVAS Y APORTACIONES ACERCA DE LAS OBRAS LITERARIAS MAS IMPORTANTES.

*UNIDAD DE APRENDIZAJE 1: La Odisea.*

Competencias específicas: el alumno desarrollará competencias básicas tales como la comprensión lectora, redacción y de expresión

*TEMA: La isla de los ciclopes.*

Páginas 3 a la 19

DÍA:

ESTRATEGIAS:

Se usará la película de Andrey Konchalovskiy, llamada la Odisea, con la finalidad de reforzar lo expuesto en el libro de texto.

TAREAS:

1. Síntesis del tema la isla de los ciclopes, brindando un juicio crítico acerca de la obra.
2. elaborará un glosario de palabras desconocidas

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Computadora, libro de texto, libreta, película de la Odisea.

*Tema: Edipo Rey*

Páginas 23 a la 64

Competencias específicas: el alumno desarrollará competencias básicas tales como la comprensión lectora, redacción y de expresión

DÍA:

ESTRATEGIAS:

El maestro usará un teatro guiñol para definir la obra completa, resaltando los puntos más importantes.

TAREAS:

1. el alumno hará guiñoles de los personajes principales de Edipo rey.
2. elaborará una síntesis sobre la obra completa emitiendo su opinión.
3. elaborará un glosario de palabras desconocidas.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

GUIÑOLES, libro de texto, salon de educación especial, libretas

DÍA:

entrega de actividades.

DÍA:

1er. Examen parcial.

*UNIDAD DE APRENDIZAJE 2: las mil y una noches*

*TEMA: los hijos del bizir*

Paginas 173 a la 229

Competencias especificas: el alumno desarrollará competencias básicas tales como la comprensión lectora, redacción y de expresión

DÍA:

ESTRATEGIAS:

Se usará la película de "las mil y una noches," obtenida del portal de youtube. para reforzar lo expuesto en el libro de texto.

TAREAS:

1. El alumno elaborará una síntesis de la obra emitiendo sus juicios criticos.
2. elaborará un glosario de palabras desconocidas

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Computadora, película de las mil y una noches, libro de texto, libretas.

*Tema: LA DIVINA COMEDIA*

Paginas 135 a la 168

Competencias especificas: el alumno desarrollará competencias básicas tales como la comprensión lectora, redacción y de expresión

DÍA:

ESTRATEGIAS:

El maestro usará un teatro guiñol tocando los puntos mas importantes de la obra.

TAREAS:

1. el alumno elaborará personajes guiñoles basandose en los personajes principales de la obra.
2. elaborará una síntesis de la obra emitiendo sus juicios de analisis.
3. elaborará un glosario de palabras desconocidas.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Los guiñoles, salon de educación especial, libro de texto y libretas.

DÍA:

Entrega de actividades.

DÍA:

## 2º. Examen parcial

### *UNIDAD DE APRENDIZAJE 3: El Quijote de la Mancha*

Competencias específicas: el alumno desarrollará competencias básicas tales como la comprensión lectora, redacción y de expresión

*TEMA: Como inicia la obra*

Paginas 233 a la 281

DÍA:

ESTRATEGIAS:

Se reforzará lo expuesto en el libro de texto mediante la película “el quiote de la mancha,” obtenida del portal de you tube.

TAREAS:

1. el alumno elaborará una síntesis sobre la obra emitiendo sus juicios críticos.
2. elaborará un comic donde redacte lo expuesto en clase.
3. Elaborará un glosario de palabras desconocidas.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Película del quiote, computadora, libro de texto y libretas.

*TEMA: Batalla contra los molinos de viento.*

Paginas 233 a la 281

DÍA:

ESTRATEGIAS:

Se reforzará lo expuesto en el libro de texto mediante la película “el quiote de la mancha,” obtenido del portal de youtube.

TAREAS:

1. el alumno elaborará una síntesis sobre la obra emitiendo sus juicios críticos.
2. elaborará un comic donde redacte lo expuesto en clase.
3. Elaborará un glosario de palabras desconocidas.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Película del quiote, computadora, libro de texto y libretas.

*TEMA: el disturbio que sucede cuando estan en la venta*

Paginas 233 a la 281

DÍA:

ESTRATEGIAS:

Se reforzará lo expuesto en el libro de texto mediante la película “el quiote de la mancha,” obtenida del portal de you tube.

TAREAS:

1. el alumno elaborará una síntesis sobre la obra emitiendo sus juicios críticos.
2. elaborará un comic donde redacte lo expuesto en clase.
3. Elaborará un glosario de palabras desconocidas.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Película del quiote, computadora, libro de texto y libretas.

*Tema: como lo arman caballero*

Paginas 233 a la 281

DÍA:

ESTRATEGIAS:

Se reforzará lo expuesto en el libro de texto mediante la película “el quijote de la mancha,” obtenido del portal youtube.

TAREAS:

1. el alumno elaborará una síntesis sobre la obra emitiendo sus juicios críticos.
2. elaborará un comic donde redacte lo expuesto en clase.
3. Elaborará un glosario de palabras desconocidas.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Película del quijote, computadora, libro de texto y libretas.

*TEMA: Hazaña donde confunde las manadas de carneros con ejércitos*

Paginas 233 a la 281

DÍA:

ESTRATEGIAS:

Se reforzará lo expuesto en el libro de texto mediante la película “el quijote de la mancha,” obtenida del portal de you tube.

TAREAS:

1. el alumno elaborará una síntesis sobre la obra emitiendo sus juicios críticos.
2. elaborará un comic donde redacte lo expuesto en clase.
3. Elaborará un glosario de palabras desconocidas.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Película del quijote, computadora, libro de texto y libretas.

DÍA:

Entrega de actividades

DÍA:

3er. Examen parcial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

TAREAS:

- PRESENTARLAS EN HOJAS DE MÁQUINA
- El contenido deberá presentar su opinión y juicio critico de la obra
- Hacer una comparación en la sociedad actual.
- PORTADA

TÉCNICA DE ESTUDIO:

EL PORTAFOLIO

PONDERACIÓN:

1ER PARCIAL.- 80%	ACTIVIDADES 20%
2DO. PARCIAL.- 80%	ACTIVIDADES 20%
3ER PARCIAL.- 80%	ACTIVIDADES 20%

PROMEDIO DE LOS 3. 100%

## BIBLIOGRAFÍA

Villareal, M. M. Villareal, J. J. (2008) *dieciséis semanas en una isla decierta*. Editorial Porrúa, México.

La Odisea (The Odyssey) (1997)

Dirigida por Andrey Konchalovskiy, duración 173 min.

Las Mil y una noches. Duración: 2:57:10.

[http://www.youtube.com/watch?v=TAIYSO-iR\\_U](http://www.youtube.com/watch?v=TAIYSO-iR_U)

El quijote de la mancha. Duración 2:12:19.

<http://www.youtube.com/watch?v=WvNcrqOhsOs>

**ANEXO 3: Plan de clase adaptado de la materia de Comunicación y Lenguaje 1 para el sistema de educación especial.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
PREPARATORIA No. 3



SISTEMA EDUCACIÓN A DISTANCIA  
MÓDULO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

MATERIA: ESPAÑOL I

MODALIDAD MIXTA

PERÍODO: Junio – Noviembre 2010

TUTORA: LIC. SUSANA PÉREZ TREJO

TUTORA INTÉRPRETE: LIC. DINA ELIZABETH CORTES COSS

OBJETIVO GENERAL:

AL FINALIZAR EL CURSO EL ALUMNO SERÁ CAPÁZ DE UTILIZAR EFICIENTEMENTE LAS HERRAMIENTAS BÁSICAS DEL ESPAÑOL, CON LO QUE DESARROLLARÁ LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS BÁSICAS PARA TRASLADARLAS A LA VIDA DIARIA.

**UNIDAD DE APRENDIZAJE 1.- INFORMACIÓN Y COMPRENSIÓN**

Objetivo particular: El alumno desarrollará a partir de los diferentes términos de la lectura las habilidades de identificación, clasificación, diferencia, análisis y síntesis en los diferentes tipos de textos.

*Tema: Funciones gramaticales.*

Objetivos específicos; el estudiante:

- 1) identificará las funciones gramaticales utilizadas en la lectura del día.
- 2) utilizará de forma adecuada el artículo, sustantivo, pronombre, adjetivo, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección en la elaboración de oraciones.

día:

- 1.1.- el artículo (páginas 40 a 42)
- 1.2.- el sustantivo (páginas 45 a la 47)
- 1.3.- el pronombre (páginas 49 a la 51)
- 1.4.- el adjetivo (páginas 53 a la 55)

estrategias:



- 1) durante la lectura complementaria, se irán identificando las funciones gramaticales
- 2) cada uno de los alumnos elaborará 10 oraciones con la aplicación de las funciones estudiadas.

recursos didácticos:

pintarrón, material didáctico en fomi, láminas didácticas de las funciones anteriores, libro de texto, libreta, lectura complementaria, libro.

día:

- 1.5.- el verbo (recursos didácticos)
- 1.6.- el adverbio (recursos didácticos)
- 1.7.- preposiciones, conjunciones e interjecciones (recursos didácticos)

estrategias:

- 1) durante la lectura complementaria, se irán identificando las funciones gramaticales
- 2) cada uno de los alumnos elaborará 10 oraciones con la aplicación de las funciones estudiadas.

tareas del tema:

- 1) en base a un objeto físico que será pegado en una cartulina se enlistarán las funciones gramaticales que concuerden con ello.
- 2) utilizando el tema de adjetivos, se desarrollará una descripción personal.

recursos didácticos:

pintarrón, material didáctico en fomi, láminas didácticas de las funciones anteriores, libro de texto, libreta, lectura complementaria, libro.

*Tema: niveles del habla.*

Objetivos específicos; el estudiante:

- 1) comprenderá la diferencia entre los sentidos denotativo y connotativo
- 2) establecerá la diferencia entre los niveles del habla: culto, estándar, vulgar.

día:

- 1.1.- denotativo y connotativo (página 20)
- 1.2.- culto, estándar y vulgar (páginas 26 y 27)

estrategias:

- 1) exposición power point por parte de los alumnos
- 2) en la lectura se irán identificando los niveles del habla.

tareas del tema:

- 1) investigar 10 refranes
- 2) identificar el sentido denotativo de cada uno de ellos.

- 3) recortar y pegar en hoja de máquina un ejemplo de cada nivel del habla, utilizando algunos de los medios de información escrita.

recursos:

aula inteligente, presentación en power point, lectura complementaria, libro.

*Tema: análisis de la palabra*

Objetivos específicos; el alumno:

- 1) de una lista de palabras, separará silábicamente cada una de ellas.
- 2) dará una lista de palabras que contengan diptongo y triptongo
- 3) de las anteriores palabras las acentuará según la clasificación y acento diacrítico.

día:

- 1.1.- clasificación de las palabras según su acento (páginas 57 y 58)
- 1.2.- acento diacrítico (página 60)
- 1.3.- diptongo y triptongo (página 62 y 63)

estrategias:

- 1) exposición power point por parte de los alumnos
- 2) de la lectura podrá elegir palabras e ir las clasificando según su acento.
- 3) elaborar una lista de palabras que contengan diptongos y triptongos.

recursos:

aula inteligente, presentación en power point, lectura complementaria, libro.

día:

primer examen parcial

## ***UNIDAD DE APRENDIZAJE 2.- EL SER HUMANO Y EL PENSAMIENTO***

Objetivo particular: a través de la lectura y redacción de diferentes tipos de textos, el alumno comprenderá el desplazamiento de las palabras al concepto y del concepto a la idea. mejorará su nivel de abstracción y su precisión en el lenguaje.

*Temas: el mapa conceptual/ el verbo*

objetivos específicos; el alumno:

- 1) desarrollará esquemas conceptuales de acuerdo a sus criterios de clasificación, jerarquización, análisis y síntesis.
- 2) valorará la importancia de los verbos y su correcta conjugación

día:

- 1.1.- mapa conceptual (página de la 17 a la 19)
- 1.2.- el verbo (página 24)
- 1.3.- tiempos indicativos simples ( página de la 25 a la 27)
- 1.4.- tiempos indicativos compuestos (página 27 y 28)
- 1.5.- el modo subjuntivo (página de la 38 a la 40)

estrategias:

- 2) elaborar un mapa conceptual del tema: “música”, utilizando figuras de fomi
- 3) anotar en el pizarrón 3 verbos en modo indicativo y 3 en modo subjuntivo; para estudiar su estructura.

tareas:

- 1) en una hoja de máquina, realizar un mapa conceptual del tema que él elija.
- 2) en una cartulina, conjugará un verbo en los tiempos y modos estudiados, ilustrandolo con imágenes

recursos didácticos:

material de fomi, láminas didácticas de verbos, pintarrón, marcador, lectura complementaria, libro.

*tema: clasificaciones del verbo/  
el adverbio*

objetivos específicos: el alumno:

- 1) identificará la diferencia entre las clasificaciones verbales
- 2) reconocerá la importancia del adverbio aplicándolo en diferentes situaciones

día:

- 1.1.- intransitivo, transitivo, reflexivo, recíproco (página de la 29 a la 32)
- 1.2.- el adverbio (página 41 a la 43)

estrategias:

- 1) presentación power point por parte del alumno
- 2) ejercicios en la libreta

tareas:

redactar 10 oraciones compuestas usando todas las funciones gramaticales expuestas con anterioridad.

recursos didácticos:

sala polivalente, libro, libreta, lectura complementaria

*tema: signos de puntuación*

Objetivos específicos; el estudiante:

reconocerá la importancia de los signos de puntuación

día:

- 1.1.- la coma (página 44 a la 46)
- 1.2.- el punto y coma (página 47 y 48)
- 1.3.- los dos puntos (página 49 y 50)
- 1.4.- el punto (página 51)
- 1.5.- puntos suspensivos (página 51 y 52)

estrategias:

en base a la lectura complementaria se estudiarán los signos de puntuación.

tareas:

contestar las actividades correspondientes, en el libro

recursos didácticos:

libro y lectura complementaria

día:

segundo examen parcial

### ***UNIDAD DE APRENDIZAJE 3.- LA EXPRESIÓN FACILITA LA COMUNICACIÓN***

objetivo particular: el alumno redactará textos a partir de temas dados, aplicando las cualidades de la redacción reconociendo en los párrafos las características del lenguaje escrito, así como la estructura y funciones de los párrafos, para incrementar su habilidad argumentativa.

*tema: tipos de oraciones*

Objetivos específicos; el alumno:

- 1) distinguirá en ejemplos dados la diversa tipografía de los párrafos
- 2) conocerá la importancia de las preposiciones y de las conjunciones para la construcción lógica y coherente del párrafo

día:

- 1.1.- oración simple y oración compuesta (página 5)
- 1.2.- oraciones coordinadas y subordinadas (páginas 6 a la 8)

estrategias:

exposición por parte del maestro.

tareas:

- 1) enlistar 10 oraciones simples y 10 oraciones compuestas
- 2) realizar el análisis gramatical de una de las oraciones anteriores

recursos didácticos:

pintarrón, láminas de fomi, libro, lectura complementaria

día:

- 1.3.- preposiciones (página de la 21 a la 23)
- 1.4.- conjunciones (página de la 32 a la 34)

estrategias:

exposición por parte del maestro.

recursos didácticos:

pintarrón, láminas de fomi, libro, lectura complementaria.

**UNIDAD DE APRENDIZAJE 4.- EL SENTIDO PROPIO Y ATRIBUIBLE DE UN TÉRMINO.**

objetivo particular: el alumno reconocerá las características de los diferentes estilos narrativos

*tema: tipos de textos*

objetivos específicos; el estudiante:

redactará una narración de cada uno de los estilos estudiados.

día:

1.1.- informativo (páginas 19 y 20)

1.2.- divulgación (páginas 19 y 20)

1.3.- científico (página 22)

1.4.- literario (páginas 27 y 28)

estrategias:

exposición en power point por parte de los alumnos

tareas:

recortar de los diferentes medios de comunicación escritos un ejemplo de los textos estudiados.

recursos didácticos:

aula inteligente, libro, medios de comunicación escrita

*tema: reglas ortográficas*

objetivos específicos: el alumno: aplicará el uso de la “g” y “j” en un listado de palabras

día:

1.1.- uso de la “g” (página 46)

1.2.- uso de la “j” (página 54)

estrategias:

exposición en power point por parte de los alumnos.

recursos didácticos:

aula inteligente, libro y lectura complementaria

día:

tercer examen parcial

criterios de evaluación:

presentación power point

- la diapositiva no deberá de estar con demasiada información

- el fondo de la diapositiva no deberá de tener imágenes, solamente color
- las diapositivas deberán de tener efectos de animación y transición
- grabada en cd-rw

exposición de clase del alumno:

- presentación formal
- fluidez de voz
- no lectura del libro

tareas:

- presentarlas en hojas de máquina
- portada

técnica de estudio:  
el portafolio

ponderación:

1er parcial.- 80%    actividades 20%  
2do. parcial.- 80%    actividades 20%  
3er parcial.- 80%    actividades 20%

promedio de los 3. 100%

bibliografía

libro de texto otorgado por la institución  
preparatoria No.3 / UANL (2008) Español 1. UANL, México.  
Rediseño del curso de español, elaborado por el comité técnico de las preparatorias de la UANL.

libro complementario:

Glasberg Gold, Ruth (2008) lagrimas secas. ed. monterrey n. l.

**ANEXO 4: Plan de clase de la materia de Comunicación y Lenguaje 1, del sistema presencial.**

HOJA 1 DE 14

Materia: Español Semestre: Primero

Tema: <b>Importancia del lenguaje</b>						
<b>Unidad: 1</b>	<b>Competencias Disciplinarias</b>	<b>Conocimientos</b>	<b>Actividades de Aprendizaje</b>	<b>Estrategias de Enseñanza</b>	<b>Recursos Didácticos</b>	<b>Evaluación de Productos de Aprendizaje</b>
I. Proceso de la comunicación	Reconoce las funciones del lenguaje en diferentes contextos de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>El español como código</li> <li>Proceso de comunicación: emisor, mensaje receptor.</li> <li>Funciones del lenguaje:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Expresiva o emotiva</li> <li>Apelativa o conativa</li> <li>Fática</li> <li>Metalingüística</li> <li>Poética</li> <li>Referencial</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>Actividad de aprendizaje 1.1</b></p> <p>Proceso de la comunicación</p> <p><b>Propósito:</b> Reconoce en diferentes contextos de comunicación, las funciones del lenguaje como acto de comunicación.</p> <p><b>Duración:</b> 4 sesiones de clase presencial, 4 horas de trabajo <del>extraclase</del>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habla sobre la importancia del español.</li> <li>Da indicaciones para la realización de ejercicios apoyados en el libro, guía de aprendizaje y la libreta.</li> <li>Guía a los alumnos durante las actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía del alumno</li> <li>Libro de texto</li> <li>Computadora personal</li> <li>Acceso a la Internet</li> <li>Cuaderno o libreta personal</li> </ul>	Consultar los productos especificados en la guía de aprendizaje.
<b>Competencias Genéricas:</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> <li>Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</li> <li>Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</li> <li>Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</li> <li>Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</li> <li>Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</li> <li>Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</li> </ul>						



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**  
**PREPARATORIA No. 3 (NOCTURNA PARA TRABAJADORES)**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**

HOJA 2 DE 14

Mo. Ed. Coord. \_\_\_\_\_  
 Mo. Ed. Sub. Acad. \_\_\_\_\_

## Plan de Clase

Materia:   Español   Semestre:   Primero  

<b>Tema: Importancia del lenguaje</b>							
<b>Unidad: 1</b>	<b>Secuencia Didáctica</b>	<b>Competencias Disciplinarias</b>	<b>Conocimientos</b>	<b>Actividades de Aprendizaje</b>	<b>Estrategias de Enseñanza</b>	<b>Recursos Didácticos</b>	<b>Evaluación de Productos de Aprendizaje</b>
3	III. Lenguaje oral y escrito	Utiliza el lenguaje oral y escrito como formas de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dif. entre lenguaje oral y escrito</li> <li>▪ Características discursivas</li> <li>▪ Categorías gramaticales según propiedades sintácticas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sustantivo o nombre</li> <li>- Adjetivo</li> <li>- Pronombre</li> <li>- Verbo</li> <li>- Edutivo</li> <li>- Preposición</li> <li>- Conjunción</li> <li>- Determinantes (sustantivos, posesivos, demos, y cuantificadores)</li> </ul> </li> <li>▪ Reglas de acentuación: sílaba tónica; palabras graves, agudas, esdrújulas, sobreesdrújulas</li> </ul>	Actividad de aprendizaje 1.2 Lenguaje oral y escrito Propósito: Utiliza el lenguaje oral y el escrito como formas de comunicación. Duración: 4 sesiones de clase presencial, 4 horas de trabajo estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El maestro habla sobre algunas reglas generales de la comunicación y sobre la importancia de éstas para el ser humano.</li> <li>• Analiza con los alumnos las reglas de ambos lenguajes.</li> <li>• Da indicaciones y guía en la elaboración de las actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía del alumno</li> <li>• Libro de texto</li> <li>• Computadora personal</li> <li>• Acceso a la Internet</li> <li>• Cuaderno o libreta personal</li> </ul>	Consultar los productos especificados en la guía de aprendizaje.
<b>Competencias Genéricas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> <li>▪ Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</li> <li>▪ Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</li> <li>▪ Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</li> </ul>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</li> <li>▪ Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</li> <li>▪ Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</li> </ul>							



# Plan de Clase

HOJA 3 DE 14

Materia: Español

Semestre: Primero

Tema: <b>Importancia del lenguaje</b>							
<b>Unidad: 1</b>	<b>Secuencia Didáctica</b>	<b>Competencias Disciplinarias</b>	<b>Conocimientos</b>	<b>Actividades de Aprendizaje</b>	<b>Estrategias de Enseñanza</b>	<b>Recursos Didácticos</b>	<b>Evaluación de Productos de Aprendizaje</b>
III.	Procedimientos para redactar.	Redacta resúmenes teniendo en cuenta aspectos de coherencia, de cohesión y ortográficos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coherencia semántica.</li> <li>• Cohesión sintáctica</li> <li>• Intencionalidad</li> <li>• Sintaxis</li> <li>• Las funciones del sujeto, predicado y complemento en la oración</li> <li>• Ortografía básica</li> <li>• Puntuación y acentuación</li> </ul>	<p>Actividad de aprendizaje 1.3</p> <p>Procedimientos para redactar</p> <p>Propósito: Redacta resúmenes tomando en cuenta aspectos de coherencia, de cohesión y ortográficos.</p> <p>Duración: 4 sesiones de clase presencial, 4 horas de trabajo extraclase.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción acerca del resumen como técnica para la comprensión lectora.</li> <li>• Énfasis en el concepto de idea central.</li> <li>• Organiza a los alumnos para que realicen las actividades de la guía de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía del alumno</li> <li>• Libro de texto</li> <li>• Computadora personal</li> <li>• Acceso a la Internet</li> <li>• Cuaderno o libreta personal</li> </ul>	<p>Consultar los productos especificados en la guía de aprendizaje.</p>

### Competencias Genéricas:

- Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
  - Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
  - Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
  - Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

## Plan de Clase

Materia: EspañolSemestre: Primero

<b>Tema: Importancia del lenguaje</b>						
<b>Unidad: 1</b>	<b>Competencias Disciplinarias</b>	<b>Conocimientos</b>	<b>Actividades de Aprendizaje</b>	<b>Estrategias de Enseñanza</b>	<b>Recursos Didácticos</b>	<b>Evaluación de Productos de Aprendizaje</b>
IV. Prácticas de expresión oral: lectura en voz alta.	Los textos en forma oral teniendo en cuenta la entonación, la articulación y la organización de ideas que requiere la situación comunicativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura en voz alta</li> <li>• Criterios de evaluación de lectura en voz alta</li> </ul>	Actividad de aprendizaje 1.4 Prácticas de expresión oral Pro pósito: Lee textos en forma oral teniendo en cuenta la entonación, la articulación y la organización de ideas que requiere la situación comunicativa. Duración: 4 sesiones de clase presencial, 4 horas de trabajo <del>extraclase</del> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pequeña introducción sobre la imp. de la correcta lectura, haciendo énfasis en los aspectos de la lectura en voz alta.</li> <li>• Reparte entre los alumnos formas para la calificación de la lectura de sus compañeros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía del alumno</li> <li>• Libro de texto</li> <li>• Computadora personal</li> <li>• Acceso a la Internet</li> <li>• Cuaderno o libreta personal</li> </ul>	Consultar los productos especificados en la guía de aprendizaje.

### Competencias Genéricas:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> <li>• Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</li> <li>• Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</li> <li>• Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</li> <li>• Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</li> <li>• Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</li> </ul>
---	---

# Plan de Clase

Materia:   Español  Semestre:   Primero  

<b>Tema: Desarrollo de procesos cognitivos</b>							
<b>Unidad: 2</b>	<b>Secuencia Didáctica</b>	<b>Competencias Disciplinarias</b>	<b>Conocimientos</b>	<b>Actividades de Aprendizaje</b>	<b>Estrategias de Enseñanza</b>	<b>Recursos Didácticos</b>	<b>Evaluación de Productos de Aprendizaje</b>
	<p>I. El concepto y su relación con otros conceptos</p> <p>Diferencia las características del concepto.</p> <p>Desarrolla la comprensión lectora a partir de identificar conceptos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El concepto</li> <li>• Características del concepto</li> <li>• Relaciones entre conceptos</li> <li>• Sinónimos</li> <li>• Polisemia</li> </ul>	<p>Actividad de aprendizaje 2.1</p> <p>El concepto y su relación con otros conceptos.</p> <p>Pro pósito: Valora a través de ejemplos la importancia que tiene el concepto para la comprensión de diferentes tipos de textos.</p> <p>Duraz: 6 n. 4 sesiones de clase presencial, 4 horas de trabajo extraclase.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lectura dirigida.</li> <li>▪ Guía para resolver las actividades.</li> <li>▪ Dirige la participación del grupo en forma individual y por equipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía del alumno</li> <li>• Libro de texto</li> <li>• Computadora personal</li> <li>• Acceso a la Internet</li> <li>• Cuaderno o libreta personal</li> </ul>	<p>Consultar los productos especificados en la guía de aprendizaje.</p>	

### Competencias Genéricas:

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> <li>▪ Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</li> <li>▪ Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</li> </ul>

## Plan de Clase

Materia: Español Semestre: Primero

<b>Tema: Desarrollo de procesos cognitivos</b>						
<b>Unidad: 2</b>	<b>Competencias Disciplinarias</b>	<b>Conocimientos</b>	<b>Actividades de Aprendizaje</b>	<b>Estrategias de Enseñanza</b>	<b>Recursos Didácticos</b>	<b>Evaluación de Productos de Aprendizaje</b>
<p><b>Secuencia Didáctica</b></p> <p>II. Relaciones analógicas entre conceptos</p>	<p>Relaciona conceptos a partir de analogías para incrementar su razonamiento verbal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analogía</li> <li>• Tipo de relaciones analógicas</li> <li>• Denotación y connotación</li> <li>• Verbo</li> <li>• <del>Verboides</del></li> <li>• Adverbio</li> <li>• Antónimos y antítesis</li> </ul>	<p><u>Actividad de aprendizaje 2.2</u></p> <p>Relaciones analógicas entre conceptos</p> <p>Propósito: Establece relaciones entre conceptos a partir de analogías para incrementar su razonamiento verbal</p> <p>Duración: 4 sesiones de clase presencial, 4 horas de trabajo <del>extraclase</del></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lectura dirigida.</li> <li>▪ Guía para resolver las actividades.</li> <li>▪ Dirige la participación del grupo en forma individual y por equipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía del alumno</li> <li>• Libro de texto</li> <li>• Computadora personal</li> <li>• Programa <del>Power point</del></li> <li>• Acceso a la Internet</li> <li>• Cuaderno o libreta personal</li> </ul>	<p>Consultar los productos especificados en la guía de aprendizaje.</p>
<p><b>Competencias Genéricas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> <li>▪ Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</li> <li>▪ Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</li> <li>▪ Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</li> </ul>						
<p><b>Competencias Genéricas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</li> <li>▪ Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</li> <li>▪ Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</li> </ul>						
<p>Mantiene una actitud respetuosa hacia la <u>interculturalidad</u> y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</p>						

# Plan de Clase

Materia: EspañolSemestre: Primero

Tema: Desarrollo de procesos cognitivos						
Unidad: 2	Competencias Disciplinarias	Conocimientos	Actividades de Aprendizaje	Estrategias de Enseñanza	Recursos Didácticos	Evaluación de Productos de Aprendizaje
III. Producción textual: mapa conceptual	Elabora mapas conceptuales a partir de la lectura de diversos textos.  Redacta textos a partir de la interpretación de mapas conceptuales.	• Mapa conceptual • Paráfrasis • Signos de puntuación	Actividad de aprendizaje 2.3 Producción de mapa conceptual  Proyecto: Elabora mapas conceptuales a partir de la lectura de diversos textos y redactas textos a partir de la interpretación de mapas conceptuales Duración: 4 sesiones de clase presencial, 4 horas de trabajo extendido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lectura dirigida.</li> <li>▪ Guía para resolver las actividades.</li> <li>▪ Dirige la participación del grupo en forma individual y por equipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía del alumno</li> <li>• Libro de texto</li> <li>• Computadora personal</li> <li>• Acceso a la Internet</li> <li>• Cuaderno o libreta personal</li> </ul>	Consultar los productos especificados en la guía de aprendizaje.

### Competencias Genéricas:

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> <li>▪ Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</li> <li>▪ Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</li> <li>▪ Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</li> <li>▪ Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</li> <li>▪ Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</li> <li>▪ Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</li> </ul>
---	---

## Plan de Clase

 Materia: Español Semestre: Primero

<b>Tema: Desarrollo de procesos cognitivos</b>						
<b>Unidad: 2</b>	<b>Competencias Disciplinarias</b>	<b>Conocimientos</b>	<b>Actividades de Aprendizaje</b>	<b>Estrategias de Enseñanza</b>	<b>Recursos Didácticos</b>	<b>Evaluación de Productos de Aprendizaje</b>
IV. Expresión oral: diálogo	Expresa en forma oral ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas con introducción, desarrollo y conclusión claras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diálogo oral</li> </ul>	Actividad de aprendizaje 2.4 Expresión oral: El diálogo. Propósito Expresa en forma oral ideas y conceptos y comprueba la importancia de establecer diálogos en el proceso de comunicación oral. Duración: 24 sesiones de clase presencial, 4 horas de trabajo extraclase.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proporciona las explicaciones adecuadas.</li> <li>▪ Guía para las comparaciones entre los textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía del alumno</li> <li>• Libro de texto</li> <li>• Computadora personal</li> <li>• Acceso a la Internet</li> <li>• Cuaderno o libreta personal</li> </ul>	Consultar los productos especificados en la guía de aprendizaje.

### Competencias Genéricas:

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> <li>▪ Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</li> <li>▪ Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</li> <li>▪ Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participa con una conciencia crítica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</li> <li>▪ Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</li> </ul>

## Plan de Clase

 Materia: Español Semestre: Primero

<b>Tema: El párrafo</b>							
<b>Unidad: 3</b>	<b>Secuencia Didáctica</b>	<b>Competencias Disciplinarias</b>	<b>Conocimientos</b>	<b>Actividades de Aprendizaje</b>	<b>Estrategias de Enseñanza</b>	<b>Recursos Didácticos</b>	<b>Evaluación de Productos de Aprendizaje</b>
	I. Estructura del párrafo	Identifica los párrafos y sus elementos en diferentes contextos de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oración principal</li> <li>• Oración secundaria</li> <li>• Oración simple</li> <li>• Oración compuesta (coordinada y subordinada)</li> </ul>	<p><u>Actividad de aprendizaje 3.1</u></p> <p><u>Esquema del párrafo</u></p> <p>Propósito: Identifica oraciones principales y secundarias como elementos esenciales del párrafo y las clasifica en simples y compuestas, para fomentar su habilidad de escritura.</p> <p>Duración: 26 sesiones de clase presencial, 4 horas de trabajo extendido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lectura dirigida.</li> <li>▪ Guía para resolver las actividades.</li> <li>▪ Dirige la participación del grupo en forma individual y por equipo.</li> <li>▪ Proporciona las explicaciones adecuadas.</li> <li>▪ Guía para las comparaciones entre los textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libro de texto</li> <li>• Guía del alumno</li> <li>• Computadora personal</li> <li>• Acceso a la Internet</li> <li>• Cuaderno o libreta personal</li> </ul>	Consultar los productos especificados en la guía de aprendizaje.

### Competencias Genéricas:

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</li> </ul>

## Plan de Clase

Materia: EspañolSemestre: Primero

<b>Tema: El párrafo</b>						
<b>Unidad: 3</b>	<b>Competencias Disciplinarias</b>	<b>Conocimientos</b>	<b>Actividades de Aprendizaje</b>	<b>Estrategias de Enseñanza</b>	<b>Recursos Didácticos</b>	<b>Evaluación de Productos de Aprendizaje</b>
<b>Secuencia Didáctica</b> II. Procedimiento para redactar párrafos	Escribe párrafos breves teniendo en cuenta sus elementos y las cualidades básicas de la redacción, para fomentar su habilidad de comunicación escrita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Párrafo</li> <li>- Elementos (o. principal y secundaria)</li> <li>- Características (unidad y coherencia)</li> <li>- Funciones (introducción, desarrollo y conclusión)</li> <li>• Cualidades de la redacción</li> <li>• Signos de entonación</li> <li>• Ortografía básica: reglas de uso para la <b>B</b> y la <b>V</b>.</li> </ul>	<b>Actividad de aprendizaje 3.2</b> Procedimiento para redactar párrafos Propósito: Redacta párrafos tomando en cuenta las cualidades de la redacción, aspectos de unidad, de coherencia y ortografía. Duración: 6 sesiones de clase presencial, 4 horas de trabajo extraclase.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lectura dirigida.</li> <li>▪ Guía para resolver las actividades.</li> <li>▪ Dirige la participación del grupo en forma individual y por equipo.</li> <li>▪ Proporciona las explicaciones adecuadas.</li> <li>▪ Guía para las comparaciones entre los textos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libro de texto</li> <li>• Guía del alumno</li> <li>• Computadora personal</li> <li>• Acceso a la Internet</li> <li>• Cuaderno o libreta personal</li> </ul>	Consultar los productos especificados en la guía de aprendizaje.

### Competencias Genéricas:

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</li> </ul>



# Plan de Clase

Materia: Español Semestre: Primero

Tema: El párrafo						
Unidad: 3						
Secuencia Didáctica	Competencias Disciplinarias	Conocimientos	Actividades de Aprendizaje	Estrategias de Enseñanza	Recursos Didácticos	Evaluación de Productos de Aprendizaje
III. Práctica de expresión oral: exposición de un tema	Expone oralmente un tema, previamente seleccionado, a partir de las técnicas y estrategias propias de este medio de comunicación oral, con apoyo del programa <b>Power Point</b> como formato electrónico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnica de expresión oral: exposición de un tema.</li> <li>Pasos para la exposición:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Seleccionar un tema</li> <li>Recabar información</li> <li>Organizar la información</li> <li>Anticipar probables preguntas</li> <li>Seleccionar recursos para la presentación</li> <li>Considerar el tiempo de exposición</li> <li>Llegar con tiempo</li> </ul> </li> <li>Criterios para evaluar la exposición de un tema.</li> </ul>	<p>Actividad de aprendizaje 3.3</p> <p>Pláticas de expresión oral: <b>Exposición de un tema</b></p> <p>Proyecto: Expresa ideas en forma creativa utilizando la tecnología de la información para investigar, producir y transmitir información, demostrando su dominio de competencia comunicativa.</p> <p>Duración: 6 n-4 sesiones de clase presencial, 4 horas de trabajo <b>extraclase</b>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía para resolver las actividades.</li> <li>Dirige la participación del grupo en forma individual y por equipo.</li> <li>Proporciona las explicaciones adecuadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía del alumno</li> <li>Libro de texto</li> <li>Computadora personal</li> <li>Acceso a la Internet</li> <li>Programa <b>Power Point</b></li> <li>Cuaderno o libreta personal</li> </ul>	Consultar los productos especificados en la guía de aprendizaje.
Competencias Genéricas:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Descamina innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantiene una actitud respetuosa hacia la <b>intelligibilidad</b> y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</li> </ul>			

# Plan de Clase

HOJA 12 DE 14

Materia:   Español  

Semestre:   Primero  

## Unidad: 4

## Tema: Tipologías textuales

Secuencia Didáctica	Competencias Disciplinarias	Conocimientos	Actividades de Aprendizaje	Estrategias de Enseñanza	Recursos Didácticos	Evaluación de Productos de Aprendizaje
I. Estructura de las tipologías textuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce las características y estructura de las tipologías textuales.</li> <li>Lee diversos textos para identificar las tipologías textuales.</li> <li>Clasifica textos de acuerdo con sus características.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los textos, su intención comunicativa y clasificación</li> <li>Características de cada una de las tipologías textuales: informativas, científicos, de divulgación científica y literarios.</li> <li>Aspectos de análisis de cada tipología textual: intención comunicativa, tipos de publicación, elementos lingüísticos, estructura del texto, nivel del habla, funciones del lenguaje.</li> </ul>	<p><u>Actividad de aprendizaje 4.1</u></p> <p><u>Estructura de las Tipologías textuales</u></p> <p>Propósito: Reconoce en diferentes tipos de texto, las características y estructura de los mismos.</p> <p>Duración: Seis sesiones presenciales. Cuatro horas de trabajo extractase.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explicación.</li> <li>Guía para diferentes tipos de lectura: individual, por turnos, en equipos.</li> <li>Guía para contestar las actividades correspondientes a cada texto.</li> <li>Propicia comentarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía del alumno</li> <li>Libro de texto</li> <li>Computadora personal</li> <li>Acceso a la Internet</li> <li>Cuaderno o libreta personal</li> </ul>	<p>Consultar los productos especificados en la guía de aprendizaje.</p>

### Competencias Genéricas:

<ul style="list-style-type: none"> <li>Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</li> </ul>

# Plan de Clase

HOJA 13 DE 14

Materia: Español

Semestre: Primero

Tema: Tipologías textuales						
Secuencia Didáctica	Competencias Disciplinarias	Conocimientos	Actividades de Aprendizaje	Estrategias de Enseñanza	Recursos Didácticos	Evaluación de Productos de Aprendizaje
II. Práctica de expresión oral: debate.	Reconoce el carácter argumentativo de u debate o discusión. Participa en la organización y planeación de un debate. Participa como miembro activo en uno de los roles de un debate.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión o debate</li> <li>• Carácter argumentativo del debate o discusión.</li> <li>• Actividades básicas para la planeación de un debate y su participación en el mismo.</li> </ul>	<p><b>Actividad de aprendizaje 4.2</b></p> <p>Construcción de un catálogo de diferentes tipos de texto</p> <p><b>Propósito:</b> Identifique diferentes tipos de texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación.</li> <li>• Guía para diferentes tipos de lectura: individual, por binas, en equipos.</li> <li>• Propicia comentarios.</li> <li>• Dirige la participación en grupo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía del alumno</li> <li>• Periódicos</li> <li>• Revistas</li> <li>• Libros</li> <li>• Computadora personal</li> <li>• Acceso a la Internet</li> <li>• Material necesario</li> </ul>	Consultar los productos especificados en la guía de aprendizaje.

## Competencias Genéricas:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suscita una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</li> </ul>

# Plan de Clase

HOJA 14 DE 14

Materia: Español

Semestre: Primero

Tema: Tipologías textuales						
Unidad: 4	Competencias Disciplinarias	Conocimientos	Actividades de Aprendizaje	Estrategias de Enseñanza	Recursos Didácticos	Evaluación de Productos de Aprendizaje
III. Procedimiento para redactar.	Redacta un texto teniendo en cuenta aspectos de la estructura básica de un texto, así como la tipología de párrafos y los lineamientos de coherencia, cohesión y ortográficos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Redacción de un texto y la estructura que debe presentar.</li> <li>Tipologías de párrafos.</li> <li>Ortografía básica: grafías <b>G</b> y <b>J</b>. Palabras homófonas con la <b>G</b> y <b>J</b>.</li> </ul>	<p><u>Actividad de aprendizaje 4.3</u></p> <p>Práctica de expresión oral.</p> <p>Propósito: Participa en la organización de un debate y como miembro activo en uno de los roles del mismo.</p> <p>Duración: Seis sesiones presenciales. Cuatro horas de trabajo <del>est</del> <del>clase</del>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explicación.</li> <li>Guía para diferentes tipos de lectura: individual, por binas, en equipos.</li> <li>Dirige la participación en grupo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía del alumno</li> <li>Espacio físico</li> <li>Mobiliario adecuado</li> <li>Material elaborado por el estudiante.</li> <li>Computadora personal</li> </ul>	Consultar los productos especificados en la guía de aprendizaje.

## Competencias Genéricas:

<ul style="list-style-type: none"> <li>Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</li> </ul>

**ANEXO 5: Dosificación y Validación de aprendizajes de la materia de Comunicación y Lenguaje 1 del sistema presencial.**

RC-07-047  
REV. 01-03/12



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**  
**PREPARATORIA NO. 3**  
**(NOCTURNA PARA TRABAJADORES)**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**



**DOSIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE APRENDIZAJES**

Semestre: PRIMERO

UNIDAD DE APRENDIZAJE: ESPAÑOL I

SEMANA	CONTENIDO	Ubicación de Contenidos (L. Libro de Clase u GA Guía de Aprendizaje)	TAREA	EXÁMENES	PORTAFOLIO	PRÁCTICAS DE LABORATORIO
1	Unidad 1. La importancia del español Encuadre. Expectativas y programa. Introducción. Comprensión de textos. El español como código. Lenguaje y pensamiento. Relación entre lenguaje oral y escrito. Niveles del habla Actividad I.1 y II.1	Libro. Tema 1. U -1- pp. 2-6	X	X	---	---
2	Expresión escrita. El resumen Expresión oral. Lectura de textos en voz alta. Actividad II.2 Aspecto lingüístico. Partes de la gramática. El artículo Actividad II.3 El sustantivo. Formación del plural de los sustantivos. Actividad III.1 El adjetivo. La gradación de los adjetivos comparativos y superlativos	Libro. Tema 1. U -1- pp. 14-19 Libro. Tema 1. U -1- pp. 20-24 GA. U -1. pp. 22-23 Libro. Tema 1. U -1- pp. 25-26 GA. U -1. pp. 22-23	X X X X	X ---	---	---
3	El pronombre Aspecto ortográfico. Reglas para la separación silábica. La acentuación de las palabras.	Libro. Tema 1. U -1- pp. 28-30 Libro. Tema 1. U -1- pp. 31-33 Libro. Tema 1. U -1- pp. 34-36 Libro. Tema 1. U -1- pp. 37-44	X X X X	X X X X	X X ---	---

	Reglas para el uso del acento ortográfico.							
	Algunas reglas para el uso de la C, S y Z	Libro. Tema 1. U-1-pp. 44-51	X					
	Actividad III.2	GA. U-1, pp. 27-						
4	Algunas reglas para el uso de la C, S y Z	Libro. Tema 1. U-1-pp. 44-51	X					
	Reglas para el uso de la H	Libro. Tema 1. U-1-pp. 52-56	X					
	Actividad IV.1 y IV.2	GA. U-1, pp. 28-31	X					
	Ejercicio integrador.	Libro. Tema 1. U-1-pp. 57-60						
	Es quema conceptual							
	Primer examen parcial (20 de febrero al 1º de marzo)							
	Unidad 2 Desarrollo de procesos cognitivos							
5	Introducción. Comprensión de textos.	Libro. Tema 1. U-2, pp. 62-64			X			
	El concepto							
	Características de los conceptos	Libro. Tema 1. U-2, pp. 65-70			X			
	Relaciones entre los conceptos	Libro. Tema 1. U-2, pp. 71-75	X		X			
	Actividad I.1 y I.2	GA. U-2, pp. 38-40						
	Expresión es orita. El mapa conceptual	Libro. Tema 1. U-2, pp. 76-84	X		X			
6	La paráfrasis.	Libro. Tema 1. U-2, pp. 85-89	X		X			
	Denotación y connotación	Libro. Tema 1. U-2, pp. 90	X		X			
	Actividad I.3	GA. U-2, pp. 41-43						
	Expresión oral. El diálogo	Libro. Tema 1. U-2, pp. 91-93			X		X	
	Aspecto lingüístico. El verbo	Libro. Tema 1. U-2, pp. 94-98			X			
7	El verbo. Número y persona	Libro. Tema 1. U-2, pp. 99.	X		X			
	Actividad II.1 y II.2	GA. U-2, pp. 44-46						
	Verboides	Libro. Tema 1. U-2, pp. 100-102			X			
	El adverbio	Libro. Tema 1. U-2, pp. 103-106			X			
	Actividad III.1	GA. U-2, pp. 50-53						
	Antónimos y antónimos b	Libro. Tema 1. U-2, pp. 107-119	X		X			
8	Polisemia	Libro. Tema 1. U-2, pp. 120-125	X		X			
	Actividad III.2	GA. U-2, pp. 54						
	Sinónimos	Libro. Tema 1. U-2, pp. 126-127	X		X			
	Actividad IV.1 y IV.2	GA. U-2, pp. 55-57						
	Aspecto ortográfico. Signos de puntuación.	Libro. Tema 1. U-2, pp. 128-132	X		X			
	Ejercicio integrador. Es quema conceptual	Libro. Tema 1. U-2, pp. 133-136						
	Actividad IV.3	GA. U-2, pp. 57-59						
	Primer examen indicativo (14 al 23 de marzo)							
	Unidad 3 El párrafo. Las oraciones simples y compuestas.							

1	Introducción. Comprensión de textos. Oraciones simples y compuestas. El párrafo. Actividad I.1. Las cualidades esenciales de la redacción. Expresión oral. Actividad I.2. Aspecto lingüístico. Las conjunciones. Actividad I.3.	Libro. Tema 1. U - 3. pp. 138-144. Libro. Tema 1. U - 3. pp. 145-167 GA. U - 3. pp. 66-67 Libro. Tema 1. U - 3. pp. 168-170 GA. U - 3. pp. 67-68 Libro. Tema 1. U - 3. pp. 171-172 GA. U - 3. pp. 68-69	X X X X X	X X X X X	X X X X X	---	---	---
2	Receso Académico (2 al 14 de abril) Aspecto ortográfico. Los signos de entonación. Actividad II.1. Reglas ortográficas para el uso de la B y la V. Actividad II.2. Palabras homófonas con B y V. Actividad II.3. Ejercicio integrador y Esquema conceptual. Actividad III.1 y III.2.	Libro. Tema 1. U - 3. pp. 173-179 GA. U - 3. pp. 70-71 Libro. Tema 1. U - 3. pp. 180-195 GA. U - 3. pp. 71-72 Libro. Tema 1. U - 3. pp. 196-197 GA. U - 3. pp. 72-73 Libro. Tema 1. U - 3. pp. 198-202 GA. U - 3. pp. 74-76	X X X X X X X	X X X X X X	X X X X X	---	---	---
3	Unidad 4. Tipologías textuales. Introducción. Comprensión de textos. Ejercicios. Actividad I.1. Expresión oral: Discusión o debate. (1) Expresión oral: Discusión o debate. (2) Actividad I.2. Expresión escrita: El párrafo. Actividad II.2. Realización de un debate. Aspecto lingüístico. Las preposiciones. Actividad III.1. Las preposiciones y los complementos del verbo. Uso del diccionario.	Libro. Tema 1. U - 4. pp. 204-210 Libro. Tema 1. U - 4. pp. 210-217 GA. U - 4. pp. 86-89 Libro. Tema 1. U - 4. pp. 218-220 Libro. Tema 1. U - 4. pp. 218-220 GA. U - 4. pp. 90-92 Libro. Tema 1. U - 4. pp. 221-222 GA. U - 4. pp. 92-93 GA. U - 4. pp. 92-93 Libro. Tema 1. U - 4. pp. 222-224 GA. U - 4. pp. 94-95 Libro. Tema 1. U - 4. pp. 225-228 Libro. Tema 1. U - 4. pp. 229-230	X X X X X X X X X X X X	X X X X X X X X X X X	X X X X X X X X X X X	---	---	---
4	Reglas ortográficas de la G y la J. Ejercicios ortográficos de la G y la J. Palabras homófonas con G y J. Actividad III.2.	Libro. Tema 1. U - 4. pp. 230-232 Libro. Tema 1. U - 4. pp. 232-237 Libro. Tema 1. U - 4. pp. 238-240 GA. U - 4. pp. 95	X X X X	X X X X	X X X X	---	---	---
5								
6								
7								

	Actividad III.3	GA. U-4. pp. 96	X			
	Ejercicio integrador y es quema conceptual	Libro. Tema 1. U-4. pp. 241-244				
	Segundo Examen Indicativo (28 de mayo al 8 de junio)					



**ANEXO 6: Transliteración de la entrevista con el director del Instituto para el Desarrollo Integral del Sordo (IDIS).**

Institución nominada al premio UNESCO 2010.

Fecha: marzo del 2011

Entrevistado: Lic. Noe Rodríguez.

Entrevistadora: Lic. Dina Elizabeth Cortes

1. ¿cuál es su profesión?

Bueno yo soy licenciado en derecho con la maestría en educación superior y estudios de postgrado en educación.

2. ¿qué puesto desempeña aquí en la asociación?

Soy el director actualmente y fundador.

2.1. ¿No ejerce como docente?

Si aparte soy maestro y estoy a cargo del grupo de desarrollo.

3. ¿sabe usted alguna LS?

Lengua de señas, si, la lengua de señas mexicana.

4. ¿dónde la aprendió?

Bueno la lengua de señas la aprendí de mi padre, mi padre fue sordo y mi madre también; entonces el lenguaje de señas fue, digámoslo así mi primera lengua, por que desde bebé la signo, y ya después obviamente este lo seguí usando como parte de mi vida, para comunicarme con mi padre y los amigos de mi padre que eran personas sordas también.

5. ¿fué difícil para usted aprenderla?

No, no, el lenguaje de señas fue natural, la adquisición de esta lengua para mi fue completamente natural, yo la adquirí prácticamente como si hubiese adquirido el español en algunos términos

6. ¿La LS que manejan algunos sordos es la correcta?

Mira la lengua de señas mexicana es la misma, ósea es única, no existen dos lenguas de señas, no existen diferentes lenguas de señas es un país y en México existe solamente una lengua de señas mexicanas, como en cualquier otro país existe solamente una. Hay lengua de señas, ya sea Alemana, Argentina, de Brasil. Existen variantes de la lengua de señas, existen modismos, que cada grupo de sordo va desarrollando por que el maestro sordo que esta a cargo de ellos empieza a/o inventar o modificar o crear nuevas señas para poderse comunicar. La lengua de señas es viva independientemente lo que te acabo de mencionar es viva como cualquier otra lengua y por supuesto que tiene sus cambios, sus evoluciones e inclusive choque de culturas entre sordos, si viene un sordo por ejemplo de Guadalajara y llega a Monterrey, el trae su propia lengua de señas, sus propios modismos y al llegar aquí a Monterrey pues obviamente sus modismos se imparten en la comunidad turística, y de repente vemos a los demás sordos signando las mismas señas o la forma en cómo signa aquel sordo que va llegando, pero bueno a fin de cuentas estamos frente a una lengua como cualquier otra, repito con las

característica de cualquier otra lengua que como sabemos son vivas, si? Entonces eso quiere decir que van a estar cambiando constantemente, pero hay una base en la lengua de señas y hay patrones y hay gramática y hay estructuras y todo esto que definitivamente no se clasifica correctamente de generación en generación y eso va haciendo que las lenguas tengan sus beneficios y sus confusiones, pero si por esa razón, por esos factores existen diferentes formas de signar una seña o inclusive algunas variantes de signar una seña o señas nuevas que han sido creadas por los mismos sordos y eso hace que pareciese que existen diferentes tipos de señas, pero es por los factores que te acabo de comentar.

6.1. ¿Sin embargo para ellos es fácil entenderse ¿no?, a pesar de que ellos tengan diferentes formas de signar?

Si definitivamente eso... bueno porque se van a lo básico a lo más simple a lo simple de alguna forma y a través de esa base de lenguas que todos tienen a partir de ahí todos empiezan a correr, de hecho si tu vas a otro país he... te quedas ahí dos semanas aprendes la lengua de señas, cuando eres usuario de una lengua de señas. Entonces aparte de ellos, existe una facilidad para aprender una segunda lengua. Lo que si es que entre los sordos existe la tendencia a querer quitarse la forma de signar de otros, y verdaderamente esos es ti... ósea es una lengua como te decía viva también hay que respetar el hecho de que existen principios gramaticales, y hay que pues obviamente no perder de vista, no?.

7. considera usted, que se les debe de respetar a los sordos, su lengua de señas o se les debe oralizar?

Bueno definitivamente, sería ir para atrás si volvemos nuevamente al principio de lo de la filosofía y la oralización, son dos corrientes filosóficas, más que educativas son filosóficas porque es una perspectiva de cómo ves al sordo, como lo concibes, como un ser sociolingüístico diferente o como un ser con una discapacidad o una diferencia que hay que subsanar o que hay que normalizar, si yo percibo al sordo como un sociolingüístico diferente, pues yo a partir de esa perspectiva veré que entender es importante, el lenguaje de señas para poderse comunicar y por consiguiente la fomentare y la respetare. Si yo lo veo como una persona discapacitada con una necesidad de normalización, pues entonces me centrare en tratar de hacer que se vuelva una persona normal y en ellos la oralización será el punto principal. Entonces durante muchos años a habido esta filosofía de que si se debe oralizar o si se debe signar, mas sin embargo nosotros partimos desde el principio de que se debe ver al sordo como ser sociolingüístico diferente. Se debe de respetar la lengua de señas que este tiene, no debemos por ninguna forma tratar de normalizarlo por que el sordo normal es el mismo, mas sin embargo la oralización es parte principal, es parte importante perdón, ¿Por qué? ¿ Porque una vez el niño sordo a logrado interiorizar el concepto y una vez que lo logra signar, entonces podemos trabajar en la parte de la oralización y se han determinado los resultados nadamás que en la oralización se ha llevado incorrectamente, se trata de oralizar al niño sobre conceptos e ideas que el no entiende, que no tienen oralizados, que

no ha logrado de alguna forma de construir en su pensamiento, entonces cuando nosotros empezamos a oralizar a partir de un concepto ya interiorizado es mucho más fácil, entonces si se debe oralizar una vez que allá el concepto en la cabeza del niño y una vez que sea respetado la condición lingüística del niño, solo entonces podrá usarse la oralización en forma asertiva con el menor antes de ser posible antes de que el niño se le prohíba una primera lengua antes que al niño se le prohíba el concepto, antes va ser imposible.

8. ¿Hablando de alumnos de alrededor de algunos he... 15 a 18 años cual sería la instrucción más correcta?

¿De niño de 15 a 18 años, que no manejan lengua de señas? Que manejan lengua de señas, o...?,

8.1. He... bueno hay un grupo mixto, hay una chica que maneja lengua de señas y además esta oralizada, un chico que es oralizado y un chico que solo maneja lengua de señas, en este caso bueno cuando se hace un...o que el grupo es muy mixto que instrucción sería la más correcta?

Bueno habría primero que definir que lengua es la que manejan por que muchas veces son códigos familiares o códigos sociales no?, a veces la gente no se..., la gente cree que por ser sordo y por signar ya maneja una lengua y verdaderamente es un error, este aunque sea sordo.. este muchas veces no maneja la lengua de señas porque no la conoces o muchas veces por que la adquiriste de alguien que no la conocía no? Entonces, habría primero que nada diagnosticar, ver si realmente hay una lengua de señas las personas estas o los jóvenes y a partir de ahí bueno saber si en un momento dado la tiene o no habría también que diagnosticar si la persona oralizada está realmente oralizada, por que pronunciar palabras no hace que este oralizada ósea, vamos, repetir, repetir, sin tener el concepto, eso no habría. Habría que definir, si está realmente oralizado, si realmente es lengua de señas, realmente entiende el español, porque a veces la gente dice, no es que mi hijo si escribe y si habla el español, pero tú lo vez y lo que realmente hace te redacta o te copia perfectamente bien lo que ve en el pizarrón y eso no es tener el español, entonces habría primero que nada definir, que sería lo correcto suponiendo el caso que allá niños, con lengua o sin lengua con español, sin español, oralizados no oralizados, en el caso de que existan esta profesiones pues definitivamente habría que ver el nivel que tiene cada uno de ellos este y habría que darles en base a la formación que cada uno de ellos tenga, porque si no llego con un grupo así y me doy cuenta que 2 manejan lengua de señas perfectamente bien, 2 manejan español perfectamente bien y 2 manejan oralización perfectamente bien, los últimos 4 no pueden estar en un proyecto para sordos, ellos deben de estar trabajando con personas sin discapacidad auditiva, porque si están bien oralizados y manejan bien el español obviamente las necesidades son distintas aquellos que se manejan solo con lenguaje de señas entonces, necesitamos primero partir de ahí , o habría que definir que es lengua de señas, habría que definir quien tiene realmente español y quien está realmente oralizado, porque a veces es muy fácil decir el esta oralizado el maneja lengua de señas, el no entiende el español, pero

realmente nos damos cuenta que no por que domina 50 o 100 palabras te hace tener completa una lengua, o el tener 50 o 100 señas no te hace tener completa la lengua, entonces habría que partir de un diagnostico, pero suponiendo que cada uno de ellos tiene... 10, 20, 30 %, oralización, español o lengua de señas, lo ideal sería partir de la lengua de señas, eso sería la mejor metodología por que a partir de ahí se empieza a construir un concepto dentro del hombre y una vez que el concepto se interioriza podremos descubrir todo lo demás.

9. Existen algunos instrumentos para checar que tan oralizado esta o que tanto lengua manual maneja?

Si, nosotros aquí en el instituto hemos a lo largo ya de 10 años, trabajado con personas sordas, desarrollado varias herramientas de diagnostico, en el caso de la lengua de señas la entrevista no?, a través de la lengua de señas conocida como oídos puros, es un sordo que es puro que no contiene absolutamente nada de audición, que está completamente en ceros, este, en cuanto es su audición, lo que es signar de fluido en la lengua de señas, es decir que tiene una lengua de señas fluida, y a través de una entrevista de señas con los sordos, que nosotros previamente desarrollamos , bueno a través de esa ahí se empieza a ver si tenemos una complicación con él, y eso va pidiendo la cantidad de señas que en un momento dado tiene. No existen pruebas científicas lamentablemente aquí en la sociedad, que en este caso nos ayuden a respaldar todo esto pero, nos hemos podido adaptar a estas pruebas psicológicas estandarizadas las hemos adaptado y estamos en el proceso precisamente de la estandarización, pero ahorita estamos en el proceso de alguna adaptación de algunas pruebas y usamos algunas pruebas formales, que lo cual nos permite saber el nivel de lenguas que maneja, saber la cantidad de español que maneja, el nivel de oralización que , y todo esto nos da la pauta para poder obviamente interpretar todo.

10. conoce usted a perfección la ..... de la..... (minuto 10:34)

De la lengua de señas? Si, tenemos ya 10 años, haciendo estudios gramaticales de lengua de señas de hecho estamos procesando un material grafico porque ahorita los libros que hay son libros que son....este, mmm...solamente tal cual la lengua de señas, simplemente 100, 200, 300mil palabras, y no hay absolutamente ninguna...ningún material que tenga toda la fomentación, teórica, metódica, la cual se necesita. Entonces nosotros desde hace 10 años estamos haciendo estudios pero partiendo de, de... usuarios de la lengua de señas, y partiendo de gente que realmente la signa no de gente que no la conoce realmente, ahorita hay muchos estudios verdaderamente que han llevado a cabo a gente que no conoce el lengua de señas, y son estudios que no pueden tener fuerza por que no conocen la lengua de señas, y es que tienes forzosamente que conocer la cultura de ser sordo, y aunque tu eres sordo en este caso, para este se le considera como sordo. Hemos llevado a cabo estos estudios y queremos de alguna forma , bueno, soportar un poquito obviamente nos faltan muchas investigaciones, falta realmente muchísimo más trabajo, sabemos que como el de ustedes es importante porque precisamente van a venir a contribuir a enriquecer y de alguna

manera aportar un nuevo conocimiento, en nuestro país no existe, no hemos basado en alguno estudios de otros países, pero la lengua de señas tiene que ver con cultura, tiene que ver con lengua y por supuesto tiene que partir de esta cultura, de esta lengua, no de culturas o lengua ajenas o externas a esta.

12. sabe usted si existe alguna gramática especial para nombrar las combinaciones verbales o si existen conjugaciones en el caso de la lengua de señas? Conjugaciones?, por ejemplo?, hee... el verbo comido, o comí, sabemos que hacen la seña de ayer comer, comer mañana, son las que indican pasado o futuro pero..., ellos están conciente de que por ejemplo en el español oral existen diferentes terminaciones y diferentes conjugaciones.

Mira el error más grande de los maestros de español es que al momento de transmitir no solo es de transmitir el español (15:53) no se puede es imposible, la gramática del español es muy distinta a la gramática de la lengua de señas, la gramática de la lengua de señas es más parecida a la gramática del inglés, hee... los adjetivos, artículos con conectivos , todo esto de alguna manera cambia y en algunas cosas desaparece, en el caso del verbo el sordo debe de aprenderlo en su forma infinitiva, ar, er, ir, esa es su forma correcta de uso, si yo le enseño a un sordo las conjugaciones pasado, presente, pretérito, copretérito, eso no existe, es imposible y es absurdo, efectivamente como tú lo mencionas los verbos en la lengua de señas se pasan al pasado y presente, a través de la línea del tiempo, y a través de señas que existen específicas para poder mandarlo, la seña de luego, la seña de ahorita, la seña de hace poco, la seña de mañana de ayer, de ahora , de próximamente, todas esas señas mandan al verbo pasado, presente, futuro, y obviamente el uso correcto de los pronombres en la lengua de señas, entonces como te decía ahorita, la lengua de señas tiene su propia gramática, y a veces la falta de conocimiento de esta hace que el maestro más que nada se confunda al momento de enseñarlo, al momento de enseñar al sordo los verbos, las conjugaciones, como las conjugaría un oyente y es imposible, sabes que normalmente los verbos , he... la conjugación de los verbos tiene que ver muchísimo con su sonido, los acentos, y esto no existe en la lengua de señas mexicana , entonces por consiguiente las características gramaticales deben ser completamente diferentes. Existe el verbo, en la lengua de señas, si existe como parte de la gramática de la lengua de señas pero su conjugación es en forma infinitiva y se usa en la señas de ahora , de luego, después, antes, para poder pactarlo o el uso del verbo en la línea del tiempo, por ejemplo si yo hago esto que es la seña caminar y la muevo un poquito más para atrás estaría haciendo una línea del tiempo hacia el pasado. Existe una línea afirmativa en mi campo signal, que si yo hago la seña un poco más para a tras ya estoy haciendo un verbo en pasado sin necesidad de decir yo antes, la línea del tiempo te permite mandar al verbo en presente, futuro o pasado, o hablar de este verbo en tiempo pasado, entonces esa es la forma correcta de transmitir lo verbo.

13. ¿es un mito o realidad de que todos los sordos hablan lengua de

señas?

Es un mito o realidad de que... es definitivamente un mito. Yo he mencionado bastantito en esta entrevista de que los sordos muchas veces de que los sordos por ser sordos ya son signantes de la lengua de señas y eso es absurdo, inclusive maestros de la lengua de señas sordos, que cree que por ser sordos la lengua de señas la están transmitiendo correctamente y eso es gravísimo. El ser sordo no te hace usuario del ser libre, no te da el derecho de poder imponer y cambiar, tienes que obviamente llevar a cabo la formación ósea de que estudiaste la lengua, como por ejemplo; nosotros vamos en contra completamente del sordo que es maestro de la lengua de señas por que no es bilingüe, no puedes enseñar una lengua si no sabes dos, no comparas una y otra entonces por consiguiente no puede ser instructor de esta lengua , los que son instructores o maestros de esta lengua deben ser bilingües , es decir sordos signantes que manejan el lengua de señas que manejan el español y que conozcan la gramática del español o los oyentes que tienen en este caso la lengua de señas, la lengua del español, y conozcan perfectamente la lengua de señas con su análisis comparativo de la gramática entre las demás, una vez que dominas dos pueden transmitir una u otra. Si no eres por ejemplo usuario de la lengua de señas y tienes un curso de 100 palabras no puedes ser maestro de la lengua de señas, es como si yo me metiera a estudiar alemán y me enseñaran en un año mil palabras y con eso quisiera yo transmitir la lengua esta entonces es imposible es muy absurdo, eso es,.... Esto es la razón por la cual se a desvirtuado muchísimo la lengua. Yo te platicaba por ahí que en alguna conferencias, por ejemplo la seña de acuerdo , se cuadra en mi cabeza y tu cabeza y es acuerdo, acordamos mañana a las 5 de la tarde, ok, es acuerdo. Y el sordo empieza o que masca un poco más el español y que signa también un poco la lengua de señas, dice haa...yo me acuerdo (haciendo la seña) entonces este es del verbo recordar no del verbo acordar, entonces empiezan a cambiar y empiezan a decir variantes de la lengua de señas porque, porque tiene un poquito de español tienen un poquito de la lengua de señas y eso hace que allá, cambios, entonces son errores gramaticales , que de alguna forma se convierten ya en parte de la lengua de muchos sordos ya aunque corriamos a muchísimos ya no tiene... ya no es parte de, pero ya desvirtuaron la lengua por que la señal original es acortar no recortar (haciendo la seña), entonces ese tipo de cosas pasan por que el sordo si cree que es signante , si es, este.... El propietario de la lengua, entonces es un mito que el sordo solo use la lengua de señas, hay algunos sordos que solo usan pura lengua de señas, existen sordos signantes fluidos de la lengua de señas, pero hay sordos signantes de la lengua de señas que no son fluidos o sordos cultos o sordos incultos entonces a veces, entonces hay una clasificación en el ramo de la lengua de señas existes clasificaciones de sordos, que es el sordo signantes de la lengua de señas, el sordo signantes, el sordo signante culto, el sordo signante inculto, entonces todo esto hace que la lengua sea mucho más viva y mucho más activa que cualquier otra lengua, entonces... pero, existe una base gramatical, existe un fundamento, existe una lengua que hay que respetar, que esperemos podamos respetar y conservar , porque entonces de lo contrario la lengua

va a ser todo un desquique, porque, porque entonces vamos a tener diferentes formas de signar, muchísimas variantes, muchísimos modismos, entonces esto ya viene siendo un poquito más.... Si de por sí ya es complejo la educación del sordo, esto va a traer consecuencia todavía mayores, entonces .... Pero...por eso esa es la intención de nosotros de aportar o evaluar, todo lo que tenga que ver con toda la gramática, con toda la formación teórica, o que allá modismos, pero que forme parte de una base. Pero efectivamente hay sordos signo muy preparados en la lengua de señas, este ... que son bilingües inclusive tenemos muy buenos ejemplos de estos signantes fluidos de señas y bilingües entonces esto hace que tengamos recurso para poder contribuir a esta lengua, no?.

14. considera usted que se les debe de enseñar a leer y escribir a los sordos?

Definitivamente, definitivamente, partiendo de la lengua de señas en su modalidad escrita, es la segunda lengua del sordo, la segunda lengua del sordo profundo, porque repito es muy importante el diagnostico preinicial, porque si yo en mi diagnostico preinicial detecto que el niño tiene una afición o audición suficiente para poder rescatarla entonces la formación que recibirá será distinta al sordo que sea profundo o al acústico entonces todo parte de un diagnostico inicial, si en un momento dado el sordo es sordo profundo la lengua señas, en el sordo profundo....hee... yo tendría que usar la lengua de señas como principal forma de comunicación. Una vez que el adquiera la lengua de señas ya sea de manera simultánea o de manera alternada es decir una se imparte y la otra se va restaurando, o de manera alternada primero pura lengua señas y después el español, pero yo podría manejar con el ambas lengua, el español como primera lengua o el español como segunda lengua, y así sea simultaneo o alternado, pero si debe de ser la segunda lengua del sordo el español leído y escrito, verdad.... , no escuchado por que es sordo , pero sería la oralización de la lengua al español sería la tercera etapa, sería la parte final, por decir , la lengua de señas , español leído y escrito y ahora si oralización esa sería la secuencia que debería de tener un sordo.

15. considera usted que existe alguna área en la que los sordos batallen más como; matemáticas, español...?

Bueno la matemática por ser abstracta , este... el niño se desarrolla perfectamente bien, de hecho tienden a ser excelentes en las matemáticas, y bueno obviamente el español por la gramática del español son diferente, difícil para ellos, en su modalidad este...bueno nada es imposible, hee....la signatura pues no, yo creo que no, porque, yo tengo algunos sordo que tienen excelente gramática en el español, claro se nota que hay alguna diferencia al redactar como si fueran extranjeros, pero este.....pero verdaderamente pueden ser capaces de cualquier materia, solamente es necesario partir de conocimientos previos, una, y dos, este... pues saber cómo impartir esta materia pero yo no creo que allá ninguna ciencia. Creo que si va ser difícil que ellos se desarrollen en la actualidad en ciertas áreas del conocimiento , estamos consientes que no vamos a tener ahorita unos signantes psicólogos, no vamos a tener unos

signantes comunicólogos, no va haber abogados sordos por lo menos en los próximos 20, 30 o 40 años. Pero si podemos tener sordos con excelente capacidad, en donde la competencia técnica o un mantenimiento de computadoras, etc., etc. Se puede tener muchísimo desarrollo, este... mientras más práctico para ellos es mejor, ahorita debido a la condición lingüística y educativa por la cual están viviendo, por supuesto sabemos que el sordo egresa de la secundaria a veces sin saber leer y escribir, inclusive que están egresando de la universidad sin saber leer y escribir, entonces eso hace que sea más difícil pero hay conocimiento que dependiendo su estado puede ser que sí, que con la practica obviamente pueda desarrollarse profesionalmente.

16. considera usted que existe alguna diferencia aparte de la condición física entre sordo y oyentes?

Alguna diferencia? Aparte de la condición?, mm... yo creo que la única diferencia...mm no deberás que no, la única diferencia es que unos tendrían que usar audífonos y otros no, este... yo no veo ninguna diferencia entre ambos yo creo que son personas perfectamente iguales algunos..., es como en todo el mundo, algunos somos morenos, algunos somos blancos, algunos somos altos, algunos somos chaparritos, algunos escuchan algunos no, algunos este... ven algunos no, ósea es una cuestión biológica. La discapacidad es una... condición meramente social, la sordera, la ceguera, es una condición meramente biológica, entonces a partir de ahí yo creo que no existe forma de cómo dividirlo o de cómo clasificarlo, ósea no hay... este creo se debe principalmente o lo que tenemos que hacer nosotros es crear condiciones favorables a la deficiencia biológica que presenta. Si yo tengo una escuela donde todos mis alumnos son ciegos, bueno tengo que acondicionar todo mi espacio físico a ellos, si tengo personas con discapacidad motriz tendría acondicionar a espacios mas amplios, rampas, pero es exactamente lo mismo. Entonces no veo yo ninguna diferencia, absolutamente ninguna diferencia.

17. aquí en el instituto como se enseña a leer a los sordos?

Aquí en el instituto la lengua de señas es la primera lengua, no?, todos la signan no solamente niños o maestros si no todo el personal administrativo, tenemos sordos dentro del personal administrativo como verbo lingüísticos, los padres de familia están en el aula al igual que el niño, los padres de familia tienen una clase a la semana, ellos están ahí en el salón de clases también estudiando la lengua de señas y ellos ven los contenidos que el niño ve dentro del salón de clases, entonces, este... el ambiente lingüístico es favorable a su formación, eh... obviamente el nini está preocupado por qué no toda la sociedad está adaptada a ellos, entonces hemos ampliado la formación de la enseñanza de la lengua de señas a la población en general, mas sin embargo a ellos los estamos preparando para un mundo de oyentes que prevalece, por eso la oralización es parte importante como te mencionaba a horita, entonces si el niño no esta oralizado no va poder entrar a una sociedad que no signe en sí, hay pero no todos son signados en la sociedad en la que vivimos por consiguiente tendrá que ser tratado...., o leerle los labios a una



persona, redacta o escribe y todo esto hace que sea completamente, socialmente mal, aunque son funcional. Entonces en el caso de aquí, la gente del instituto se les enseña la lengua como primera lengua de señas y posterior a esto se les enseña el español, nosotros si lo tenemos que manejar de manera alternada por que en el caso de preescolar si es primero la lengua de señas y después el español, ahorita en lengua de señas en preescolar, no sabe absolutamente nada de español absolutamente nada, el niño esta con pura lengua de señas concepto por concepto , y una vez que pasa al programa de primera lengua, entonces se empieza a desarrollar la lengua de señas de una forma más estructurada, y sobre esa se va instaurando de manera paulatina la lengua. Los niños de entre 10 y 14 que son niños que entraron con poquito de lengua de señas o con poquito de español, nosotros lo estamos manejando alternadamente en base a esto, entonces depende de..., depende del grupo, depende del alumno, depende del diagnostico inicial, pero, este... en general se maneja lengua de señas como primera lengua, y español leído y escrito como segunda lengua.

18. es un mito o realidad que los sordos, pueden hablar, porque existe un término sordo mudo, y que a lo mejor es incorrecto?

Bueno mira el termino sordo mudo etimológicamente hablando es correcto, por que las personas que producen sonidos, por ejemplo los sordos dicen yo soy mudo pero si hablo, pero no hablan verdaderamente, hablar no es emitir sonidos, entonces muchos si hablan sobre si es correcto o no, de hecho muchos sordos les molesta que les digan el termino sordo mudo, pero verdaderamente es correcto, porque es un sordo mucho porque no habla en consecuencia de que no oye. Pero... como hablamos de una condición social tenemos que partir de ellos y por lo consiguiente tenemos que respetar el sentimiento del sordo entonces, hee... se usa el termino solamente de sordo para referirse a ellos. Pero el sordo va a oír, va hablar perdón en la medida como escuche, si el sordo tiene una audición suficiente, si se hace un buen rescate de los restos auditivos, si se usa una prótesis adecuada, que son con lo escuchan mejor. Nuestro país, nuestra ciudad es.... Estamos realmente matando la audición o lo poco que el sordo tiene, si te das cuenta existen muchos programas de lenguajes auditivos, que los anuncian con trompetilla... y es toda un evento político, que no es más que un asesinato de la audición, por qué? Porque los aparatos que hacen ahora no son aparatos que van adecuados a la sordera del niño, se han donado miles de aparatos auditivos y no han más que dañado la audición del niño. Si yo le doy a un niño sordo que tiene... que fue sordo por alguna cuestión o situación posterior a su nacimiento , un niño que nació escuchando perfectamente bien pero por alguna temperatura o algún medicamento o toxico, pierde esa audición, pero queda algo de este audición, si yo le pongo un aparato auditivo que queda diseñado para una persona de la tercera edad, no queda con la adaptación de ese niño sordo, entonces es una mala adaptación que se da en nuestro país, es muy común y eso a causado mucho daño y ha hecho que niños con buena audición la pierdan o la reduzcan mas aun, entonces si yo hago un diagnostico correcto, si identifico los errores auditivos, si adapto correctamente una prótesis, hay

un mayor aprovechamiento y yo tendría un niño que pudiera integrarse a una aula de manera normal, porque? Porque siguió correctamente un proceso de adaptación de prótesis, pero si hago una elaboración de aparatos auditivos y los adapto y los imparto partiendo solamente de la audiometría que es una prueba meramente subjetiva, si, que no te dice lo que el niño escucha, muchas veces puede ser mentira lo que el niño escucha, que muchas veces puede ser mentira lo que te está informando la audiometría, y que hay muchos casos o en la totalidad de los casos, cuando menos las que hacen la audición oficiales, son incorrectas , son audiometrías hechas a partir de un vaciado de datos, a nosotros nos a tocado mandar a personas hacer audiometrías por ejemplo a New York , y que recibe la audiometría que nosotros enviamos y lo que hace es vaciar la información imprimirla y con es audiometría mandarla al niño adaptación , entonces eso es un error, cuando se corrijan todas esas fallas y se corrijan perfectamente bien a través de toda una batería de exploración auditiva, una endoscopía, una pediasometría, una audiometría, timpanometría, etc.... con y sin prótesis, toda esta serie de pruebas o materiales de audición no van a permitir saber con precisión que audición tiene el menor y si puede haber un rescate de estos restos o sentidos auditivos a través de una prótesis correcta, y digo prótesis correcta porque? Porque no es el aparato que usaron en estados unidos durante 5 años, los aparatos tiene 4 años de vida, y me traen aparato de allá que ya no usaron los viejitos de allá, me lo traigo aquí y le cambio a lo mejor la pila , le cambio el cascaron, se lo adapto al niño pero era un aparato para una presbiacusia, que es una sordera completamente distinta y se la adapto al niño con una sordera diferente, de tipo profundo, pues efectivamente es absurdo entonces cuando hay ya toda esta corrección a todos estos errores que tenemos nosotros mismos, vamos a tener mayor aprovechamiento , por consiguiente vamos a tener a más niños integrados al aula regular que los que se tienen que integrar al aula forzosamente. Entonces parte de ahí, parte de un buen diagnostico, parte de una buena adaptación protésica, parte también obviamente de un buen aprovechamiento de los auditivos, pero si es teóricamente bien visto, pensar que el sordo pueda escuchar, si es sordo profundo, sordo genético, si es sordo congénito, eso es imposible, pero si es sordo prostocutivo, si es sordo congénito inclusive pero con alguna predearretmia, o con algún buen aprovechamiento quizás si sea muy probable. Tenemos dos sordos por ejemplo que están escuchando mucho mejor porque se hizo una buena adaptación de su prótesis por que se adapto un aparato realmente que necesitaba, aunque sea costoso muchas veces hacen el esfuerzo de que lo tenga , porque a veces dicen a... mira van a donar aparatos pónselo , y este el padre no valora realmente esto, como que no lo considera o no sabe que le está haciendo más daño, y a veces este..., lamentablemente el pensar así está mal, y eso es algo que nos duele muchísimo a nosotros , y estamos tratando de hacer lo imposible no?. Nos invitaron hacer un concurso donde nosotros participábamos, les hicimos un presupuesto y nos dijeron, noo.. tienes que bajar el precio, y le dije no, no se puede bajar el precio porque me estas mandado unas audiometrías donde se necesita este tal aparato no este que tengas tu, entonces este lo van a tirar o era el materia, entonces

estas cosas siento yo son las que tienen que cambiar esperamos que así sea.

19. considera usted que entre más nivel educativo tenga una persona con discapacidad es mejor su integración tanto social como laboral?

Excelente pregunta, yo creo que... yo creo que no, yo creo que la integración es un aspecto totalmente distinto a la educación, te ayuda, pero sí, pero no es un factor determinante para su nivel de integración en la persona, habría que definir el termino integración. Hee.... Por ejemplo en el sistema educativo regular manejan el concepto integración, como el meter un niño al aula regula con niños diferentes ahí y el solo se va integrar. O a veces manejan el concepto integrar, al meter un niño con sordera en un aula especial, con niños con ceguera, síndrome de down, y eso es integrar. Lo primero es integración social, que hay que definirla porque no es igual. El maestro que tiene 30, 40 niños en el aula y que aparte tenga un niño con sordera no va poder atenderlo, no está preparado muchas veces, el aula no está diseñada para él, no existen las condiciones lingüísticas para el, el maestro no conoce muchas veces la lengua, y por consiguiente no va haber integración educativa, hay integración social, platica entre amiguitos solamente. En el segundo caso, no es integración es un almacén con niños con discapacidad, porque, por que... donde metes un niños con; ceguera, sordera, síndrome de down o autismos a un salón con una maestra que se vuelva una todóloga pues es imposible. La escuela especial tiene que ser un ambiente de integración, empezamos así, empezamos correctamente, empezamos con nuestra formación en nuestro país con escuelas especiales , depuse se dijo, que la escuela especial era una forma de segregarlo y verdaderamente hoy en día persiste esa teoría. Nosotros hemos querido tener variedad de estudios y no podemos porque la relación la estamos segregando, pero verdaderamente es un error ellos están haciendo educando cada año a los niños solamente, porque repito en el primer caso el niño no se siente que es un ambiente social y en el segundo caso es un almacén de niños con discapacidad y no existe realmente la integración entonces habría que definir la integración como tal concepto, y entonces a partir responder no?, pero tratando de responder un poquito, creo que la integración puede darse siempre y cuando se reúnan las características y las funciones necesarias para ellos. Y habría que definir conversación en el grupo que estamos hablando y específicamente hablar con él, pero una persona con discapacidad el estudio le va a permitir acceder a mayores oportunidades tanto como de trabajo o sociales, le da un mejor status de vida, le da una mayor autoestima, le da una mejor seguridad y eso va a permitir hacer mas curriculum, pero en general una personal sin preparación universitaria pero con una buena formación técnica va funcionar igual que una persona que no tenga educación, por ejemplo un sordo que lo podamos capacitar como técnico en mantenimiento de computadoras, con dos años de formación va a tener su propia carrera, su función, su trabajo y eso le va a dar todo lo que acabamos de mencionar, seguridades, autoestima, esa capacidad económica. Entonces verdaderamente habría que definir muy bien ese estudio de que, que entenderíamos por formación educativa, para poder de alguna manera precisar esto, pero en

general es así, de alguna forma, por ejemplo ahorita están, egresando de alguna carrera universitaria algunos sordos que hay por ahí, y verdaderamente no lo están aplicando o trabajando porque no les dieron los conocimientos, entonces de que te sirve un título que diga que eres técnico, si no eres funcional en lo que estudiaste, porque no estás preparado para el puesto, entonces yo creo que es una buena formación técnica partiendo de las capacidades, no de la discapacidad.

20. Pese de lo que se expresa de muchas personas en la sociedad considera usted, que la sordera es una dificultad para lograr un aprendizaje?

No, definitivamente no, no la sordera es, repito una condición biológica, que trae como consecuencia más limitantes no, enguanto a su conocimiento, pero yo creo que están dadas las condiciones para que la persona con sordera, pueda adquirir el conocimiento que sea, repito a lo mejor no van a llegar a ser excelentes psicólogos o excelente comunicólogos verdad? porque, pues obviamente son sordos, y yo, yo... los visualizo como excelentes abogados en los próximos 15 años, comunicólogo se me hace un poco mas difícil, pero si un excelente diseñador grafico de hecho, nosotros tenemos como parte del personal a sordos profundos, y son excelentes diseñadores entonces, yo digo que no, no es limitativo el conocimiento de una persona sorda definitivamente no, definitivamente este... hay que buscar la forma de cómo transmitir el conocimiento pero cualquiera puede ser adquirido por un sordo.

21. En el caso de un aula regular, o de algún maestro que por ejemplo, se vea con la necesidad de enfrentar a una persona con la discapacidad auditiva, hasta donde es recomendable adaptar los contenidos, porque muchos por el hecho de no dominar la lengua de señas o demás, tienden a paternalizar a los sordos, entonces hasta donde está bien una adecuación cultural, hasta donde es decir hasta aquí, y ya de aquí es otro... estás diciendo otra cosa?

Claro bueno definitivamente, yo creo que no es valido, es necesario, es mas no puedes tu, transmitir una formación a... a grupos diferentes o a grupos heterogéneos, hee... igual, ósea tienes que adaptarlos, si yo recibo un grupo por ejemplo de niños de 5 a 10 años de edad, que viven en una zona de conflicto social, definitivamente tendría que adaptar a mi plan, currícula, mi espacio. A ellos a diferencia de un niño de 13 de edad pero viviendo en un centro social diferente, ósea... desde inclusive en cuestiones sociales se tiene que adaptar con una currícula y no solamente con eso sino también conocer el espacio en el que se está impartiendo la información. Este, este... es, indispensable, en caso del sordo, pues el plan curricular o la currícula tiene que ser definitivamente justa, hay conocimientos que no pueden ser transmitidos hay conocimientos que definitivamente para ser transmitidos tendrían que ser algo adecuados para ellos, desde el aula, desde el diseño de la aula, el espacio, bueno en el caso de las personas con sordera tiene que ser un espacio de muchísima iluminación, muchísimas ventanas, con muchísimo aire fluyendo, porque esta para ellos es, es.... ,, se ahogan inclusive, entonces desde el espacio con muchos materiales visuales, he... la forma

de vestir del maestro debe de ser diferente, he... no pueden traer aretes exagerados, este..., el pelo pintado de color muy exagerado, o cadenas , pulseras, cosas así distraen muchísimo la atención. Este en el caso.... Este, partiendo de eso, en el plan de la impartición o percusión de programas optativos, pues hay que estar consientes no?, si yo tengo una curricula donde vienen hay aspecto, donde tiene que ver con geometría y trigonometría... pues el sordo no va a poder llegar a ser un excelente ingeniero ahorita, entonces para que quiero ahorita ese conocimiento, si no van hacer excelentes redactores por ejemplo la gramática en el español no ve como la principal, si no van a ser médicos para ver aspectos tan profundos en la medicina o en la biología , porque , porque tengo que partir de eso , tengo que partir de una perspectiva meramente ecológica , es que tanto la persona puede asimilar, puede hacer, y luego lo que no puede hacer nosotros, bueno, vamos, es, es... es creo definitivamente es necesario en la cuestión curricular, he... nosotros por ejemplo en alguna carrera que nos toco visitar , nosotros quitamos todas las materias que eran verdaderamente innecesarias para su formación. Si lo que yo busco en realidad!, es que voy a partir de ahí, si lo que yo busco en realidad es que el sea funcional sea... se pueda integrar socialmente a cualquier aspecto de su vida, yo tengo que ser entonces muy objetivo y saber que hay información que no le va, no le va a servir, si al oyente no le sirve muchas veces, al sordo mucho menos, entonces si yo se que el va.... El perfil de una persona....., una persona sorda que va a llegar a una carrera técnica con muchísima facilidad, que va ser excelente tecnólogo, que va saber usar herramientas, que saber inclusive crear herramientas, a lo mejor no es un excelente este, médico o por lo menos por ahora un medico que es sordo, es medico pero es sordo aunque habla perfectamente bien, entonces... pero a partir de eso hay una cuestión ahí que tenemos que identificar no? Entonces , yo creo que sí, si , es necesario definitivamente la adaptación , es imprescindible y es justa , principalmente , pero... parte de la condición de cada uno yo creo que a veces queremos como que homogenizar y tenemos diferentes tipos de sorderas con diferente competencia lingüística , con diferente nivel de audición del español, con diferente sociolingüística, socio-psicosocial incluso diferente y eso que la adaptación sea ser a ellos , y no en base a lo que yo crea que deba ser, entonces una buena adaptación partiendo del ser humano y del individuo a enseñar y no partiendo de la perspectiva del maestro que le está enseñando, definitivamente.

22. Qué es lo que un maestro que no domina la lengua de señas no debe de hacer cuando se enfrenta a un alumno con discapacidad auditiva?

Bueno de entrada un maestro que no domina la lengua de señas no debería estar frente a un grupo con personas con sordera, ósea debe de ser asistido por un intérprete, este.... Eso es definitivo, ósea ya el hecho de que allá un maestro de que no domina la lengua de señas, estar frente a un grupo que son sordos, este... pues ya va a empezar a estarlos ignorando, pero si, si... en las posiciones de la escuela no permiten tener un maestro sígnante fluido de la lengua de señas, con la profesión que se requiere que imparta esa materia o este puesto entonces, y se va a tener que usar la figura del intérprete , hee... pues aquí lo primero que

tenemos que hacer es , es... este... evitar que el interprete se convierta en el papa de los sordos, porque eso pasa normalmente. Los intérpretes no están preparados para ser interpretes en nuestro país ... trabajan baja calidad, los intérpretes de alguna manera están queriendo constituirse de alguna manera como los abuelitos o lo papas de los niños sordos y tratan de adaptarse a ellos, y ellos lo hacen por conveniencia propia , de hecho por ahí la relación de interpretes se quiso conseguir primero que los sordos y eso es imposible, nosotros interpretes que nos consideramos verdaderos interpretes debemos primero dependemos del sordo, primero que nada. Entonces para empezar ahí es la primera, la primera... el primero error que no debe de cometer ahí es, confundir los papeles, ósea el alumno es el alumno, el maestro es el maestro y el interprete es el interprete y eso creo que este, es general, no? Creo que, en lo demás , bueno, errores muy básicos creo es dirigirse a ellos como si fueran personas oyentes, este, hee...aventarles cosas para que pongan más atención , este perder de vista la cara de las personas, tratar de hablar muy rápido, este cuestiones que normalmente son de la oralización que de la percepción psicolingüística del sordo , pero este no se si con esto específicamente respondas tu pregunta, pero en lo general es eso, primero error es eso tener a un maestro sordo que no maneja la lengua o tener un maestro oyente que no maneje las lingüísticas, lo segundo es dejar que el interprete, porque a veces en el proyecto por ejemplo en el primer proyecto que lanzamos nosotros, de tener algunos alumnos que son sordos, el maestro tendía a dejar todo en manos del intérprete, entonces este... y dejaba de ser el maestro ... entonces si el maestro se percibe como tal y ve que la interprete es una figura más para dar información a estos niños, estos jóvenes, pues este... es un programa muy estricto por que la información la da el la evaluación la califica el .... El error más grande seria dejar que el intérprete controle el proceso de formación, por que inclusive hay intérpretes sin información entonces para que le hacen caso.

22.1. ósea un intérprete no puede llegar hacer maestro ósea un maestro puede llegar a interpretar su propia clase?

Por su puesto, si , si ,si... eso sería lo ideal que sean los maestro tan completos en el lenguaje de señas que les permita dar su clase en su propio lengua , ósea hay proyecto que este si..., inclusive los proyectos bilingües deben de ser así. Las clases bilingües deben de seré así, o al maestro sordo que está manejando la clase en lengua de señas con un español correcto o aceptable, o al maestro oyente que está practicando la lengua de señas perfecta.

23. Qué grado académico debe tener un maestro para llegar a ese nivel de bilingüismo?

mmm... bueno yo creo que más que nada la competencia de la lengua , estudiar la lengua de señas pero estudiar en un lugar donde verdaderamente lo enseñen como debe enseñarla no?, hay cursos por ahí donde te enseñan cien palabra, mil palabras que no te hacen competente con la lengua, es como te decía hace un momento si yo me meto a estudiar italiano y aprendo 100 palabras , no me hace competente

de esa lengua no?, esa es una, dos, conocer la cultura , definitivamente se ha demostrado que el hijo de sordo es interprete natural no?, es interprete idóneo, los que son esposas de sordos, esposos de sordas , hijos de sordos son realmente los que tienden muchísimo a desarrollar la lengua , es muy difícil que sea padre sordo el que... pero cuando son hijos o son esposo, si convierten en interpretes el día de mañana no?. Entonces es uno, estudiarla, dos es conocer la cultura del sordo, conocer realmente la cultura del sordo y la diferencia de culturas del sordo que hay, por que hay una variedad lingüística en esta cultura, entonces eso sería lo importante, yo creo un curso de seis meses o un años no te hace competente, el convivir con un sordo un año no te hace competente, entonces con unos 5 a 10 años de tiempo que tengas de conocimiento de la lengua de señas y unos 5 a 10 años de convivencia con los sordos verdaderamente ser usuario del uso de las lengua, y definitivamente como intérprete. Por que a final de cuentas habría que definir también que es un maestro de la lengua de señas, lo que es un traductor de la lengua de señas, lo que es un intérprete de la lengua de señas, lo que es obviamente un usuario de la lengua de señas, entonces son figuras diferente en el modelo lingüístico. El modelo lingüístico, en el bilingüismo tiene figuras muy determinadas muy especificas no?, entonces habría que ver donde se clasifica cada uno de ellos, si es un usuario de la lengua de señas nada mas un usuario, si es maestro de la lengua de señas , si existe un nivel de formación más elevada, si es un intérprete de la lengua de señas, si es, este... un sordo fluido, si es un sordo signante, si es un sordo cultos, si es sordo incultos, ósea hay diferentes figuras del modelo lingüístico del bilingüismo, y este , yo creo que a partir de podríamos en un momento dado, primero que nada clasificar y después definir, para este grupo en especifico es mejor sabiduría que lo que tenemos, no?. Si yo a veces...yo, si llego a un evento, por ejemplo, una conferencia y me doy cuenta que mi población a la que voy a signar son sordos signantes incultos, la lengua de señas que yo voy a usar, tiene que ser mucho muy abajo por que la formación que van a recibir es mucho muy técnica, entonces si yo llego a una conferencia donde es una conferencia meramente sobre aspecto medico muy simple, y mi población esta de sordos profundos singantes en la lengua de señas lo pueden repetir textual, porque, porque obviamente tienen el conocimiento esta a doc de la competencia lingüística del sordo y no va haber dificultad de adaptar. Pero yo creo que es aparte del conocimiento de la lengua de señas del sordo, pero definitivamente es la capacidad de poder adaptar, interpretar de una cultura a otra la información lingüística que se está interpretando. No pueden transmitir literalmente lo que se dice, es imposible, es absurdo, es imposible y es incorrecto transmitir literalmente. Una transliteración del español a la lengua de señas y viceversa, no va..., no va en el conocimiento que se le da. Entonces son muchas características, su formación es imprescindible, su conocimiento de la cultura es necesaria, el dominio de las competencias de la lengua de señas también son imprescindible, son algunos aspecto que en nuestro país no existen, un sordo ni siquiera yo con la especialidad que tengo y con los años de usar esta lengua no soy tan buen intérprete. El Ceneval..... hee.. el sistema federal lanzo por ahí un programa de intérpretes, hay que aclarar

que no vamos certificar interpretes, certifican la capacidad de interpretar , de hecho ellos mismo lo mencionan no?, nosotros no vamos a... yo le preguntaba a uno de ellos , o ye pero es que tu estas certificado y el me dijo, no , no , no, pero déjame aclararte nosotros no certificamos nadamás, nosotros estamos certificando la capacidad de interpretar nadamás, entonces eso se ha ido a la confusión, todo mundo se ha ido no es que en México certifican, y dicen o no es que soy interprete certificado por el Ceneval o por el CONADES. Y entonces ellos dicen estoy certificado y no... verdaderamente tiene la capacidad de interpretar bien la lengua , que es la capacidad de expresión, corporal, facial, la posición el uso de espacio signante, todos son aspectos este.... A evaluarse a un intérprete, pero la lengua no se evalúa, ellos no evalúan la lengua, la competencia de la lengua, entonces hay que cuidarlo, por ejemplo la organización tecnológica de la lengua nos dice todos estamos certificados todos tenemos..... y eso creen que les da el valor de poder signar y no es un gravísimo error no son signantes , inclusive me a tocado ver interprete, a los mismo interpretes signando una... un mismo tema y los 4 usando una seña diferente, entonces eso es obviamente un error tremendo. Entonces creo que hay que empezar a... de verdad me encanta eso porque esto es algo que tu vas a aportar en este caso a la formación de los usuarios de la lengua de señas y que es imprescindible que se dé a conocer, ósea no podemos tomárnoslo tan a la ligera, no es justo tomárnoslo a la ligera, la educación del sordo está teniendo bastante problemas de percepción, y estamos siendo causantes de todo desorden mayor por querer ser protagonistas de la formación del sordo y verdaderamente está dañando pero demasiado.

24. Existen muchos maestros que tienen la intención de apoyar o de transmitir algún conocimiento a alguna persona con alguna discapacidad, sin embargo cree usted que la intuición de algunos maestro pueda funcionar para la transmisión de un conocimiento como primer plano, ósea... llega un alumno se enfrenta a ese maestro y posteriormente ese maestro basándose en su intuición puede transmitir un conocimiento y posteriormente prepararse con un lenguaje de señas concursos y de mas?

No definitivamente no, creo que, como dice el dicho el camino hacia el infierno está lleno de buenas intenciones, no? Ósea.... La buena voluntad ha hecho muchísimo en nuestro país y la educación del sordo, la buena voluntad no debe de ser el aspecto principal, estamos hablando de algo muy serio, estamos hablando de algo muy necesario, de algo imprescindible , necesitamos verdaderamente capacitarlos , formarlos, la gente que está realmente interesada en formar a sordos , debe estar realmente capacitada debe ser profesionales de la lengua de señas, deben ser profesionales de la atenciones que necesitan las personas con esta discapacidad, deben ser expertos en la adaptación de planes curriculares, deben de ser personas mucho muy sensibles con aspecto imprescindible, pero no es el punto principal, ósea de hecho a veces es peor disyuntar, impresionante, de hecho a veces hay maestros sordos que se convierten en los papas de los niños, y el paternalismo no es un buen aliado para la educación de una personas con esta discapacidad,



hee... lo convertimos en el tiranos no? De ser su fiel, de ser, de ser, su aliado de convierte en el tirano no?, y el día de mañana tenemos por eso mucho problemas como este. Creo que debemos de pensar en eso muy seriamente y es importante una profesionalización, del maestro.  
(Para ver la entrevista en video véase CD-ROM)

**ANEXO 7: Representación simbólica del verbo “Comer”**



***ANEXO 8: Representación simbólica del “Tiempo Pasado”***





## ANEXO 9: Tríptico informativo de la sala tiflotécnica de la UANL.

**La información cambia vidas**



La Sala Tiflotécnica de la Capilla Alfonso Biblioteca Universitaria utiliza tecnología que se adapta a las necesidades del manejo de información de las personas invidentes o con debilidad visual. El material bibliográfico, hemerográfico y audiovisual de la Capilla Alfonso Biblioteca Universitaria está disponible para este sector de la población, a través del uso de herramientas especializadas que facilitan la realización de sus actividades académicas y laborales.

La Sala Tiflotécnica fue inaugurada por la Universidad Autónoma de Nuevo León con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad visual, así como contribuir en su integración y participación más activa en los ámbitos educativo, laboral, social y cultural.

Horarios de atención:  
Lunes a viernes, de 8:00 a 22:00 horas.  
De 8:00 a 15:00 hrs con el Lic. Javier Rodríguez Martínez y la Profra. Tavita Solís Vázquez; de 15:00 a 22:00 hrs con la Lic. Paula Pérez Salas.

Teléfono: (01) 81 8329 4015 ext. 5387  
Fax: (01) 81 8329 4045  
capillaalfonsina.uanl@gmail.com  
www.capillaalfonsina.uanl.mx

Capilla Alfonso Biblioteca Universitaria




**Sala Tiflotécnica**

Sala para invidentes y débiles visuales






**Atención a usuarios**



Los servicios que brinda esta sala son la enseñanza de computación, el uso y manejo de los equipos tiflotécnicos, la enseñanza de la lecto-escritura en Braille y la impresión de documentos en Braille. Estos servicios son gratuitos y están dirigidos a los estudiantes de preparatorias y facultades de la Universidad Autónoma de Nuevo León, alumnos de otras instituciones educativas y público en general.

El propósito de la Sala Tiflotécnica es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad visual y colaborar en su integración social, educativa y laboral mediante el uso de herramientas que les faciliten el manejo de información.

**Equipo disponible**




El material tecnológico con el que cuenta esta sala se compone de 15 equipos de cómputo con distintos tipos de software:

- **Jaws estándar**, con lector de pantalla.
- **Open Book**, con reconocimiento óptico de caracteres e interpretación en voz.
- **Duxbury DBT Win**, que traduce un texto de escritura gráfica en cualquier idioma a un texto en sistema Braille.
- **Lunar Plus**, que amplifica imágenes en pantalla hasta 32 veces al máximo de su tamaño.

Además hay equipo que facilita la lectura en Braille:

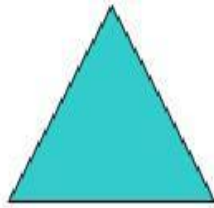
- **Impresora de interpunto Index Braille 4x4 PRO**, que imprime por ambos lados en papel tamaño doble carta, compagina y engrapa.

**Sistema Braille**



- **Impresora Braille de interpunto Index Everest-D**, que imprime texto o imagen en uno o ambos lados de papel tamaño carta.
- **Impresora HP Láser Jet 1200**.
- **Dos cámaras de circuito cerrado Telesensory**, que amplifican texto e imagen hasta 64 veces su tamaño.
- **Dos máquinas Perkins eléctricas**, para la escritura en Braille, con punzones de borrador y filtros antemido.
- **Dos sistemas de lectura Galileo Robotrón**, que traducen un texto escaneado a voz en español, inglés, francés, alemán, griego, italiano, sueco y danés.
- **Una máquina realizadora de imagen o texto**
- **Repro-tronics**, para el resaca de cualquier dibujo o gráfico en relieve.
- **Nueve scanners HP Scan Jet 5490C**.

**ANEXO 10: Representación semiótica del artículo.**



**Artículo**

**La**

**El**

**Las**

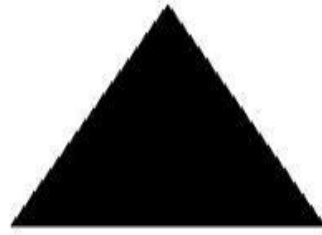
**Los**

**Un**

**Unos**

Material Elaborado por Lic. Diana Elizabeth Cortes Coss

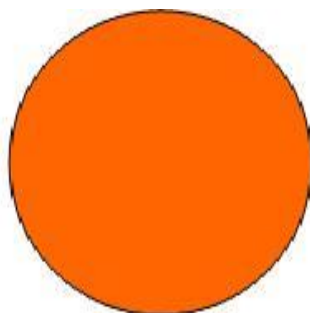
**ANEXO 11: Representación semiótica del sustantivo**



**Sustantivo**

<b>Pepe</b>	<b>Presidente</b>
<b>María</b>	<b>Director</b>
<b>Fito</b>	<b>Escritorio</b>
<b>Perro</b>	<b>Mesa</b>
<b>Gato</b>	<b>Lápiz</b>
<b>Pájaro</b>	<b>Mamá</b>
<b>Sol</b>	<b>Escuela</b>
<b>Luna</b>	<b>Aire</b>
<b>Estrellas</b>	<b>Maestro</b>
<b>Júpiter</b>	<b>Español</b>

**ANEXO 12: Representación semiótica del verbo**



**Verbo**

**Correr**

**Comer**

**Hablar**

**Escribir**

**Ver**

**Aprender**

**Cortar**

**Reir**

**Nadar**



**ANEXO 13: Tabla verbal de la desinencia –ar**

Verbo-ar

Nadar

Pronombre	Pasado	Presente	Futuro	Copretérito (aba)	Pospretérito(aria)
<b>Yo</b>	B + é	B + o	B + aré	B + aba	B + aría
<b>Tú</b>	B + aste	B + as	B + aras	B + abas	B + arías
<b>Él</b>	B + ó	B + a	B + ara	B + aba	B + aría
<b>Nosotros</b>	B + amos	B + amos	B + aremos	B + abamos	B + aríamos
<b>Ustedes</b>	B + aron	B + an	B + aran	B + aban	B + arían
<b>Ellos</b>	B + aron	B + an	B + aran	B + aban	B + arían

**ANEXO 14: Tabla verbal de la desinencia -er**

Verbo-er  
Comer

Pronombre	Pasado	Presente	Futuro	Copretérito(ía)	Pospretérito(eria)
Yo	B + i	B + o	B + ere	B + ía	B + ería
Tu	B + iste	B + es	B + eras	B + ías	B + erías
El	B + ió	B + e	B + era	B + ía	B + ería
Nosotros	B + imos	B + emos	B + eremos	B + íamos	B + eríamos
Ustedes	B + ieron	B + en	B + eran	B + ían	B + erían
Ellos	B + ieron	B + en	B + eran	B + ían	B + erían

**ANEXO 15: Tabla verbal de la desinencia -ir**

Verbo-ir  
compartir

Pronombre	Pasado	Presente	Futuro	Copretérito(ia)	Pospretérito(íria)
Yo	B + í	B + o	B + iré	B + ía	B + íria
Tu	B + iste	B + es	B + irás	B + ías	B + írias
El	B + ió	B + e	B + irá	B + ía	B + íria
Nosotros	B + imos	B + imos	B + iremos	B + íamos	B + íríamos
Ustedes	B + ieron	B + en	B + irán	B + ían	B + írían
Ellos	B + ieron	B + en	B + irán	B + ían	B + írían

**ANEXO 16: Estructura de las tablas verbales para realizar ejercicios**

**Ejercicio de repaso:**

Conjuga el verbo indicado en todos los tiempos y personas gramaticales.

Pronombre	Pasado	Presente	Futuro	Copretérito	Pospretérito
Yo					
Tu					
El					
Nosotros					
Ustedes					
Ellos					

**ANEXO 17:** Video entrevista realizada al Lic. Oscar Tadeo Tavitas, representante de la juventud con discapacidad en el Instituto Estatal de la Juventud en el estado de Nuevo León.  
(Véase CD-ROM)

**ANEXO 18:** Mi estancia en la secundaria, ensayo a mano de los alumnos del grupo de educación especial.  
(Véase CD-ROM)

**ANEXO 19:** Entrevistas a padres de familia de alumnos del sistema de educación especial (véase CD-ROM)

**ANEXO 20:** Juego didáctico “memorama de terminaciones verbales”  
(Véase CD-ROM)

**ANEXO 21:** Extracto de la síntesis realizada por S3, referente a la materia de Comunicación y Lenguaje 3  
(Véase CD-ROM)

**ANEXO 22:** Extracto del libro Mis Manos que Hablan  
López García, L. A. Rodríguez Cervantes, R. M. Zamora Martínez, M. G. Esteban Sosa, S. S. (2007) *Mis manos que hablan*. Lengua de señas para sordos. (1ª. ed) E. Trillas. México.  
(Véase CD-ROM)

**ANEXO 23.** Encuesta a docentes del área de educación especial

**ANEXO 24:** CD-ROM